

**FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO SOCIAL DEL  
MUNICIPIO DE PUPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, AÑO 2008**

**EVELIN VIVIANA BENAVIDES ROMO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA  
SAN JUAN DE PASTO  
2008**

**FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO SOCIAL DEL  
MUNICIPIO DE PUIPALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, AÑO 2008**

**EVELIN VIVIANA BENAVIDES ROMO**

**Trabajo de investigación presentado como requisito para  
Optar al título de Socióloga**

**Asesor:**

**FRANCISCO JAVIER VILLAMARIN M.  
Sociólogo**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA  
SAN JUAN DE PASTO  
2008**

**Nota de aceptación:**

---

---

---

---

---

---

---

**Firma del presidente del Jurado**

---

**Firma del jurado**

---

**Firma del jurado**

**Ipiales, noviembre de 2007**

## DEDICATORIA

*A mi Dios por toda la fortaleza que día a día me brinda para continuar con mis proyectos de vida.*

*A mi madre, Magola Graciela por enseñarme a comprender que las metas difíciles son posibles de lograr y por inculcarme carácter y tenacidad para afrontar grandes retos.*

*A mi padre Miguel Ángel, por su apoyo incondicional, compañía, consejos, y comprensión.*

*A mis hermanos:*

*Willinton, por su confianza en mis capacidades y por ser el ejemplo a seguir de trabajo y responsabilidad;*

*Eduar por su tiempo y compañía en mis vaivenes diarios.*

*A mi nena Evelin Fernanda por ser el motor de mi vida y mi más grande motivo de superación.*

*A toda mi linda familia les dedico mis triunfos resultado de una mezcla de cariño, apoyo, trabajo y estudio.*

*A ellos muchas gracias por hacer de mi una persona de bien y de acompañarme en las travesías de mi vida cotidiana.*

**EVELIN**

## AGRADECIMIENTOS

*A mi asesor Francisco Villamarin, por aceptar ser el guía en mi proyecto de grado y por su amistad incondicional.*

*Al profesor Jairo Puentes por haberme brindado sus consejos para culminar mi investigación*

*A la señora Mabel por su amistad, atención y tiempo que me dedicó durante todo este proceso.*

*A Saira Rogmo por ser mi amiga incondicional, compañera y confidente en todo este proceso de la investigación.*

*A Ricardo Ceballos por su excelente personalidad y apoyo moral en el trabajo de investigación.*

*A Nancy Delgado, Ruby Martínez, Claudia Muñoz, Carlos Medina, por su compañía en todo el trabajo de campo, que se realizó en el municipio de Pupiales, sin su ayuda no hubiera sido posible este logro.*

*A todos mis pupialesños por convertirse en la razón de mi investigación y hacer de ella una realidad.*

*A todos mis amigos y compañeros, gracias por todos los momentos que compartimos y convivimos en armonía.*

*A mi UDENAR, por albergarme durante 5 años convirtiéndose en otro lugar muy especial de mi vida.*

*Muchas gracias.*

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	11
1. TITULO	13
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	13
1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA	13
1.3 SISTEMATIZACION	14
1.4 LIMITACION Y DELIMITACION	14
2. JUSTIFICACIÓN	15
3. OBJETIVOS	17
3.1 OBJETIVO GENERAL	17
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
4. MARCO REFERENCIAL	18
4.1 ANTECEDENTES Y ESTUDIOS PREVIOS	18
4.2 MARCO TEORICO	23
4.2.1 El desarrollo como sucesión de etapas	26
4.2.2 Desarrollo como modernización	27
4.2.3 Enfoques de desarrollo	29
4.2.4 El otro desarrollo o desarrollo social	33
4.2.5 Planificación del Desarrollo	38
5. MARCO SITUACIONAL	52
5.1 LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUPIALES Y DELIMITACIÓN VEREDAL	52
5.2 LOCALIZACION DEL AREA DE ESTUDIO	54
5.3 DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA	56
5.4 ASPECTO ECONOMICO	57
5.5 ASPECTO EDUCATIVO	57
5.6 ASPECTO SALUD	58
5.7 ASPECTO SOCIAL Y DEMOGRAFICO	60
5.8 ASPECTO POLITICO	61
5.9 ASPECTO HISTORICO Y CULTURAL	63
6. MARCO LEGAL	67
6.1 LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1991	67

6.2 LEY 152 DE 1994	67
6.3 LEY 99 DE 1993	68
6.4 LEY 388 DE 1997	70
6.5 LEY 715 DE 2001	72
6.6 LEY 131 DE 1994	73
7. METODOLOGÍA	75
7.1 EL ENFOQUE CUALITATIVO	75
7.2 ENFOQUE CUANTITATIVO	75
7.3 POBLACIÓN Y MUESTRA	76
7.4 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	80
8. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	85
8.1 ASPECTO DE PARTICIPACIÓN	88
8.2 ASPECTO VIVIENDA	92
8.3 EL PROBLEMA QUE MÁS AFECTA EL DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PUPIALES	96
8.4 NECESIDADES MÁS SENTIDAS DEL MUNICIPIO DE PUPIALES POR SECTORES URBANO Y RURAL	97
8.5 ASPECTOS ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO DE PUPIALES	102
8.6 ACTORES SOCIALES Y EL DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE PUPIALES	108
8.7 ASPECTO POLÍTICO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	111
8.8 EDUCACIÓN DE LOS PUPIALEÑOS	114
8.9 ASPECTO SALUD	119
8.10 MEDIO GEOGRÁFICO DEL MUNICIPIO DE PUPIALES	121
8.11 ASPECTO CULTURAL	122
8.12 IMAGEN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PUPIALES	126
8.13 PERCEPCIÓN DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO FRENTE A LA IMAGEN SOCIAL QUE PROYECTAN	127
CONCLUSIONES	135
RECOMENDACIONES	137
BIBLIOGRAFÍA	139
ANEXOS	142

## LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Matriz DOFA del Municipio de Pupiales	21
Cuadro 2. División política del Municipio de Pupiales	56
Cuadro 3. Instituciones educativas del casco urbano	58
Cuadro 4. Instituciones educativas rurales municipio de Pupiales	58
Cuadro 5. Población de Pupiales 2003	60
Cuadro 6. Necesidades básicas insatisfechas 2003	61
Cuadro 7. Número de hogares encuestados en el sector rural	78
Cuadro 8. Número de hogares encuestados en el sector urbano	79
Cuadro 9. Operacionalización de variables	80
Cuadro 10. Estadísticas de la edad en el municipio de Pupiales	85
Cuadro 11. Servicios públicos en las viviendas del municipio de Pupiales	94
Cuadro 12. Estadísticas ingreso mensual municipio de Pupiales	103
Cuadro 13. Percepción de la imagen del municipio	127
Cuadro 14. Percepción por edad	128
Cuadro 15. Percepción por estrato	129
Cuadro 16. Percepción por lugar de origen	130
Cuadro 17. Problema que más afecta al municipio	131
Cuadro 18. Problemas del municipio por edad	132
Cuadro 19. Problema por estrato	132
Cuadro 20. Problema por lugar de origen	133

## LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. División política del Municipio de Pupiales	52
Gráfica 2. Casco urbano del municipio de Pupiales	53
Gráfica 3. Páramo Paja blanca	54
Gráfica 4. Panorámica del corregimiento de José María Hernández	55
Gráfica 5. Intervención al páramo de la paja blanca	56
Gráfica 6. Las iglesias como base de la religiosidad	65
Gráfica 7. Distribución de encuestas en el municipio	77
Gráfica 8. Distribución de la población del Municipio de Pupiales	85
Gráfica 9. Distribución de la población encuestada por género	86
Gráfica 10. Estado civil de la población pupialeña	87
Gráfica 11. Estrato socioeconómico de los pupialeños	88
Gráfica 12. La participación en el municipio de Pupiales	89
Gráfica 13. Vinculación de los pupialeños en el municipio	90
Gráfica 14. Participación en la construcción de Planes de desarrollo	91
Gráfica 15. Situación de los pupialeños frente a la participación	91
Gráfica 16. La vivienda en el municipio de Pupiales	92
Gráfica 17. Tipo de hogar en el municipio de Pupiales	93
Gráfica 18. Tipo de sanitario de las viviendas del Municipio de Pupiales	95
Gráfica 19. Materiales de construcción de la vivienda	95
Gráfica 20. Principales problemas sociales que afectan al municipio	96
Gráfica 21. Percepción del estado de la red vial del municipio	101
Gráfica 22. Actividades que desempeñan los pupialeños	103
Gráfica 23. Identificación con el trabajo desempeñado	104
Gráfica 24. Percepción de los precios de los productos básicos	105
Gráfica 25. Cómo incide la zona de frontera en el municipio	106
Gráfica 26. Dificultades para conseguir empleo	107
Gráfica 27. Percepción de la actitud de los funcionarios públicos	110
Gráfica 28. Percepción de los problemas políticos	111
Gráfica 29. Participación de los ciudadanos en elecciones	112
Gráfica 30. Conocimiento de programas y proyectos municipales	113
Gráfica 31. Percepción de la comunicación entre administración municipal y comunidad	114
Gráfica 32. Nivel educativo de los pupialeños	115
Gráfica 33. Calificación de los establecimientos educativos del municipio	116
Gráfica 34. Percepción del tipo de educación	116
Gráfica 35. Percepción de la mejor institución educativa del Municipio	117
Gráfica 36. Percepción de los servicios del centro médico	119

Gráfica 37. Percepción de los recursos naturales	121
Gráfica 38. Posición del pupialeño frente a las costumbres	122
Gráfica 39. Asistencia a actos religiosos	123
Gráfica 40. Identificación del pupialeño con su municipio	124
Gráfica 41. Utilización del tiempo libre de los pupialeños	125
Gráfica 42. Relaciones de armonía de los pupialeños	125
Gráfica 43. Percepción de la imagen del municipio	126

## ABSTRACT

The topic to try about the factors that intervene in the social development of the municipality of Pupiales, is based in the perceptions of men and women that participated of the surveys, interviews that gave testimonies and they counted its experiences, facilitating the construction of this investigation, which highlights the social development, as a process that spreads to satisfy the fundamental human necessities (subsistence, affection, protection, understanding, participation, leisure, creation, identity and freedom). This process integrates the community like main exchange broker for the attainment of better conditions of life. Inside this concept this is included directly to: the person, the family, the group, the community, since they are the fellows that give life to the dynamic process of social development.

The carried out study allowed to build an I diagnose of the real conditions of the inhabitants of the municipality of Pupiales who manifested with its opinions that they have necessities and inconveniences that affect the well-being of the municipality

The problem that but it affects it is especially the alcoholism in the youth, concentrating with more impact on the municipal head and José's territory Maria Hernandez.

It was also found that most of those interviewed ignores the plan of the municipality development.

Another aspect is the lack of communication among community and municipality administration that she has become an obstacle of the mutual interaction for the solution of the different inconveniences.

On the other hand, the politics and the corruption harm the reach of changes in people's benefit.

The processes of community participation have not consolidated for the lack of sincere commitment on the part of their leaders.

It is visualized that the sector where the most urgent necessities are presented it is since the rural one the adult it harbours higher number of unemployed, the lack of economic resources and the abandonment on the part of their directive.

The previous difficulties have deteriorated the physical image of the municipality flagrantly, today is to regulate.

The study allows appreciating the grade of people's interest for the social development of its municipality and the concern for that the conditions in those that are at the moment improve.

It is necessary to understand that the reason of being of a municipality is its inhabitants, therefore all the actions should contribute to improve and to guarantee their conditions of life, and therefore the municipality administration should come closer to people and to elaborate plans, programs and projects that favour the integral development.

In this work it is contributed since with some simple but very important recommendations they are based in the opinions of people that participated of the investigation.

## GLOSARIO

**DESARROLLO SOCIAL:** Es un proceso, tendiente a satisfacer las necesidades humanas fundamentales (subsistencia, afecto, protección, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad). Dicho proceso integra a la comunidad como principal agente de cambio para la consecución de mejores condiciones de vida.

**PERSONA:** Es el ser humano psico-social con capacidad de pensar, sentir, actuar y obrar dentro de su propia realidad. Es el sujeto activo que dinamiza procesos de cambio.

**FAMILIA:** Es la unidad de sujetos que comparten vínculos estrechos de ideales y costumbres fundamentales para la sociedad.

**GRUPO:** Es un conjunto de individuos que comparten intereses comunes.

**COMUNIDAD:** Es una agrupación de sujetos que comparten un área geográfica, organización y es plural.

**PARTICIPACION COMUNITARIA:** Entendida como, el proceso mediante el cual los individuos intervienen en la toma de decisiones con el propósito de solventar sus intereses y acceder a los servicios que se ofrecen. La participación es la base para construir el desarrollo social y mejorar los niveles básicos de vida.

## RESUMEN

El tema a tratar acerca de los factores que intervienen en el desarrollo social del municipio de Pupiales, se fundamenta en las percepciones de hombres y mujeres que participaron de las encuestas, entrevistas, que dieron testimonios y contaron sus experiencias, facilitando la construcción de esta investigación, la cual destaca el desarrollo social, como un proceso, que tiende a satisfacer las necesidades humanas fundamentales (subsistencia, afecto, protección, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad). Dicho proceso integra a la comunidad como principal agente de cambio para la consecución de mejores condiciones de vida. Dentro de este concepto se incluye ésta directamente a: la persona, la familia, el grupo, la comunidad, ya que son los sujetos que dan vida al proceso dinámico de desarrollo social.

El estudio realizado permitió construir un diagnóstico de las condiciones reales de los habitantes del municipio de Pupiales, quienes con sus opiniones manifestaron que tienen necesidades e inconvenientes que afectan el bienestar de la municipalidad

El problema que más afecta es el alcoholismo especialmente en la juventud, concentrándose con mayor impacto en la cabecera municipal y el corregimiento de José María Hernández.

Además se encontró que la mayoría de los encuestados desconocen el plan de desarrollo municipal.

Otro aspecto es la falta de comunicación entre comunidad y administración municipal que se ha convertido en un obstáculo de la interacción mutua para la solución de los distintos inconvenientes.

Por otro lado, la politiquería y la corrupción perjudican el alcance de cambios en beneficio de la gente.

Los procesos de participación comunitaria no se han consolidado por la falta de compromiso sincero por parte de sus dirigentes.

Se visualiza que el sector donde se presentan las necesidades más urgentes es el rural ya que alberga el mayor número de desempleados, la falta de recursos económicos y el abandono por parte de sus directivos.

Las anteriores dificultades han desmejorado notoriamente la imagen física del municipio, hoy es regular.

El estudio permite apreciar el grado de interés de la gente por el desarrollo social de su municipio y la preocupación por que las condiciones en las que se encuentran actualmente mejoren.

Hay que entender que la razón de ser de un municipio son sus habitantes, por lo tanto todas las acciones deben contribuir a mejorar y garantizar sus condiciones de vida, por lo tanto la administración municipal debe acercarse a la gente y elaborar planes, programas y proyectos que favorezcan el desarrollo integral.

En este trabajo se aporta con algunas recomendaciones sencillas pero muy importantes ya que se fundamentan en las opiniones de las personas que participaron de la investigación.

## INTRODUCCIÓN

Ante la difícil situación social en la que los países latinoamericanos están inmersos que se refleja en la inequidad social, en las diferencias en la manera de vivir y en la escasez de valores; la división de países ricos y pobres ha marcado la dinámica que el tema de “desarrollo” ha adquirido con el transcurrir de la historia, que si bien es cierto en un inicio fue una “invención” y se hizo complejo a partir del contexto mundial, hoy dicho término es tan común que incluso estigmatiza al denominar “subdesarrollo” frente a realidades que se han consolidado como modelos a seguir (países industrializados). Para mayor comprensión acerca del concepto de desarrollo social se tendrá en cuenta a Manfred Máx. Neef (1997), quién expone:

“Una teoría del desarrollo cuyos objetivos son la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los componentes locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado.”

Lo anterior reconoce la sociedad civil como agente protagónico de todos los procesos de bienestar, y señala que el desarrollo social es una construcción de la misma sociedad a partir de su cultura y territorio.

El crecimiento de PNB o de las Rentas personales puede ser un medio muy importante para expandir las libertades de que disfrutaban los miembros de la sociedad, pero las libertades también dependen de otros determinantes como las instituciones sociales y económicas por ejemplo los servicios de educación y atención médica, así como los derechos políticos y humanos entre ellos la libertad para participar en debates y escrutinios públicos, la libertad del hombre depende de otros factores.

Es necesario promover el “desarrollo social” el cual depende de un proceso tendiente a satisfacer las necesidades humanas fundamentales (subsistencia, afecto, protección, entendimiento, participación, ocio, recreación, identidad y libertad).

La formulación de la presente investigación acerca de ¿cuál es la opinión de los habitantes del Municipio de Pupiales frente a los factores que intervienen en el desarrollo social del Municipio?, pretende dar a conocer la problemática real en la que se encuentra dicho Municipio y proponer alternativas para satisfacer las necesidades básicas y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Pupiales ha sufrido cambios más a nivel de infraestructura, ya que se han realizado mejoras materiales en: parques, vías, palacio municipal y otros arreglos a la imagen física de municipio, pero en el aspecto social que abarca las necesidades culturales, espirituales y otras, se han relegado a un segundo plano conllevando a una crisis que día a día se agrava reflejándose en desempleo, delincuencia, violencia, falencias educativas, pérdida de identidad, escasez de subsidios para salud y vivienda, maltrato familiar, alcoholismo, suicidio, etc. . En general los problemas y necesidades que tiene el municipio son abundantes en todos los sectores.

Para el desarrollo de esta investigación se utiliza un enfoque complementario que permite combinar lo cualitativo con lo cuantitativo, en la medida en que se emplean los instrumentos como encuestas, entrevistas, testimonios e historias de vida, que son base para realizar el análisis e interpretación de la información recolectada, encaminándonos a identificar los factores que intervienen en el desarrollo social del municipio de Pupiales.

Finalmente hay que destacar que la investigación permitirá confrontar lo teórico frente la realidad que se aborda.

# **1. FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PUPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, AÑO 2008.**

## **1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

En este momento el mundo ha entrado en una órbita donde las condiciones de vida que las sociedades humanas persiguen son cada vez menos asequibles, la pobreza, miseria, indigencia y marginalidad de muchos sectores de la población son el resultado de la dinámica del sistema global que se caracteriza por ser injusto, inequitativo y excluyente.

El caso del municipio de Pupiales no es ajeno a los acontecimientos mundiales, internacionales o nacionales, también se presentan problemas en cuanto al deterioro de la calidad de vida de la población, se ha generalizado el desempleo, la violencia, la impunidad, la inseguridad, los altos índices de suicidio, alcoholismo y homicidio, el deterioro de los recursos naturales, la mala utilización del suelo, la educación con falencias, las técnicas de producción tradicionales, la falta de recursos económicos, técnicos y de comercialización, no hay consolidación de grupos, prima la individualidad, poca cobertura del régimen subsidiado en salud y vivienda, falta de equipos médicos, odontológicos y quirúrgicos, falta de orientación, estímulos y capacitación, mala infraestructura y baja calidad en la prestación de servicios públicos. Lo anterior es un pequeño esbozo de algunos aspectos que son visibles en el municipio de Pupiales y que influyen en la consolidación de un desarrollo integral de la sociedad pupialeña. Todo esto hace que en la sociedad Pupialeña no se presente un desarrollo social integral.

La existencia del aparato estatal y de los funcionarios que lo representan, han ocasionado que la sociedad sea pasiva ante la búsqueda de alternativas para mejorar, ya que las personas esperan soluciones, mas no las crean, dificultando aun más las condiciones de surgimiento y avance de la municipalidad en general. Estos hechos se concentran en la estructura de poder del municipio quienes deciden las supuestas soluciones.

## **1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cuál es la opinión de los habitantes del municipio de Pupiales frente a los factores que intervienen en el desarrollo social del Municipio, año 2007?

### **1.3 SISTEMATIZACIÓN**

1. ¿Cuales son los posibles factores que pueden intervenir el desarrollo social del municipio de Pupiales?
2. ¿Actualmente qué condiciones sociales se presentan en el municipio?
3. ¿Qué aspectos organizacionales y políticos intervienen en el desarrollo social del municipio de Pupiales?
4. ¿Qué aspectos económicos pueden contribuir con el desarrollo social del Municipio de Pupiales?
5. ¿Qué elementos culturales son propios del municipio y en qué pueden apoyar al desarrollo social?
6. ¿Cuáles son las condiciones geográficas del municipio y cómo intervienen en el proceso de desarrollo social?
7. ¿Con qué condiciones educativas y culturales se cuenta el municipio actualmente?
8. ¿Qué actitud asumen los habitantes del Municipio de Pupiales frente a los posibles factores que intervienen en el desarrollo social del Municipio?

### **1.4 LIMITACIÓN Y DELIMITACIÓN**

El estudio se realizó en el período comprendido entre agosto de 2006 y agosto 2007. En él se incluyó a los 4.009 hogares del municipio de Pupiales, que pertenecen a la zona rural y urbana. Este trabajo reconoció en la sociedad pupialeña su capacidad para opinar y valorar las situaciones reales en las cuales están inmersos.

## 2. JUSTIFICACIÓN

A partir de la Constitución Política de 1991, que promulga la descentralización y la elección popular de alcaldes como hechos sobresalientes en el destino del eje municipal, fortaleciéndose la autonomía para la gestión de sus propios intereses señalando el derecho a gobernarse por autoridades propias, ejercer competencias, administrar recursos y establecer tributos para cumplir con sus funciones y participar de las rentas nacionales. Se cambia el panorama del espacio municipal, con pretensiones para lograr una funcionalidad del sistema estatal a partir de cada institución de gobierno, propio de cada municipio.

Esto indica el respaldo existente que tiene la administración pública para construir proyectos que aporten al desarrollo social y humano de la sociedad municipal. Con los Planes de Desarrollo que cada alcalde elabora en su periodo administrativo, tiene como propósito aportar al bienestar y desarrollo integral, siendo éste el eje más importante para propiciar estrategias de solución inmediatas.

El municipio de Pupiales ha sufrido cambios superficiales dentro de los aspectos social, económico, cultural, educativo, etc. pero aún continúa en una posición de atraso. La solución a la crisis depende de la capacidad de repensar colectivamente el desarrollo y actuar tomando como actor vivo a la comunidad Pupialeña y al desarrollo social como un proceso vivo, ya que éste implica mejoras en las condiciones de vida, mediante alternativas humanas donde la gente del municipio es la gestora de su propio desarrollo social, partiendo de su identidad, educación, ideales, costumbres, integralidad y pertenencia para crear su bienestar. Los actores sociales son los que generan su propia historia, cultura, organización, son dueños de su saber, capacidad y pueden afrontar inconvenientes y consolidar y perseguir el desarrollo que se construye conjuntamente para alcanzar niveles dignos de sobrevivencia dentro de su territorio.

Hay que fortalecer los sectores de educación, salud, vivienda, medio ambiente, vías de comunicación, etc. El municipio tiene una importante labor ya que tiene a su cargo el manejo de funciones y la responsabilidad para que el desarrollo social y humano sea una realidad.

El presente estudio es de gran importancia debido a que la intención es mostrar el grado de interés de la gente por el desarrollo social de su municipio, teniendo en cuenta que no se han realizado investigaciones de este tipo. De allí la necesidad de realizar una investigación que contribuya a mejorar el proceso de desarrollo del municipio.

El municipio necesita aportes académicos que vislumbren las condiciones reales en las que se encuentra la sociedad, además es tarea de los sociólogos investigar y aportar con propuestas que generen cambios en las actitudes frente al tema de desarrollo social, mediante procesos conjuntos que permiten combinar puntos de vista y buscar soluciones adecuadas a los inconvenientes del entorno.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Evaluar a partir del conocimiento de la comunidad, el estado del desarrollo social, económico, político, cultural, educativo y geográfico del municipio de Pupiales en el año 2007.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Analizar las acciones de los actores vinculados al desarrollo comunitario en el municipio de Pupiales.

Analizar cómo las organizaciones políticas y la administración municipal intervienen en el desarrollo de Pupiales.

Conocer la opinión que tienen los habitantes del municipio de Pupiales acerca del desarrollo social.

Analizar cómo influye el aspecto cultural en el desarrollo social del municipio de Pupiales.

Determinar el problema que más afecta el desarrollo social del municipio de Pupiales en toda su extensión.

Identificar los problemas y necesidades sociales más sentidas del municipio de Pupiales.

Analizar la percepción que tienen los habitantes del municipio de Pupiales sobre el desarrollo social de su municipio por género, edad, lugar de procedencia y estrato socioeconómico.

## 4. MARCO REFERENCIAL

### 4.1 ANTECEDENTES Y ESTUDIOS PREVIOS

Las investigaciones que se han realizado en el municipio de Pupiales se relacionan en su mayoría con temas de: economía, agronomía, veterinaria, zootecnia, entre otros, que directamente no contemplan el tema sobre “Desarrollo social”, pero su importancia radica en la medida que orientan la presente monografía.

El trabajo realizado por Montenegro Bravo, Luís Álvaro, denominado “Análisis económico y Financiero del municipio de Pupiales 1986-1993” de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño, de San Juan de Pasto publicada en noviembre de 1994, tiene como objetivo general: analizar las finanzas del municipio de Pupiales, teniendo como marco de referencia los medios financieros de la hacienda municipal a la luz de la legislación descentralizada de 1986 hasta 1993, cuando termina la cesión del IVA.

Para el desarrollo de dicho objetivo el autor realiza un diagnóstico de los planes financieros internos y externos de los presupuestos que maneja el municipio en el periodo 1986-1993, a lo cual manifiesta: “Que los municipios colombianos han venido arbitrariamente conformando gastos e ingresos de forma indiscriminada sin tener en cuenta la jerarquización de las necesidades básicas de la comunidad y sin sujetarse al procedimiento legal y a la aplicación de las técnicas tanto administrativas como jurídicas que hoy en día normalizan sobre el nuevo municipio colombiano”

Resalta además que la situación de las finanzas públicas del municipio de Pupiales es precaria, reflejándose en: servicios públicos deficientes, poca cobertura de los mismos, carencia de infraestructura, vías en mal estado, etc. Presta atención a la “ley 14 de 1983 y a la ley 12 de 1986 que se complementan, ya que las dos fortalecen el aspecto fiscal del municipio. La primera en cuanto a recursos propios y la segunda en lo referente a las denominaciones fiscales de orden superior”

También incluye “la ley 60 de 1993, que sustituye a la ley 12 de 1986, sobre transferencias por parte del Gobierno central a los entes públicos regionales y locales, en desarrollo de los artículos 356 y 357 de la nueva Constitución Política de 1991”

Menciona los impuestos departamentales que contiene: Gravámenes al consumo de alcohol, tabaco y cerveza; impuesto y subsidio a la gasolina, gravámenes sobre las loterías y apuestas, impuestos sobre ventas de formularios, expedición de licencias de funcionamiento y credenciales, gravámenes de valorización, registro y anotación y espectáculos públicos. Estos impuestos están destinados a mejorar los niveles de salud, educación y servicios públicos.

Los impuestos municipales se sustentan de: Predial (impuesto a la propiedad raíz), industria y comercio, avisos y tableros, circulación y tránsito (matrícula, placa, rodamiento), Nomenclatura, casinos, extracción de minerales, degüello de ganado, licencias de funcionamiento, rifas, sorteos y clubes, espectáculos públicos, ocupación de vías y lugares públicos, delineación urbana, ventas estacionarias, juegos permitidos, amoldación y sellos, registro de marcas y herretes y contribución de valorización.

El objetivo específico que más desarrolla es el de “analizar el proceso de descentralización en el municipio de Pupiales, tanto administrativo, fiscal y político en el periodo 1986-1993 y los logros alcanzados para la comunidad”

El autor permite observar que el proceso de desarrollo tanto económico, social, político y financiero de los municipios en general y de Pupiales en particular, pone de presente la urgente necesidad de buscar mecanismos de política económica que conlleven a encausar el desarrollo municipal para satisfacer las necesidades tanto esenciales como generales de la comunidad.

El autor ve el desarrollo municipal como un proceso dinámico:

“Pupiales no ha logrado despegar hacia la industrialización de empresas a pesar de que cuenta con las potencialidades efectivas para hacerlo, por ejemplo la producción de papa que es posible industrializarla para producir almidón, que beneficiaría al crecimiento del empleo y otros productos como los granos, etc. Al carecer de industria importamos del Ecuador”

Las conclusiones a las que llega el autor son: “En el campo práctico la apertura democrática local no ha sido garantía de crecimiento y desarrollo económico y social para el municipio de Pupiales. Pese a la llamada “elección popular” los burgomaestres de turno han seguido condicionados a los jefes políticos con los mismos errores y costumbres de siempre. Tampoco existe allí la presencia comunitaria, además la estructura tributaria local es atrasada y no existen políticas fiscales coherentes que permitan acrecentar los recursos propios a los cuales no se les ha prestado ninguna importancia”

Montenegro hace algunas recomendaciones:

1. Elegir mandatarios con capacidad técnica y alto sentido de la moral y liderazgo político en bien de la comunidad.
2. Los presupuestos deben ser elaborados sobre datos reales, según el comportamiento de los ingresos y los gastos, y no como se hacen hoy, con base a sistemas obsoletos, como es el método de los aumentos y promedios.

Con este trabajo, el autor de la monografía, deja en claro que los presupuestos y los gastos deben tener claridad y exactitud en la inversión, es decir, dar cuentas honestas. Además, nos permite observar la difícil situación en la que se encuentra el municipio de Pupiales, el autor es muy acertado al hablar de la relación entre los factores financieros, políticos, económicos, sociales, etc. que afectan el logro de un desarrollo integral, que en últimas se concretizan en lo que conocemos como necesidades básicas insatisfechas (NBI)

Otro estudio muy interesante es el elaborado por Hormaza Chamorro Martha Lucía, llamado "Planeación estratégica a corto Plazo para la administración municipal de Pupiales, año 2003", de la Universidad de Nariño, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Departamento de Economía, San Juan de Pasto, 2003. Su objeto principal es realizar planeación estratégica para la administración del municipio, con el fin de ser eficientes en todo el proceso administrativo, encaminándolo al cumplimiento de la misión institucional y los objetivos propuestos en el actual Plan de Desarrollo.

Toma como ejemplo, la alcaldía municipal y sus dependencias donde destaca la misión, visión y objetivos propuestos, incluye también el cronograma de actividades. Para llevar a cabo su investigación realizó una matriz DOFA, donde califica las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que existen dentro del contexto municipal. Los resultados de la matriz son:

**Cuadro 1. Matriz DOFA del Municipio de Pupiales**

FORTALEZAS	IMPACTO			OPORTUNIDADES	IMPACTO		
	A	M	B		A	M	B
Transparencia	X			Localización		X	
Liderazgo	X			Nivel Socio-Cultural	X		
Infraestructura		X		Tecnología		X	
Servicio	X			Educación	X		
Sistematización de Procesos		X		Organización Comunitaria	X		
Equipos de oficina necesarios	X			Medio ambiente	X		
				Mano de obra calificada en mercado laboral		X	
DEBILIDADES	IMPACTO			AMENAZAS	IMPACTO		
	A	M	B		A	M	B
Falta de autocontrol	X			Desempleo		X	
Dificultades financieras	X			Disminución de Transferencias	X		
Personal no capacitado	X			Modelo Neoliberal		X	
Desunión del personal	X			Competitividad			X

Fuente: Planeación estratégica a corto plazo para la administración municipal de Pupiales.

Las pretensiones radican en:

- Lograr que la administración municipal de Pupiales sea eficiente.
- Dar funcionalidad armónica a todas las dependencias del proceso administrativo de la alcaldía municipal.

Enuncia un sistema estratégico que parte de un diagnóstico de las necesidades más prioritarias de la población, donde destaca lo siguiente:

- La necesidad de fortalecer el capital social.
- Fortalecer grupos del sector rural y sector urbano.
- Ejecutar proyectos encaminados al mejoramiento de acueductos.
- Construcción de un centro cultural y administrativo en José María Hernández.
- Pavimentación de vías
- Mantenimiento de la red de vías del municipio.

Plantea además la necesidad de realizar seguimiento y evaluación de las diferentes actividades que realiza cada dependencia. Este proceso es tarea del sistema de control interno, el resultado de dicha intervención será un mejor

sistema de comunicación y trabajo en conjunto, mayor eficiencia y eficacia de la entidad.

Llega a las siguientes conclusiones:

1. El sistema de Planeación Estratégica permitió a la alcaldía municipal, tener un proceso de adecuado en los aspectos administrativos y financieros logrando una mayor organización.
2. Cada dependencia de la alcaldía municipal, tenía claro sus objetivos y metas propuestas, logrando mayor eficiencia administrativa mediante el seguimiento de procesos.
3. La planeación estratégica aplicada a la administración municipal dio como resultado mayor trabajo en equipo enfocado al logro de la misión institucional.

El trabajo realizado deja claro la importancia que tiene la funcionalidad de las diferentes dependencias y el cumplimiento de su misión, visión y objetivos. Para conseguir mejorar las condiciones de vida dentro de la población pupialeña. Importante coordinar el trabajo y dinamizar los procesos de intervención de los cuales cada dependencia es responsable.

Un documento de gran apoyo para esta investigación, es el Plan de Desarrollo Municipal “de la Concertación a las Obras”, del Alcalde municipal Norberto Revelo Pérez, periodo 2004-2007; donde se tiene en cuenta:

**La misión:** es trabajar por el desarrollo integral del municipio sobre la base de la participación comunitaria para mejorar la calidad de vida.

**La visión:** plantea a Pupiales como un municipio competitivo en el orden departamental y nacional, con grandes oportunidades para sus habitantes y con cultura ciudadana capaz de garantizar la armonía de su espacio social y ambiental.

Dentro de su programa de gobierno, tiene en cuenta como ejes de desarrollo los siguientes sectores:

1. **Salud:** Con el propósito de mejorar la calidad, cobertura por medio de atención y programas de prevención.
2. **Saneamiento Básico:** Se pretende mejorar los acueductos y alcantarillados, también conservar el páramo de Paja Blanca y dar un manejo adecuado al relleno sanitario.

3. **Educación:** lograr mayor cobertura y calidad, mejorar las instalaciones y dotar de materiales.

4. **Red Vial:** Realizar mantenimiento y pavimentación de vías urbanas y rurales.

5. **Recreación, Deporte y cultura:** Se pretende realizar el mantenimiento de instalaciones deportivas, apoyar a deportistas.

6. **Otros sectores:** Apoyar, adecuar espacios públicos, capacitar a grupos, resolver necesidades diferentes, etc.

Dentro del Plan de Desarrollo, incluye matrices estratégicas para cada sector, con la intención de mejorar las condiciones del municipio.

Los estudios existentes son necesarios para complementar y direccionar el tema de: investigación acerca de los “factores que intervienen en el desarrollo Social del municipio de Pupiales” Para su comprensión es necesario tener en cuenta un análisis retrospectivo de la temática de desarrollo y del enfoque que se pretende abordar relacionado con el “desarrollo social”, que permite consolidar el trabajo propuesto.

## 4.2 MARCO TEORICO

El accionar histórico de las sociedades ha creado diferencias entre los seres humanos, e incluso entre territorios, sumergiendo la realidad en términos de “desarrollo y subdesarrollo”, los cuales difieren en los aspectos económicos, políticos, sociales, culturales, etc. El tema de “desarrollo” aparece como producto de grandes crisis, pobreza, desigualdades, dificultades, en fin. Se gesta el término “desarrollo” como fruto de la coyuntura mundial y logra universalizarse cuando “en su discurso de posesión como presidente de Estados Unidos, en 1949, Harry Truman propone al mundo un programa de desarrollo basado en la concepción del “trato justo” y democrático especialmente para los países menos avanzados. A través del capital, la ciencia y la tecnología, se crearían las condiciones para alcanzar niveles o rasgos propios de las sociedades avanzadas. La vía correcta que se propone es el desarrollo, término que se hace universal en reemplazo del de evolución y progreso”

A raíz de este discurso, se observa que aquellos que tienen poder y riqueza se denominan “países desarrollados y los demás se encuentran sumergidos en

situaciones de atraso, marginalidad e incluso exclusión, o mejor se les denomina “subdesarrollados”.

“El complejo fenómeno del subdesarrollo en el mundo actual está definido, incluso terminológicamente, desde la perspectiva del mundo desarrollado, del que por exclusión no forma parte, pero no como una realidad sustantiva en sí con sus responsabilidades y virtualidades” Deja en claro la división entre dos polos en donde uno de ellos goza de privilegios y el otro se encuentra en situación de crisis y desventaja. De lo anterior se puede circunscribir en “la interpretación más simple y elemental de desarrollo es la de crecimiento, riqueza, bienestar. Los países que no crecen son, por necesidad, los pobres e indigentes”

El término “subdesarrollo” trae consigo connotaciones de inferioridad y desigualdad. Dentro de esta dinámica “la década del sesenta (del siglo XX) se decretó como el “decenio del desarrollo”, ello se repitió para los setentas y en 1980 se inauguró la “tercera década del desarrollo”, considerada como una década perdida para las relaciones norte-sur. A finales de los ochentas se derrumba el modelo socialista de desarrollo de la bipolaridad, se pasa a la uní polaridad y se impone la globalización capitalista, lo cual le imprime unas características particulares al sistema mundial, se abre un nuevo debate en torno a las relaciones de interdependencia norte-sur y la problemática del subdesarrollo adquiere nuevas connotaciones que van más allá del campo económico”

Dentro de este contexto, se encuentra América Latina con formas distintas de historia, que fueron construidas por las culturas aborígenes que habitaron los territorios (Mayas, Incas, Aztecas, Chibchas y Muisca) y que luego de la conquista española trastocaron las identidades propias de dichas culturas y las transformaron, a través de la imposición, de nuevas maneras de pensar, sentir, vivir, actuar y obrar, fruto de intereses y caprichos de los conquistadores a quienes les desvelaba el poder y la riqueza material que encontraron en los espacios de América.

Tuvo que transcurrir mucho tiempo para que se organizara “el movimiento de Liberación nacional” que a comienzos del siglo XIX, condujo a que los países de América Latina conquistaran su independencia política, fue, en general un proceso que por su contenido socioeconómico, abrió las puertas para dar paso al desarrollo del capitalismo en estos países, pero al poder llegaron fuerzas sociales que estaban más bien interesadas en fomentar la orientación exploradora de la producción”

La guerra de independencia fue producto del gran descontento hacia el gobierno Español que se caracterizaba por ser explotador e injusto. “Las relaciones de producción propiamente dichas aparecen en América Latina en el segundo cuarto

del siglo XIX, es decir, después de haber conquistado la independencia política, el fomento de la producción capitalista se constituyó en factor importante en la vida social de estos países”

Hay que tener en cuenta que América Latina contribuyó significativamente al desarrollo de occidente, quedando en un nivel de inferioridad, que se refleja en el atraso y pobreza, como consecuencia de los procesos históricos que ocurrieron en el mundo. Es muy acertado decir, que el desarrollo de unos implica la desgracia de otros. Más aún el sistema capitalista genera desigualdad y egoísmo, ya que su finalidad es lograr acumular riqueza material y poder.

Se observa que:

“América Latina ha sido la dependencia como factor histórico estructural y como producto del desarrollo desigual del capitalismo. Lograda la independencia política se mantuvo la dependencia económica, así que las guerras anticoloniales de independencia no constituyeron plenamente revoluciones burguesas; el colonialismo se transforma en neocolonialismo. A pesar de esta situación, a mediados del siglo XIX se realizan transformaciones del orden social, económico y político, como intentos de modernización y se crean las condiciones modernas de la dependencia económica de América Latina. Aquí es necesario aclarar que siguen las tendencias universales, pero tienen también formas particulares, en la creación del estado Latinoamericano, influyen entre otros factores ideologías como el liberalismo y el positivismo. Ahora bien, es preciso tener en cuenta que después del descubrimiento y conquista de América por parte de los Españoles y Portugueses, éstos se cerraron al proceso de la modernidad; esto de evidencia con la contrarreforma, es decir, mientras los norteamericanos nacieron con la modernidad y con la reforma religiosa, América Latina nació con la Contrarreforma y la Neo escolástica, o sea contra el mundo moderno. Más aún, no tuvimos ninguna revolución cultural, ni política democrática. Las ideas de la Ilustración y la modernidad ingresaron con los procesos de independencia, mientras en Europa el Estado es posterior a la nación, aquí la Nación fue creación de los Estados.”

El desarrollo como tal puede ser interpretado como:

\* Crecimiento: Concebido como un proceso que incluye términos de ingreso por habitante, tasa de crecimiento, que son indicadores. Por un lado el ingreso es un promedio estadístico que mide la distribución del producto entre la población que indica la cantidad de bienes y servicios de que dispone una persona. Amartya Sen señala que:

“El crecimiento del PNB, o de las rentas personales puede ser, desde luego un medio importante para expandir las libertades de que disfrutaban los miembros de la sociedad, pero las libertades también dependen de otros determinantes, como las instituciones sociales y económicas por ejemplo, los servicios de educación, atención médica así como de los derechos políticos y humanos entre ellos, la libertad para participar en debates y escrutinios públicos). La industrialización, el proceso tecnológico o la modernización social puede contribuir significativamente a expandir la libertad del hombre, pero la libertad también depende de otros factores”

La interpretación del desarrollo como crecimiento, se concentra en lo cuantificable, en lo estrictamente económico se puede decir que a mayor producción de bienes y servicios se obtendrá mayor crecimiento económico.

En esta medida, se dice que

“Un país subdesarrollado se concibe como una situación de atraso, de desfase con respecto a situaciones más avanzadas, como si se tratara de una carrera en la cual unos están más adelantados y otros van quedando rezagados, pero donde todos compiten en una misma pista, persiguiendo una misma meta, con idénticas reglas de juego para todos y sin relaciones de ninguna especie entre los competidores”

De acuerdo a lo anterior se puede visualizar que el “crecimiento económico de un país no garantiza la calidad de vida de su población, el aumento del PNB, o más propiamente del PIB, per. cápita nacional, es condición necesaria, sobretodo en el horizonte de mediano y largo plazo, aunque no suficiente para esperar una mejora general en la calidad de vida”

La solución a los inconvenientes del no crecimiento recae en reformar el aparato estatal, dar prioridad a la inversión social y solidificar la política económica dentro del país.

#### **4.2.1 El desarrollo como sucesión de etapas**

La secuencia de etapas, que implica tener como referentes pasos a seguir: dentro de ésta tenemos a Rostow, con su teoría de los “cinco estadios” (1963), que indica el recorrido de los países que se consolidan como “desarrollados”

1. Sociedad Tradicional: Cuyo rasgo característico es su dedicación a la agricultura, con relación de familia y un estado arcaico.
2. Sociedad previa al despegue: Que contiene ideas de progreso económico.
3. Sociedad del despegue: Implica el paso de la sociedad tradicional a la sociedad moderna, que tiene consigo una visión más amplia de producción y productividad.
4. Sociedad madura: que se caracteriza por su diversificación y mayor producción industrial.
5. Sociedad de consumo de masas: que es la sociedad que puede ofrecer un mejor nivel de vida a la población por medio de bienes y servicios de toda índole.

El autor afirma que los países con alto grado de desarrollo han alcanzado la fase quinta, y los países subdesarrollados se ubican en la segunda etapa principalmente. Según el planteamiento de Rostow, se cree que todos los países deben pasar por cada estadio para llegar a los modelos dominantes de hoy. Pero en las últimas décadas “se está desvaneciendo el mito de que podríamos desarrollarnos a imagen y semejanza de los centros, y también el mito de la expansión espontánea del capitalismo en la órbita planetaria. El capitalismo desarrollado es esencialmente centrípeto, absorbente y dominante, se expande para aprovechar la periferia, pero no para desarrollarlo”<sup>1</sup>

Es imprescindible saber: “que los países desarrollados no tienen mucho que enseñarnos y si algo es digno de imitación, ese algo lo debemos elegir nosotros, no de ellos”<sup>2</sup>

#### **4.2.2 Desarrollo como modernización**

Modernización: Cuyo origen se sitúa en el desenlace de las revoluciones Industrial y francesa, destacando los siguientes procesos:

1. Desarrollo Económico: Que se sustenta en mayor eficiencia y productividad como resultado de la implementación de tecnología en la estructura económica.
2. Modernización social: Reflejada en los cambios de las relaciones sociales, donde es posible gozar de mejores condiciones de vida.

---

<sup>1</sup> Citado por: Jesús Martínez y Julián Sabogal en: Nariño, Realidad y Futuros Posibles. Universidad de Nariño. Pasto. 2000. Editorial universitaria UNED. Pág 18.

<sup>2</sup> Ibid., p 153

3. Modernización Política: Se observa en las transformaciones de las relaciones de poder, donde el aparato estatal debe cumplir con el rol de entidad al servicio de la sociedad.

Dentro de este contexto de la modernización encontramos a Germani, quién nos presenta unas etapas de desarrollo:

1. Sociedad Tradicional: Que se sitúa en el momento de la conquista y colonización.

2. Revoluciones Francesa y Americana.

3. Sociedad dual: Está impregnada de la revolución industrial y la ideología del liberalismo.

4. Crisis del treinta y la segunda guerra mundial: Donde se presentan varias ideologías (marxista, nacionalismo, fascismo, liberalismo, etc.)

“La modernización es en especial un tema o teoría producto de los procesos de descolonización y aplicados a los países del tercer mundo. A pesar del atraso de la región, el modelo para América latina y otros países subdesarrollados es el emprendido por Europa Occidental, entonces, modernización es entendido como occidentalización”

Desde esta perspectiva, el subdesarrollo es consecuencia de realidades externas, de ahí que los países desarrollados han logrado influir en el destino de los países atrasados, con el propósito de sacar ventajas de esa relación desigual. A raíz de lo anterior, es necesario que “no solo América Latina debe ser pensada como un proceso particular, con su propia historia y con la necesidad de soñar su propio futuro, sino que cada región, en este caso Nariño, debe construir su futuro como algo relativamente particular”<sup>3</sup> es decir, se debe construir “una teoría del desarrollo para América Latina que debe responder a la historia y a la realidad económica de esta parte del mundo las cuales son muy diferentes a los de Europa y Norteamérica”

---

<sup>3</sup> BETANCUR MARTINEZ, Jesús y TAMAYO, Julián. Nariño, Realidad y Futuros Posibles. Universidad de Nariño. Pasto 2000. Ed Universitaria UNED pág 30-31.

### 4.2.3 Enfoques de desarrollo

- **DIALECTICO:** “parte de la base de que el desarrollo social es un proceso histórico natural y que el subdesarrollo o atraso no es una realidad diferente del desarrollo capitalista, sino éste una condición de aquel, como los polos de un mismo fenómeno o las dos caras de una misma moneda. Entonces, desarrollo y subdesarrollo son estructuras parciales que conforman un sistema único, no solo a nivel internacional, sino también a nivel nacional, lo cual invita entonces a hablar de regiones desarrolladas y regiones atrasadas de desarrollo y dependencia, centro- periferia, norte- sur; tanto en los niveles económico, social, político, ideológico y cultural”

Además, “el carácter dialéctico del desarrollo social se puede apreciar en tres niveles:

1. Contradicciones en la interacción recíproca entre el hombre y la naturaleza.
2. Contradicciones entre las fuerzas productivas que se han alterado y las precedentes relaciones de producción, se adaptan a nuevas condiciones.
3. Contradicciones entre la base económica y la superestructura pretérita, la que se supera para la adecuación de dicha superestructura. Ahora bien, las clases sociales juegan un papel importante en las transformaciones, la lucha de clases, forma de manifestarse las contradicciones profundas, desembocó en una revolución social, por medio de la cual se rompe rápidamente la organización de un sistema o régimen social, dando paso a uno nuevo”

Otro aspecto básico de la temática ya se mencionó en torno a la teoría del cambio social. Según Marx, este enfoque resalta la importancia de la dinámica que la sociedad genera y como ésta es la principal gestora del cambio social.

- **ESTRUCTURALISTA:** “Esta corriente estructuralista insiste en la necesidad de transformaciones de reformas estructurales, hace énfasis en el papel de Estado como orientador, promotor y planificador. Considera que la planificación es el instrumento fundamental para lograr las reformas estructurales que acabarán con el subdesarrollo y además promueve la integración latinoamericana. Por otra parte, insiste en la participación social, política y cultural de los grupos sociales antes excluidos o marginados a fin de obtener igualdad de oportunidades. Se trata de procesos en los cuales los grupos sociales que fueran “objetos” del desarrollo pasan a ser “sujetos” de estos

procesos”<sup>4</sup>, es decir, “se considera al desarrollo como resultado de la interacción de grupos y clases sociales que tienen un modo de relación que le es propio y por tantos intereses y valores distintos, cuya oposición, conciliación o superación da vida al sistema socio-económico. La estructura se va modificando en la medida en que las distintas clases y grupos sociales logran imponer, sus intereses, su fuerza y la dominación al conjunto de la sociedad”

De acuerdo a este planteamiento se puede destacar que la participación de la comunidad en el proceso de desarrollo social es vital, ya que si los habitantes se vinculan a los procesos, podrán obtener soluciones más rápidas y efectivas a sus necesidades cotidianas.

- LA CEPALINA. “La Comisión Económica para la América latina, fue establecida en 1948, en el seno de la organización de la ONU, con el fin de afrontar tareas encaminadas al desarrollo económico y la industrialización de la región”

Esta teoría divide la economía mundial en:

1. Centro: Que es diversificado y homogéneo.
2. Periferia: que es heterogénea y especializada-

“A partir de los años noventas, la CEPAL plantea la necesidad de superar la crisis y reencontrar el camino del desarrollo en un contexto democrático, pluralista, participativo y de equidad. La tarea principal es además, la transformación de las estructuras productivas de la región, transformación que debe ser compatible con la conservación del medio ambiente y teniendo en cuenta, además, la situación de competitividad internacional”

Los planteamientos Cepalinos se acercan al marxismo pero no son coincidentes debido a que el lenguaje utilizado no expresa relaciones de explotación entre centro y periferia.

Es necesario tener en cuenta que en la realidad hay “deterioro en los términos de intercambio”, obviamente la más afectada es la periferia, de ahí la necesidad urgente de una “política deliberada de industrialización para los países subdesarrollados, una forma de “desarrollo hacia adentro”, es decir, un proceso de industrialización por sustitución de importaciones a través de la creación de infraestructura por parte del Estado, así como grandes inversiones de capital nacional o extranjero. Es esencial la intervención del Estado en la economía a

---

<sup>4</sup> Ibid., p. 95

través de la planificación y además de los elementos económicos hay que introducir elementos sociales para lograr el desarrollo”

El pensamiento de la CEPAL, es estructuralista en la medida en que fue capaz de causar alteraciones en la economía convencional, pero no logró superar las dificultades del subdesarrollo, su propuesta “consiste en una modernización de las actitudes socio-psicológicas y de las relaciones sociales mismas, sobre todo entre los grupos que componen la clase capitalista y comporta además la gradual absorción económica e integración social de los nuevos grupos”

Es claro que “el modelo crea su propia dinámica de tal manera que en vez de tender a la unificación, no solo lo permanece sino que la desigualdad de los componentes aumenta. Una de las causas para que esta brecha se amplíe es lo que en términos Cepalinos se denomina el deterioro de los términos de intercambio, consiste en que el poder de compra de bienes primarios de exportación, para adquirir bienes industriales, se reduce con el transcurso del tiempo, en otras palabras, la periferia tiene que dar cada vez mayor cantidad de sus bienes de cambio de la misma cantidad de los bienes del centro”

La existencia de una relación de desigualdad económica que afecta a las regiones en subdesarrollo, las cuales son rezagadas a un nivel inferior mientras los países desarrollados se expande y obtienen mayores ganancias.

La realidad nuestra es “el dualismo económico social y político caracterizado por regiones adelantadas, casi siempre urbanas, con elevados índices de productividad, servicios públicos y concentración de recursos, frente a regiones atrasadas predominantemente agrarias y tecnológicamente estancadas”

- **TEORIA DE LA DEPENDENCIA.** Su origen está en los años sesenta, aparece como respuesta a la teoría de la CEPAL y a la teoría de la Modernización. “Según Theotonio Dos Santos, la teoría del desarrollo que había predominado en América latina, se había basado en la concepción dualista, sociedad tradicional- sociedad moderna, sociedad feudal-sociedad capitalista, sociedad subdesarrollada-sociedad desarrollada. Por otra parte es necesario criticar los supuestos del desarrollo y en particular los modelos: ¿Qué es una sociedad desarrollada? Los modelos conocidos como Estados Unidos, Europa, Japón y la Unión Soviética. Según se cree, se trata de “llegar” a esos estadios de desarrollo. Se pretende, pues, que se va a repetir la experiencia histórica de estos países, o por lo menos, que se va a llegar a un modelo de sociedad semejante a las existentes... la experiencia de los actuales países

subdesarrollados tiene que ser analizada, pues, como una nueva experiencia específica que se da en ciertas condiciones históricas específicas”

Hay que tener en cuenta que “el desarrollo es una aventura de los pueblos, de la humanidad, cabe, pues definirlo y estudiarlo con una amplitud de vista y de enfoque que rebase los límites de los técnicos burócratas y académicos”

“Se trata de explicar porqué nosotros no nos hemos desarrollado de la misma manera que los países desarrollados. Nuestro desarrollo esta condicionado por ciertas relaciones internacionales que son definibles como relaciones de dependencia. Esta situación somete a nuestro desarrollo a ciertas leyes específicas que la califican como un desarrollo dependiente”

Donde los países desarrollados avanzan y los países dependientes se sitúan en el atraso, pobreza y explotación de aquellos dominantes. “La dependencia está, pues, fundada en una división internacional del trabajo que permita el desarrollo industrial de algunos países y limita este mismo desarrollo en otro, sometiéndolo a las condiciones de crecimiento inducido por los centros de dominación mundial.”

Los pensadores latinoamericanos Eduardo Galeano y Mario Arrubla, sostienen que el subdesarrollo está determinado desde afuera. Mario Arrubla comenta que no existe una historia nacional y que el país ha sufrido de manera pasiva la historia universal.

“No existe una historia nacional, se trata de una mixtificación que encuentra su origen en el hecho de que nuestros países han vivido pasivamente la conformación de sus estructuras sociales por fuerzas que operan primordialmente desde el exterior, que han sufrido sus cambio sociales más bien que promoverlos, ellos mismos y que se han visto empujados a transformaciones estructurales por grandes cambios en la correlación de las fuerzas imperialistas, cambios en los que como es natural han tenido poco que ver”

Por otro lado, Gunder Frank, en su análisis de la dependencia nos recuerda que ésta se dio desde la colonia a raíz de este acontecimiento América Latina queda sometida a relaciones de subordinación, agravándose aún más el contexto “la conquista colocó a toda Latinoamérica en una posición de creciente subordinación y dependencia económica colonial y neocolonial con respecto al sistema mundial único del capitalismo comercial en expansión...”

El tema relacionado a la dependencia permite visualizar cómo el subdesarrollo de unos favorece la consolidación de desarrollo y poder de otros. Esta situación desventajosa es fruto del sistema exigente que impera, donde el objetivo es

acumular y explotar de manera inhumana. Crea además lineamientos a imitar que son inalcanzables ya que eso no hace parte de nuestra realidad y condiciones.

El recuento histórico de la dinámica que ha marcado el desarrollo, empieza a raíz de un discurso y se universaliza, hasta convertirse en una gran pesadilla para aquellos países que no lograron alcanzar los niveles de aquellos denominados “desarrollados” y su realidad es la convivencia con la pobreza, marginalidad, exclusión e incluso miseria, que se observa en la desigualdad y estigmatización de los “subdesarrollados”.

La tarea, hoy es buscar nuevos enfoques de desarrollo, que brinden un desarrollo social más humano; este desarrollo debe estar encaminado a mejorar los niveles de vida de las personas, trascender la concepción económica y fundamentarse en la satisfacción de las necesidades básicas de la sociedad.

En el año 1995, Naciones Unidas, invitan a diferentes jefes de gobierno con el propósito de discutir acerca de la importancia que ha adquirido el tema del desarrollo social, esto debido a los grandes inconvenientes de pobreza, desempleo y marginalidad social que afectan a todas las sociedades de los países. En este contexto se señala que el desarrollo social tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de todas las personas, y se destaca la participación de hombres y mujeres como actores capaces de construirlo.

El desarrollo social abarca muchos aspectos como: El acceso a los alimentos, la vivienda, la educación, la salud, la emancipación, el desarrollo, la cultura, lo espiritual, por lo tanto, hay que tener en cuenta que dicho desarrollo reúne y conjuga lo social, lo humano, lo sostenible y lo económico con el propósito de mejorar la calidad de vida de los individuos, teniendo en cuenta sus condiciones, necesidades tiempo y espacio.

#### **4.2.4 El otro desarrollo o desarrollo social**

El enfoque de desarrollo social está enmarcado en la convivencia que las personas direccionan dentro del municipio donde giran las necesidades, fortalezas, oportunidades y amenazas que dan contenido al plan de desarrollo municipal que es: “el instrumento que guía las acciones de las diferentes dependencias públicas y privadas del entorno municipal”. Cuya finalidad recae en obtener mejoras en todos los aspectos que permitan vivir cómodamente. Este

desarrollo tiene en cuenta lo material, lo moral, la cultura, la espiritualidad que componen al ser humano.

El surgimiento de dicho desarrollo se justifica en la medida en que se busca transformaciones, es decir, lograr cambiar situaciones que atentan contra la dignidad humana, sobrepasar los inconvenientes que se manifiestan en la pobreza, miseria, desempleo, inseguridad, etc. Como productos de la desigualdad social existente. Dentro de éste contexto de desarrollo social se da prioridad a la sociedad como sujeto activo de cambio, ya que es ella la principal gestora y autora para lograr satisfacer las necesidades concernientes a: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, recreación, identidad y libertad.

“Si bien, el principal objetivo ha sido el crecimiento cuantitativo y en lo social ha realizado algunos avances en los últimos cincuenta años, el país presenta un panorama asociado con la violencia, la desigualdad social, altos niveles de pobreza, concentración del ingreso, impunidad, corrupción, crisis de la administración pública, debilidad de la sociedad civil y sus organizaciones, débil financiación de la política social como indicador de la situación Colombiana, es suficiente decir que cuatro grupos concentran el 70% de los créditos e inversiones del país, el 20% de la población más pobre recibe el 4% del ingreso nacional. Mientras el 5% de la población más rica recibe el 33% del ingreso nacional. Un 50% más pobre de la población participa con una parte menor de ingresos que hace diez años, al contrario los ricos han mejorado su participación y la brecha entre el 10% más rico, que son pocos y el 10% más pobre se incrementó de 52.1% al 78.4% veces entre 1991 y 1999”

“Sin duda la pobreza material, social y espiritual el es signo del siglo 20”

Colombia hace parte de la universalidad y su contexto se impregna de lo que ocurre a nivel mundial, “la economía de Nariño está inserta en Colombia de tipo exportador dependiente que determina las estructuras y transformaciones internas del país”

Más aún,

“El modelo exportador históricamente ha sido el dominante y determinante del desarrollo económico y social del país, entonces basta repetir que Nariño ha estado ausente, pues participa con apenas el 0.2% del total de las exportaciones del país con la agravante de que lo que lo hace con productos que no son estratégicos para la economía Nariñense y menos para la economía nacional”

Sumado a lo anterior se tiene que “La economía Nariñense es periférica, marginal y eminentemente agropecuaria y artesanal con marcada y dinámica presencia del

sector terciario, especialmente del comercio”. El municipio de Pupiales no es ajeno a esta situación hace parte de la nacionalidad Colombiana y su esencia radica en las labores agrícolas y pecuarias con un tipo de economía campesina donde predominan los minifundios y la producción que se obtiene es principalmente para el autoconsumo. Hay un auge de necesidades básicas insatisfechas, el desarrollo social se hace indispensable ya que involucra a la comunidad en torno a las decisiones para construir procesos, planes, programas, proyectos y estrategias que ayuden a solucionar las dificultades de la población. El hombre es el que construye su propio futuro, por lo tanto, “el desarrollo puede ser modificado mediante la intervención de cuatro sectores que son:

1. El Poder: conformado por el Estado.
2. El Saber: constituido por las instituciones de educación superior.
3. La producción: con gremios que congregan a los medio de producción.
4. La comunidad: representada en las formas organizadas de usuarios.”

El desarrollo social que se visualiza, está preocupado por la gente; ya que ni siquiera la riqueza material conlleva a tener una vida con significado más humano, es cierto que el crecimiento económico es necesario, pero no garantiza la solución a los problemas actuales de la sociedad.

Colmenares nos comenta: “que el crecimiento económico no lo es todo, pues lo fundamental es el desarrollo humano. El crecimiento económico es indispensable para satisfacer las necesidades materiales, sociales y espirituales, pero no puede convertirse en el fin fundamental de la sociedad.” El autor aclara que el desarrollo humano “teje el desarrollo en torno a las personas y no las personas en torno al desarrollo” y que “el fin del desarrollo humano es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente”

“Todos los seres humanos tienen la capacidad creativa y solo se necesita estimular su desarrollo, la creatividad se manifiesta en formas muy diversas”

En la declaración de Cocoyoc, México en 1974, se afirmaba:

“Nuestra preocupación...consiste en definir...los propósitos globales del desarrollo; en consecuencia no debe tratarse del desarrollo de los objetos sino del hombre, los seres humanos tienen como necesidades básicas el alimento, la vivienda, el vestido, la salud y la educación. Cualquier otro proceso de crecimiento que no lleve a la plena satisfacción de estas necesidades o aún peor, que obstruya cualquiera de ellas, es en realidad una parodia de la idea del desarrollo. Todavía nos encontramos en una etapa en que la principal preocupación del desarrollo debe alcanzar la satisfacción de las necesidades básicas para los estratos más pobres 40% de la población.”

Dentro de este contexto de crisis, pobreza, miseria e inconvenientes que afectan directamente a la sociedad, se hace necesario direccionar el desarrollo social con una perspectiva humana. “El eje central de la solución a los problemas contemporáneos es reconocer la importancia de lo humano, lo social, teniendo en cuenta también lo económico y político.”

En este sentido se tendrá en cuenta el desarrollo a escala humana, propuesta por Manfred Max Neef quien “Nos propone una comprensión de las estructuras y dinámica de aquellos aspectos de las actividades sociales que denominamos “sistema económico” desde la perspectiva de la atención de las necesidades humanas básicas incluidas dentro del marco social y ecológico.”

Además, plantea “Un desarrollo a escala humana, orientado en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades humanas, exige un nuevo modo de interpretar la realidad. Nos obliga a ver y evaluar el mundo, las personas y sus procesos, de una manera distinta a la convencional”

Según el autor, “Un desarrollo humano se concentra y sustenta en la satisfacción de necesidades humanas fundamentales en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado.”

Teniendo en cuenta lo anterior, se desprenden los siguientes postulados:

1. El desarrollo se refiere a personas y no a los objetos.
2. Las necesidades son pocas, finitas y clasificables.
3. Las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los periodos histórico, lo que cambia a través del tiempo y de las culturas es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades (satisfactores).

El autor clasifica las necesidades humanas fundamentales teniendo en cuenta que “la persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes. Por ello las necesidades humanas deben entenderse como un sistema en el que las mismas se interrelacionan e interactúan”. Estas necesidades son: subsistencia, afecto, protección, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad.

Hay que tener en claro la diferencia entre necesidades y satisfactores: Por una parte “las necesidades son atributos esenciales del hombre que se relacionan con

la evolución; los satisfactores son formas de ser, tener, hacer y estar que se relacionan con estructuras.” Por ejemplo, alimentación y abrigo no deben considerarse como necesidades sino como satisfactores de la necesidad de subsistencia, del mismo modo la educación, el estudio, la investigación, la estimulación temprana son satisfactores de la necesidad de entendimiento.”

Concibe que “cada necesidad puede satisfacerse a niveles diferentes y con distintas intensidades dentro de tres contextos:

- a- En relación con uno mismo (Eigenwelt)
- b- En relación con el grupo social (mitwelt)
- c- En relación con el medio ambiente (unwelt)

La calidad o intensidad tanto en los niveles como en los contextos dependerá de tiempos, lugar y circunstancia.”

Para lo cual es necesario “La construcción de una economía humanista exige un desafío teórico: saber entender y desentrañar la dialéctica entre necesidades, satisfactores y bienes económicos” Lo anterior se refuerza con el planteamiento de Colmenares, quién propone “construir una conceptualización de economía humanista que incorpora la idea de prosperidad como la búsqueda del bienestar para todos los que participan en la creación de la riqueza, pero entendida como riqueza social, que no se expresa tanto en unidades monetarias cuanto en ascenso en el proceso de humanización; donde la prosperidad puede definirse “como la participación que tengan los miembros de una sociedad en el disfrute de la riqueza social para satisfacer sus necesidades.” Igualmente se requiere “una política de desarrollo orientada hacia la satisfacción de las necesidades humanas entendidas en el sentido amplio que aquí les he dado, trasciende la racionalidad económica convencional porque compromete al ser humano en su totalidad.”

Colmenares nos comenta que “La política social está subordinada a la política económica”, sin embargo se espera que “entre política económica y política social debe haber una estrecha articulación y complementación y que el gasto social no solo es un componente básico del consumo, sino que también puede considerársele como factor de crecimiento económico, en razón de la demanda de bienes y servicio que genera.”

Actualmente las crisis que se afrontan “no solo es económica, ni es solo social, cultural o política, de alguna manera es una convergencia de todas ellas, pero que, en su agregación resulta en una totalidad que es más que la suma de sus partes”

Como consecuencia tenemos en una realidad que se refleja en un “desarrollo del subdesarrollo”. Aunque podemos decir que: “la pobreza no es el resultado de las “naciones pobres”, sino de modos de desarrollo inequitativos, ya que con frecuencia los altos niveles de protección favorecieron una aguda concentración del capital y el surgimiento de monopolios privados que se “enriquecieron” con mercados cautivos, al mismo tiempo que con fuerte estatismo no llevó “al estado de bienestar”, sino a que los grandes capitalistas “privatizaran” en su favor el poder estatal.”

“En el paradigma tradicional se tienen indicadores tales como el producto geográfico bruto, el cual es de alguna manera caricaturizado, que indica un crecimiento cuantitativo de los objetos. Necesitamos ahora un indicador del crecimiento cualitativo de las personas. El mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas. La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales”

Es claro que “el crecimiento del PIB, (que es considerado como la formulación clásica), ya no es la medida ni el objetivo, ni el índice exclusivo del desarrollo de una nación en un momento dado, ya que naciones que presentan buenos índices en su PIB, reflejan serios problemas de distribución de ingreso y la riqueza”

#### **4.2.5 Planificación del Desarrollo**

El ser humano desde que adquirió su razón de ser ha realizado acciones planificadas, pero la importancia de esta como un método científico se consolida a partir del siglo XIX y XX, principalmente por los clásicos Taylor y Fayol.

En el caso colombiano se encuentra cuatro etapas:

1 “Existen algunos antecedentes del concepto de planeación en Colombia que datan del año 1921; pero solamente en el año 1945 aparece en la constitución nacional un significado del concepto de planeación, cuando en su artículo 69 numeral 4to, establece como función del congreso la de fijar los planes y programas de todas las obras públicas que hayan de emprenderse o continuarse”.

Lo anterior refleja la urgencia de la puesta en práctica de la planificación como método impulsador de cambio a nivel socio económico que el país empezaba a experimentar en dichas épocas.

La realidad para este tiempo no fue alentadora debido a que “Estos objetivos trazados en el marco de la constitución no tuvieron ejecución a nivel de ningún plan de desarrollo económico y social, influenciado esto, en parte, por el ambiente político de la época que no permitía que los partidos tuviesen dentro de su tesis de gobierno un interés específico orientado hacia este fin, y también por el desconocimiento que se tenía a nivel de gobierno para manejar los asuntos económicos del estado mediante la aplicación de la planeación, aspecto este último que se complementaba con la carencia de organismos que estuvieran con la capacidad técnica necesaria para ejecutar los principios ya consagrados en la constitución”.

No se contaba con experiencia ni con las buenas intenciones de consolidar planes y programas prácticos.

2 “En el año 1950, se aprovecha la experiencia de la misión del banco internacional de reconstrucción y fomento BIRF y se crean algunos órganos de planeación que revisten una función algo más técnica que los consejos de economía que ya existían en los años anteriores, pero aun así, subsisten grandes problemas de escasez de personal técnico para orientar y manejar la acción planificadora”.

En estas circunstancias se tiene la atención en lo relacionado a la parte de la organización y teorización más no a la ejecución ni mucho menos a la puesta en marcha de planes y proyectos se continuaba con simples recomendaciones.

3 “Reforma Administrativa de la ley 19 de 1958, en la cual se reexamina la trayectoria de las entidades de planeación que ya venían operando, en este sentido, se crea el Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos y el Consejo Nacional de Política Económica y Planeación”.

Dichos órganos con funciones determinadas y encaminadas a generar desarrollo económico y social.

A raíz de estos hechos se consolida el primer plan de desarrollo económico y social para un plazo de diez años.

4 “Reforma Constitucional de 1968, que constituye para el proceso de planeación uno de los mayores avances. Así el Consejo Nacional de Política Económica y Social recobra fuerza en el sentido de que se le define como órgano coordinador, a nivel general, de las tareas de planeación y orientador de la política económica y social del gobierno”.

\* LA PLANIFICACIÓN. “Planificación; entendida como la aplicación técnica de las ciencias sociales, supone el ejercicio de una de las capacidades distintivas de los seres humanos: imaginar el futuro” su aplicación permite no solo resolver los inconvenientes sociales, sino también los encamina a aplicar diferentes técnicas de prospectiva para tratar de prever el desarrollo del futuro. Según Francisco Mojica (1991), la prospectiva “es la identificación de un futuro probable y de un futuro deseable, diferente a la fatalidad y que depende únicamente del conocimiento que tenemos sobre las acciones que el hombre quisiera emprender”

La prospectiva concibe el desarrollo como un sistema de procesos producto del accionar del hombre, de ahí que:

“El desarrollo del hombre puede ser visualizado como un sistema dinámico, cuyos elementos ejercen relaciones de interacción. Está compuesto por factores económicos, sociales culturales, políticos, científico-tecnológico. Estos elementos no están allí, únicamente como las partes que forman un todo, sino guardando íntima relación y mutua dependencia, de modo que baste con introducir en uno de ellos (el económico por ejemplo) para que inmediatamente ese cambio produzca modificaciones en los restantes, o sea: en el factor social, cultural, político y en el científico-tecnológico”

También “la prospectiva además de permitir e impulsar el diseño del futuro. Aporta elementos muy importantes al proceso de planeación y a la forma de decisiones, ya que identifica peligros y oportunidades de determinadas situaciones futuras, aumentando así el grado de elección” además, permite construir el camino, para elaborar un nuevo mundo posible. La planeación es: “la toma anticipada de decisiones; planear significa elegir, definir opciones frente al futuro, pero también significa proveer medios necesarios para alcanzarlos” De ahí que “La planeación prospectiva es una actividad continua que se encuentra en proceso de adaptación constante” Siguiendo estos lineamientos “la planeación es una actividad que busca optimizar el uso de los recursos con que contamos: suelos, bosques, agua, animales, dinero y en especial nuestra iniciativa, esfuerzo e inteligencia”

Este proceso depende del nivel de participación de la comunidad, las personalidades que representan el gobierno, gremios, asociaciones y otros que pueden aportar al proceso. Se puede afirmar que la planeación es “uno de los pilares para el logro de los fines de cualquier organización y sirve para impulsar el desarrollo del municipio, de sus instituciones y sus habitantes” El hecho de ser procesos construidos, permite que el actuar comunitario se vaya enriqueciendo de acuerdo a los medios y necesidades locales. Es imprescindible tener en cuenta que al “planificar se debe dar una interacción entre sujeto- objeto- medio, el primero son las personas o dependencia, el segundo el tema y el tercero los conocimientos y recursos técnicos y administrativos”

En Colombia la Planeación se hace presente en los años 20 (del siglo XX), a raíz de los programas de infraestructura vial y de ferrocarriles, como también con la organización del sistema financiero y bancario, actualmente “la planificación ha pasado del área económica a cualquier actividad humana, es una actividad que abarca tareas muy directas y precisas como un programa de inversiones el cálculo de un presupuesto, o muy complejas como la elaboración de un plan sectorial o un Plan de Desarrollo para un municipio”

Teniendo en cuenta estas ventajas es necesario que “La planeación en un municipio sea una actividad específica orientada a crear mejores condiciones de vida para los habitantes de su jurisdicción con el uso y manejo de los recursos y medio asignados para ello, circunstancia básica para promover el desarrollo local”

\* **INDICE DE DESARROLLO HUMANO.** “Es la medición del desarrollo humano a partir de:

**LONGEVIDAD:** Es la esperanza de vida al nacer, el valor que las personas le asignan al vivir bien y por mucho tiempo, debe existir una estrecha relación entre un a vida prolongada y una nutrición adecuada, buena salud y educación.

**CONOCIMIENTOS:** Se mide a partir del alfabetismo como reflejo de una educación de buena calidad.

**VIDA DECENTE:** Aunque es difícil de medir se le considera a partir del ingreso per cápita.

**CON EL IDH:** Se indica lo que tienen que avanzar cada país o región para lograr ciertos objetivos en cuanto a duración media de vida, acceso a la enseñanza para todos y el nivel de vida decoroso. Permite conocer las diferenciales de pobreza y las carencias de ciertas necesidades básicas de la población,”

\* **NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS.** En “Colombia la pobreza se expresa en términos de necesidades básicas insatisfechas -NBI- con base en cinco condiciones:

1. Vivienda inadecuada
2. Carencia de servicios públicos como: electricidad, agua potable y saneamiento básico
3. Nivel de hacinamiento habitacional
4. Niños en edad escolar que no asisten a la escuela
5. Alta tasa de dependencia económica en el hogar”

Las condiciones de las NBI, están presentes en muchos municipios, donde las expresiones de pobreza, carencia de servicios, altos índices de mortalidad e innumerables dificultades hacen que se encuentren en condiciones difíciles para continuar el proceso de supervivencia. “El desafío va más allá del tipo de Estado y se extiende hacia la capacidad de la propia sociedad civil para movilizarse y adecuar un orden político representativo a los proyectos de los diversos y heterogéneos sujetos. Un tipo de desarrollo orientado a fortalecer espacios locales, micro-organizaciones y la multiplicidad de matrices culturales dispersas en la sociedad civil. No puede eludir la tarea de consolidar prácticas y mecanismos que comuniquen, socialicen y rescaten las diversas identidades colectivas que conforman el cuerpo social.

Requiere por parte del Estado, nuevos mecanismos institucionales capaces de conciliar participación con heterogeneidad, formas más activas de representatividad y mayor receptividad en cada una de las instituciones públicas. Nuestro énfasis en una “democracia social” o bien en una “democracia de la cotidianidad” no obedece a la despreocupación por la “democracia política”, sino a la convicción de que solo rescatando la dimensión “molecular” de lo social (micro-organizaciones, espacios locales, relaciones a escala humana) tiene sentido pensar la vías posibles de un orden político sustentado en una cultura democrática para evitar la atomización y la exclusión sea en lo político, en lo social o en lo cultural, es imprescindible generar nuevas formas de concebir y practicar la política.”

Teniendo en cuenta los aspectos anteriores se puede afirmar que en Colombia el modelo de desarrollo no corresponde a la realidad socio-cultural de nuestro espacio, y que los estilos de vida adoptados han sido fruto del proceso de producción y productividad, dejando relegados a los seres humanos, en situaciones de marginalidad con poca o nula participación en el proceso de desarrollo social y económico. Por otro lado, la marginalidad significa: “falta de participación de individuos y grupos en aquellas esferas en las que de acuerdo con determinados criterios les corresponde participar.”

En este sentido la marginalidad implica la no participación en los aspectos sociales, políticos, culturales, económicos, etc. La actitud pasiva se hace presente en los individuos quienes se convierten en receptores de las políticas del gobierno y únicamente esperan pacientemente que sus necesidades e inconvenientes sean solucionados.

Las instituciones estatales tratan de ejecutar proyectos, programas y planes para erradicar los diferentes problemas de la sociedad. Pero lo grave del asunto es que dichas elaboraciones teóricas nunca se llegan a realizarse en la práctica.

Es cierta la idea de “que no se trata de construirle el bienestar a los habitantes, sino abrirles el espacio y la posibilidad para que ellos lo construyan. Antes que redistribuirlos de recursos el Gobierno local es un “proveedor, o mejor, facilitador de condiciones y oportunidades”

A partir de 1990 el tema de desarrollo humano se concreta en los llamados “informes de Desarrollo Humano” que abarcan todos los aspectos relacionados con la vida del hombre, para todas las personas, países de alto ingreso y aquellos que se encuentran en situaciones de atraso. Dichos informes trascienden el aspecto económico y se concentra en la gente. Teniendo en cuenta sus necesidades, capacidades y aspiraciones.

El primer informe se publicó en 1990, con la dirección de su arquitecto Mahbud Ulhaq. Dentro de éste se destaca el interés por aquellos que se encuentran en condiciones de pobreza y marginalidad, su propuesta consiste en humanizar el mundo con aspectos que permitan gozar de una vida más saludable y plena.

**DESARROLLO SOCIAL:** Es un proceso, tendiente a satisfacer las necesidades humanas fundamentales (subsistencia, afecto, protección, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad). Dicho proceso integra a la comunidad como principal agente de cambio para la consecución de mejores condiciones de vida.

Dentro de este concepto esta involucrado directamente a: la persona, la familia, el grupo, la comunidad, ya que son los sujetos que dan vida al proceso dinámico de desarrollo social.

**PERSONA:** Es el ser humano psico-social con capacidad de pensar, sentir, actuar y obrar dentro de su propia realidad. Es el sujeto activo que dinamiza procesos de cambio.

**FAMILIA:**

“Considerada como la célula de la sociedad, se la ha tomado siempre como un elemento básico tanto de la comunidad como de la sociedad, Comte. dice: que la familia es la verdadera unidad social y que ella se fundamenta en la solidaridad natural del hombre donde esto nos lleva a pensar que existe una acción recíproca entre familia y sociedad, tomando ésta como un todo; la organización familiar depende de la sociedad, pero ésta a su vez, influye en la estabilidad de aquella”<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> RAMIREZ, Benjamín. Promoción de la Comunidad y Formas Asociativas. Ed USTA. Pág 51

## GRUPO:

“Es el conjunto de personas que se unen a través de un interés semejante que nos identifica a todos, en toda comunidad, existen grupos originados en intereses más específicos que los intereses de la comunidad, unos más estructurados que otros, cuando los intereses permanecen por un tiempo largo y el grupo se organiza para mantener y perseguir tales intereses”

## COMUNIDAD:

Es una unidad social cuyos miembros participan de algún interés, elemento o función común, conciencia de pertenencia, situación de una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de las personas interactúan más intensamente entre sí que entre otro contexto”

Es clara la interacción entre persona- familia-grupo y comunidad que se concentran en lo macro “sociedad” donde todos son sujetos que hacen posible la funcionalidad del sistema social. Y donde el desarrollo es el resultado de la construcción de dichos sujetos. La clave para lograrlo es la “organización y participación de la comunidad”. La conexión de esfuerzos entre sectores e instituciones públicas y privadas no importa aquí la profesión, los perfiles, las creencias o ideales, lo que se busca es concretar procesos de cambio que beneficien a la mayoría de las personas.

El desarrollo social pretende alcanzar un mejoramiento humano, en lo referente a la situación de dificultades en las cuales estamos inmersos. Así mismo, implica la búsqueda de nuevas formas de vida digna, para lo cual se requiere de:

**PARTICIPACION COMUNITARIA:** Entendida como, el proceso mediante el cual los individuos intervienen en la toma de decisiones con el propósito de solventar sus intereses y acceder a los servicios que se ofrecen. La participación es la base para construir el desarrollo social y mejorar los niveles básicos de vida.

Se trata de un desarrollo que busca ser integral, en la medida que incluye aspectos económicos, políticos, sociales, culturales, etc., teniendo en cuenta las condiciones subjetivas de la población indicando un nivel mayor de autodependencia y responsabilidad de la colectividad. Este desarrollo tiende a ser principalmente endógeno, es decir, surge a partir de las necesidades reales de las personas que viven dentro de un espacio determinado. Manfred Max Neef, aclara que al referirse a necesidades, éstas no solo significan carencias, sino también implican potencialidades humanas.

La comunidad representa lo que en realidad es el municipio, de ahí que sea la misma comunidad la que hace posible la dinámica de los procesos que adquiere el desarrollo social.

LA PARTICIPACION: es el soporte del proceso de desarrollo social, ya que es la manera cómo los individuos se organizan en grupos, asociaciones, etc., e intervienen para dar a conocer las dificultades de su entorno y acceder a los servicios sociales.

El propósito de la investigación aquí mencionada, gira en torno al desarrollo social, que se concentra en la satisfacción de las necesidades humanas de la comunidad Pupialeña, para lo cual la participación directa de la población es vital a la hora de identificar los inconvenientes más prioritarios que afectan al municipio.

Con la Asamblea Nacional Constituyente se cimentaron nuevas formas de organización para la sociedad Colombiana. Dentro de su contenido tenemos: el artículo 1, que plantea: “Colombia es un Estado social de derecho organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”

A raíz de este artículo se puede observar que el proceso de descentralización juega un papel muy importante dentro del territorio nacional, esto implica: “redistribuir poder, permitir que la toma de decisiones se haga con autonomía en el nivel local de acuerdo con sus propias características económicas y sociales”<sup>6</sup> Además el hecho de descentralizar implica acercar la administración a la comunidad y a los problemas para buscar soluciones rápidas y lograr consolidar un bienestar social integral. Juan Jiménez Nieto afirma: “llamamos descentralización o autonomía política la que el ordenamiento jurídico supremo del grupo social y la Constitución otorga a ciertas instituciones para decidir por sí mismas sus fines últimos en el Estado unitario el Gobierno central y el municipio definen sus fines últimos como independencia el uno del otro.”

El complemento al proceso descentralizador es la participación comunitaria, ya que a partir de ésta es posible hacer parte en la toma de decisiones y búsqueda de soluciones a los inconvenientes del espacio para satisfacer las necesidades básicas de la gente. La participación comunitaria es indispensable para construir desarrollo social, ya que ella es conocedora de su entorno, cultura, necesidades, potencialidades, etc. Dicha participación hace referencia al proceso emprendido

---

<sup>6</sup> ESAP. Memorias del II Encuentro nacional Sobre Desarrollo Administrativo aplicados al municipio de Colombia. Bogotá. 1986. pág 91

por los individuos de manera individual o colectiva, para actuar en el alcance de mejores condiciones de vida a través de los bienes y servicios que ofrece el contexto. Es indispensable dicho proceso de participación, ya que permite consolidar el desarrollo social. Se puede decir que dicho desarrollo es el resultado del actuar comunitario; entendiendo comunidad como un conjunto de personas que comparten ideales, conviven en un área geográfica determinada e interactúan. Para mayor claridad Ander Egg, define comunidad como “Una agrupación organizada de personas que se perciben como una unidad social cuyos miembros participan de un rasgo, interés, elemento, objetivo o función común con conciencia de pertenencia situada en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interactúan más entre sí, que en otro contexto.”

Hay que destacar que “las comunidades tienen sus propias formas de organización, hay que distinguir estas formas espontáneas de organización y participación que tienen las comunidades del movimiento llamado “desarrollo de la comunidad” promovido por la acción de los estados para lograr la participación de las comunidades en la solución de sus problemas y en su propio desarrollo”

A raíz de este planteamiento es necesario incluir la planificación participativa que involucra directamente a la comunidad, al permitir la expresión libre de sus problemas, necesidades, dificultades, etc. Este contexto gira en torno a “la política como un elemento estructurador de todas las actividades de la sociedad, influye sobre los comportamientos de los hombres, aquella está determinada por las estructuras de poder que se ubican en la cúspide de las decisiones de la vida socio-económica de los pueblos, para proteger sus privilegios particulares”

Tenemos que “la noción de estado descentralizado como alternativa viable al viejo estado interventor, subvencionado y centralista, cuyos límites para enfrentar la crisis económica y social que ha contribuido a crear son cada vez más evidentes”

Una manera muy sencilla de entender la descentralización es “la descentralización es el traspaso total o parcial de funciones públicas del gobierno central o nacional a los niveles intermedios (estados, regiones, provincias) y locales (municipios) de la administración del Estado”

En la dinámica de la descentralización se prioriza el desarrollo de lo local y la participación comunitaria, otro aspecto que se tiene en cuenta dentro de la carta Constitucional es la “Elección popular de alcaldes” respaldada en el artículo 314, que manifiesta “en cada municipio habrá un alcalde jefe de la administración local y representante legal del municipio que será elegido popularmente para periodos de tres años no reelegibles para el periodo siguiente. El presidente y los gobernadores en casos taxativamente señalados por la ley, suspenderá o

destituirá a los alcaldes. La ley establecerá las sanciones a que hubiere lugar por el ejercicio indebido de esta atribución.”

“Esta elección popular de mandatarios locales puede evaluarse como parte esencial de una estrategia más amplia de reestructuración del Estado y a su vez como pieza clave del engranaje del proyecto descentralizador que está en curso.”,este mecanismo de elección de gobiernos locales se realizó “con el fin de compensar la insuficiencia del estado en las grandes ciudades ,en las capitales departamentales y, sobre todo en los pequeños municipios, se les dio vida política e institucional a la elección popular de alcaldes. También con el propósito de responder al conflictivo orden social que se ha venido configurando en las provincias colombianas, se pusieron en marcha políticas tendientes a descentralizar las funciones y los recursos, y a racionalizar la gestión administrativa y con el ánimo de oxigenar y democratizar vida política y partidista de las localidades se impuso una serie de mecanismos dirigidos a fortalecer la representación política y ampliar la participación ciudadana”

Lo anterior se encamina a entender que “la reforma que consagró la elección popular de alcaldes no solo se propuso contribuir al proceso paz y propiciar el incremento de la participación política, también se concibió como un instrumento capaz de ampliar el aspecto de fuerzas y movimientos más allá del esquema bipartidista.”

Este proceso “contribuyó a dinamizar la gestión pública de los municipios y permitió que se diera inicio a un mayor y más permanente encuentro entre el gobierno y las sociedades locales”

Es así como “el municipio por su parte es la base de la política de descentralización por esto, el alcalde es el actor principal que se debe considerar al igual que el Concejo Municipal”.

Las personalidades que integran el Gobierno municipal son las encargadas de direccionar los procesos planificadores expresados en programas de mediano y largo plazo que respondan a la solución de las necesidades más sentidas de la población que habitan el municipio, el propósito es lograr un “desarrollo municipal” en todas sus facetas. Para esto “las municipalidades deben experimentar procesos de cambios planificados que adecuen su organización así como la motivación y capacidades de sus cuadros directivos y de funcionarios a los nuevos retos de desarrollo, no solamente de su ámbito urbano, sino también hasta ahora poco integrado entorno rural.”

La justificación es la complementariedad, los sectores urbano rural son interdependientes. Desde esta óptica descentralizada de desarrollo surge un

cambio de dirección en la elaboración de los planes de desarrollo para los distintos niveles territoriales, si antes los planes locales y regionales se reducían a aplicar los planes nacionales en su ámbito territorial, ahora los nacionales deben formularse, en buena parte para apoyar las iniciativas y programas conteniéndolos en varias regiones y localidades. Así mismo la planeación sectorial debe estar predominantemente al servicio de la planeación municipal...se trata de sustituir la comunicación unidireccional de antes por otra de doble vía en la que el punto de partida local se le da la importancia que tiene.”

Esto indica que “Debe haber una comunicación directa entre la población y las autoridades para que las preferencias puedan traducirse en decisiones sobre el gasto; de ahí la importancia de la elección popular de autoridades regionales y municipales y de los mecanismos de participación ciudadana”.

Hay que saber que el “municipio es ante todo una entidad prestadora de servicios, por ende, el funcionario público cuando atiende a la comunidad no le está haciendo ningún favor. Está cumpliendo con su trabajo por el que recibe una paga y del cual debería derivar su satisfacción”.

Estos fenómenos de “la descentralización política y en particular la elección popular de alcaldes han representado un gran desafío para el régimen político y a la vez un inmenso reto para todas aquellas fuerzas interesadas en preservar y ampliar los espacios que hacen posible la convivencia democrática”

Dentro de este contexto Constitucional tenemos artículos para el régimen municipal. Un ejemplo es el artículo 311 que dice “que al municipio como entidad fundamental de la división político administrativa del estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determinen la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.”<sup>7</sup> El anterior respalda la consolidación del desarrollo social.

También encontramos que el tema de desarrollo social está presente en los siguientes artículos:

Artículo 334 que dice: la dirección general de la economía estará a cargo del estado. Este intervendrá, por mandato de la ley, en la explotación de los recursos naturales, en el uso del suelo, en la producción, distribución, y utilización y consumo de los bienes, y en los servicios públicos y privados para racionalizar la economía con el fin de conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de los

---

<sup>7</sup> Constitución Política de Colombia. 1991. pág 120-121

habitantes, de la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación de un ambiente sano. El Estado de manera especial, intervendrá para dar empleo a los recursos humanos y asegurar que todas las personas, en particular las de menores ingresos, tengan acceso efectivo a los bienes y servicios básicos. También para promover la productividad y competitividad y el desarrollo armónico de las regiones.

Artículo 350, anuncia: la ley de apropiaciones deberá tener un componente denominado gasto público social que agrupará las partidas de tal naturaleza según definición hecha por la ley organiza respectiva. Excepto en los casos de guerra exterior o por razones de seguridad nacional, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación. En la distribución territorial del gasto público social se tendrá en cuenta el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población, y la eficiencia fiscal y administrativa, según reglamentación que hará la ley. El presupuesto de inversión no podrá disminuir porcentualmente con relación al año anterior respecto del gasto total de la correspondiente ley de apropiaciones.

Artículo 366 plantea: “El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental y agua potable. Para tales efectos en los planes y presupuestos de la nación y de las entidades territoriales, el gasto público social, tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación”

Los artículos anteriores concentran sus objetivos en la búsqueda de mejores condiciones de vida para los hombres y mujeres del territorio nacional. Los artículos mencionados permiten observar

“El papel que debe cumplir el Estado como garante en la búsqueda del desarrollo humano. Hay que llegar a la concepción y vigencia de un nuevo estado que compagine los principios esenciales del bien común y la convivencia colectiva con la existencia de intereses sociales diferentes reflejo del desarrollo diversificado de la sociedad y ejemplo de la convivencia política que debe regir en el futuro. Hoy se concede mucha importancia a las diversas funciones que cumple un Estado moderno para que se delimiten muy bien las reglas de juego entre los órganos de poder, la ciudadanía y las instituciones sociales”

Par lograr lo anterior es necesario procurar satisfacer las NBI, de la población que se reflejan en “carencias en cuanto a condiciones y formas de ocupación de la vivienda, acceso a servicios educativos, aprovisionamiento de agua y disponibilidad del sistema de eliminación de excretas.”

El avance más significativo de la constitución de 1991, es plantear el desarrollo en términos sociológicos

“Aunque la constitución no hace referencia explícita a las clases sociales el planteamiento se refiere a algunos grupos sociales específicos: aquellos conformados por niños, adolescentes, mujeres, ancianos, minusválidos, indígenas, comunidades negras, trabajadores agrarios y los campesinos para los cuales se les proclama una serie de derechos sociales fundamentales.”

Lo anterior permite comprender que:

“Los derechos humanos y el desarrollo humano tienen una visión común y un propósito común, velar por la libertad de la discriminación, ya sea en razón del género, la raza, el origen nacional o étnico, o la religión, libertad para disfrutar de un nivel de vida decente; libertad del temor, de las amenazas contra la seguridad personal, de la tortura, de la detención arbitraria y otros actos violentos, la libertad de la injusticia y de las violaciones del imperio de la ley; libertad para participar en la adopción de decisiones, expresar las opiniones y formar asociaciones; libertad para tener un trabajo decente , sin explotación”

Aunque la carta constitucional en teoría es muy completa hay que reconocer que los problemas de desigualdad, pobreza, terrorismo, corrupción, pérdida de valores, violencia, en fin...son una realidad que afectan al país en su totalidad.

“Por un lado se proclama la política social del Estado y por otro la política Neoliberal de la economía. Es la contradicción entre la defensa de los sectores sociales en conjunto, pero por otro la defensa del individuo y su libertad plena es el reto de la modernidad: la libertad y la igualdad. Traducido al plano político, el reto de la participación social y la participación política, el reto de la democracia y las formas de control autoritario, el capitalismo salvaje y el capitalismo social, en fin, la racionalidad y la irracionalidad”

Frente a las controversias que giran en los diferentes contextos se debe construir complementariedad entre lo que es la política social y la política económica, es decir, no divorciar argumentos, sino conjugarlos de tal manera que se integre a las personas en el proceso productivo. De acuerdo a esta situación, “hay que trabajar sobre la idea de que lo social desborda un simple compromiso de gobierno y debe constituirse en permanente política de estado.”

La esencia de lo anterior recae en la participación consciente de los individuos, para elegir a sus representantes, e igualmente manifestar y exigir la el cumplimiento de las obligaciones con el municipio y con la gente, la idea es que aporten al bienestar de la comunidad.

Lo anterior conduce a una “participación social” donde la comunidad participa con voz y voto en la construcción de soluciones a sus problemas, por medio de propuestas, alternativas que solventarán sus NBI. Cabe recordar la frase de Gaitán “el pueblo es superior a sus dirigentes”, ya que es la razón de ser de un territorio: “La mayor riqueza de un país es su gente desarrollada en todas sus manifestaciones, a lo largo de su vida hacia niveles más altos de conocimiento, desempeño...”

Actualmente se está buscando hacer una realidad la puesta en marcha de la planeación a nivel local: urbana, veredas, corregimientos, de inspecciones que por sus características proporcionales a servir debe ser participativa y no indicativa”

De esta forma se busca lograr mejores condiciones de vida para los habitantes de un territorio dado. Ante las innumerables dificultades por las que atraviesa el país y los municipios, la tarea a seguir es la búsqueda de un desarrollo social-humano que permita el desenvolvimiento de la comunidad dentro de su espacio procurando que lo contenido en la carta Constitucional se cumpla. “El desarrollo humano no es algo utópico de cada persona sino que implica un proceso de construcción colectiva para llegar a gozar de condiciones dignas de vida.”

En los últimos años se han organizado movimientos y organizaciones en torno al tema de desarrollo social, un ejemplo es el “Foro Social Mundial que surge como antítesis al capitalismo globalizado a la ley de libre mercado al servicio de las grandes corporaciones, a la lógica del terror y de la guerra, al imperialismo. Busca globalizar la humanidad con base en la solidaridad entre los pueblos. Es una lógica fundada en los derechos humanos y en la paz. El primer foro se realizó en Porto Alegre en el año 2001. El despertar de la imaginación de los sueños fue tal que en el 2002, también se realizó en Porto Alegre. Estaba claro que se había construido las bases de un poderoso movimiento de opinión, capaz de arrastrar a todas las personas bajo el slogan “otro mundo es posible”

## 5. MARCO SITUACIONAL

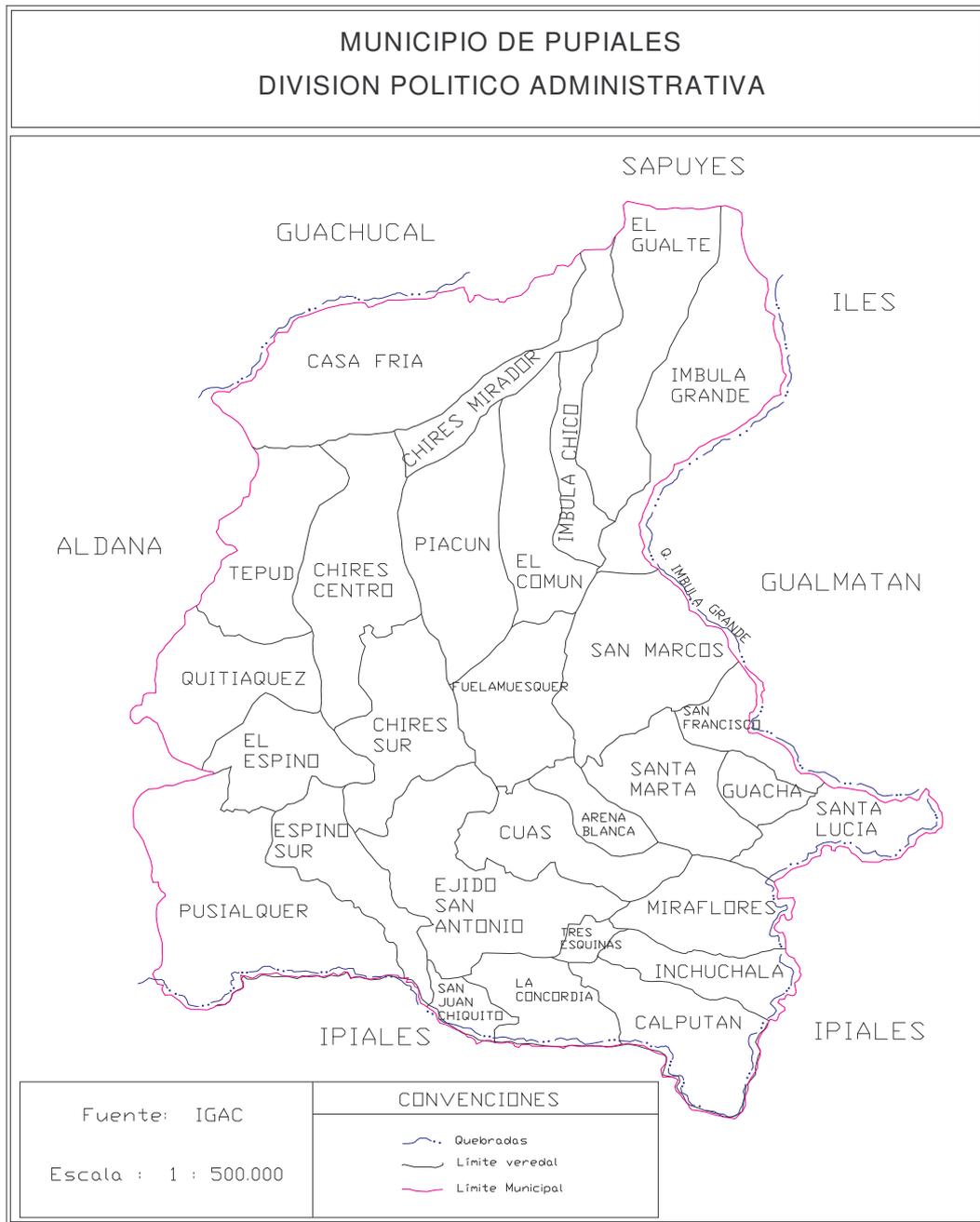
### 5.1 LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUPIALES Y DELIMITACIÓN VEREDAL

Gráfica 1. Localización del Municipio en el Departamento de Nariño



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

**Gráfica 2. División política del Municipio de Pupiales**



Fuente: Oficina de Planeación Municipal

## 5.2 LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

El municipio de Pupiales se encuentra ubicado al sur del departamento de Nariño, hace parte del altiplano de Ipiales, dista de la ciudad de Pasto en 87 kilómetros. Limita al norte con los municipios de Guachucal, Sapuyes, Ospina e Iles; al sur con el municipio de Ipiales; al occidente con el municipio de Aldana y al oriente con los municipios de Gualmatán e Ipiales.

Según el Esquema de Ordenamiento Territorial de Pupiales, la extensión del municipio es de 13.049.3 hectáreas. Es uno de los municipios más pequeños, ocupa el puesto 44 en extensión y hace parte de la asociación de municipios de la ex provincia de Obando, en la cual están: Pupiales, Ipiales, Potosí, Córdoba, Puerres, Funes, Iles, Contadero, Gualmatán, Aldana y Carlosama. El área urbana del municipio está localizado al sur del municipio, sobre la región del altiplano y la vertiente de la quebrada la Ruidosa, a una distancia de 7 km de la ciudad de Ipiales. Altitudinalmente se encuentra a 2965 msnm<sup>8</sup>. Geográficamente, el municipio se encuentra localizado a:

Latitud:	0° 51' 25''	Norte (Quebrada Doña Juana)
	1° 00' 33''	Norte (Páramo Paja Blanca)
Longitud:	77° 34' 12''	Oeste (río Boquerón)
	77° 41' 33''	Oeste (Cerro gordo)

### Gráfica 3. Casco urbano del municipio de Pupiales



Fuente. Esta investigación.

<sup>8</sup> EOT. Municipio de Pupiales. Págs. 30 - 31

El municipio de Pupiales presenta un clima frío, frío seco y frío húmedo. Las altitudes van desde los 2650 msnm en la desembocadura de la quebrada Doña Juana sobre el río Boquerón hasta los 3600 msnm en el páramo Paja Blanca, las temperaturas oscilan entre los 6.8°C hasta 12.8°C, teniendo una temperatura promedio de 10.8°C<sup>9</sup>.

Su hidrología se sustenta principalmente del páramo Paja Blanca, denominado por los primeros pobladores como “Chiltazón”, palabra quechua que significa “cerro lleno de agua” y hoy se le conoce como “estrella hídrica” que abastece a 44 acueductos de los seis municipios que rodean el ecosistema.

#### **Gráfica 4. Páramo Paja blanca**



Fuente. Esta investigación

---

<sup>9</sup> EOT. Municipio de Pupiales. Pág. 31

### 5.3 DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

El municipio está conformado por un corregimiento y 29 veredas

**Gráfica 5. Panorámica del corregimiento de José María Hernández**



**Cuadro 2. División política del Municipio de Pupiales**

Corregimiento: José María Hernández			
Veredas	1. Chires sur	11. Miraflores	21. El Gualte
	2. Cuas	12. Tres esquinas	22. Imbula chico
	3. Calpután	13. San Juan	23. Imbula Grande
	4. Inchuchala	Chiquito	24. Arena blanca
	5. Espino sur	14. San Francisco	25. Chires centro
	6. Espino alto	15. Santa Lucía	26. Casafría
	7. Quitiaquez	16. San Marcos	27. Tepud
	8. Pusialquer	17. Santa Martha	28. Chires Mirador
	9. Ejido San Antonio	18. Guachá	29. Piacún
	10. La Concordia	19. El Común	
	20. Fuelamuesquer		

Fuente: E.O.T. Pupiales 2001

#### **5.4 ASPECTO ECONÓMICO**

El municipio de Pupiales se caracteriza por ser agrícola, con un tipo de economía campesina, con cultivos de papa, arveja, maíz y hortalizas principalmente. El tamaño de la propiedad agrícola es generalmente minifundio y la producción es para consumo directo (subsistencia) y los excedentes se comercializan en Ipiales, Pasto y Cali con productos como papa y leche (sector primario).

También hay talleres artesanales (elaboración de ruanas y cobijas), microempresas, en el sector energía (CEDENAR), en el sector de agua y transporte están: ASDECAPUNAR (Asociación de camioneros de Pupiales Nariño) TAXANDINA y EXPUNAR S.A. Existen igualmente dos acopios de procesamiento de leche, COLACTEOS e INDULCOSA, que almacena leche de los municipios de Gualmatán, Sapuyes, Ipiales y Aldana; y la empresa de TELECOM (sector secundario).

La prestación de servicios de educación, salud, servicios gubernamentales y jurídicos, comercio, están representadas en: dos bombas de gasolina, funerarias, cooperativas, droguerías, etc. (sector terciario). El sector turístico no se ha desarrollado, entre los sitios más importantes tenemos: Páramo Paja Blanca, Área arqueológica de Miraflores, Chorro Chita, Santuario de la Niña María de (Imbula Chico), y otros.

#### **5.5 ASPECTO EDUCATIVO**

El municipio tiene en su área urbana cinco establecimientos que imparten educación preescolar y básica primaria, atiende a 1.302 alumnos que representa el 59 % de estudiantes del total de básica primaria.

Los centros educativos de básica primaria del municipio son:

### Cuadro 3. Instituciones educativas del casco urbano

Centro Educativo	Modalidad
Normal Pío XII	Primaria
Escuela San Francisco	Primaria
Escuela Urbana Niño Jesús de Praga	Primaria
Centro Educativo San Juan Bosco	Primaria
Centro Educativo María Auxiliadora	Primaria
Normal Pío XII	Académico pedagógico
Institución Agrícola J. M. H.	Agropecuario
Institución Educativa de Comercio	Comercial
Institución Educativa Nocturna	Académico
Institución educativa Los Héroes	Académico

Fuente: esta investigación

En lo rural, el municipio cuenta con los siguientes establecimientos educativos:

### Cuadro 4. Instituciones educativas rurales municipio de Pupiales

E. R.M Imbula Grande	E. R.M Casafría
E. R.M Calpután	E. R.M Cuas
E.R.M Chires Centro	E. R.M Chires Mirador
E.R.M Chires Sur	E.R.M El Común
E. R.M Guante	E. R.M Espino Alto
E. R.M Espino Súr	E. R.M Fuelamuesquer
E. R.M Imbúla Chica	E. R.M Inchuchala
E. R.M La Concórdia	E. R.M Miraflores
E. R.M Piacun	E.R.M Pasialquer
E. R.M Quitiaquez	E. R.M San marcos
E. R.M Santa Lucia	E. R.M Tepúd
E. R.M Tres Esquinas	

Fuente: esta investigación

Las Escuelas Rurales Mixtas ofrecen educación básica completa (grado 1 – 5)

## 5.6 ASPECTO SALUD

Instituciones que prestan el servicio:

- Centro de Salud de Pupiales
- Puesto de Salud de José María Hernández

- Puesto de Salud de la Vereda el Común
- Puesto de Salud de la Vereda Pusialquer
- I.P.S. Unidad Médica General
- Consultorios Médicos y Odontológicos Particulares

Las modalidades que se ofrecen son:

- Consulta médica
- Vacunación
- Urgencias de baja complejidad
- Consulta Psicológica
- Sala de Partos de baja Complejidad
- Consulta extramural
- Prevención específica
- Consulta odontológica
- Atención farmacéutica
- Salud ambiental
- Laboratorio Clínico
- Traslado de Pacientes
- Promoción de la Salud
- Prevención Primaria

## 5.7 ASPECTO SOCIAL Y DEMOGRAFICO

**Cuadro 5. Población de Pupiales 2003**

TOTAL	CABECERA	RESTO	HOMBRES	MUJERES
22.595	6.284	16.311	11.270	11.325

No	VEREDA	VIVIENDAS	PORCENTAJE	HABITANTES
		2003	2003	2003
1	JOSE MARIA Hernández.	304	11,00	1.793
2	CASAFRIA	126	4,26	695
3	CHIRES SUR	116	3,91	638
4	ESPINO ALTO	75	2,51	410
5	MIRAFLORES	171	5,76	940
6	PIACUN	151	5,09	831
7	ARENA BLANCA	36	1,20	196
8	EJIDO SAN ANTONIO	36	1,22	199
9	CUAS	48	1,62	265
10	TEPUD	97	3,27	533
11	CHIRES MIRADOR	38	1,27	207
12	EL COMUN	108	3,64	593
13	EL GUALTE	87	2,92	477
14	ESPINO SUR	85	2,88	469
15	PUSIALQUER	66	2,22	362
16	CHIRES CENTRO	150	5,05	824
17	QUITIAQUEZ	111	3,75	612
18	IMBULA GRANDE	140	4,74	773
19	INCHUCHALA	90	3,04	496
20	TRES ESQUINAS	61	2,04	333
21	SAN MARCOS	197	6,65	1.085
22	CALPUTAN	121	4,09	667
23	CONCORDIA	68	2,29	374
24	FUELAMUESQUER	75	2,53	413
25	SANTA MARTA	104	3,50	571
26	SANTA LUCIA	74	2,51	409
27	SAN FRANCISCO	57	1,91	312
28	IMBULA CHICO	84	2,83	462
29	GUACHA	35	1,19	193
30	SAN JUAN CHIQUITO	33	1,11	181
<b>TOTALES</b>		<b>2.944</b>	<b>100</b>	<b>16.311</b>

Fuente: E.O.T Pupiales

Los datos reflejan la mayor concentración de población en la zona rural, dispersa dentro de las diferentes veredas, en general el municipio tiene un mayor número de población de mujeres.

### **Cuadro 6. Necesidades básicas insatisfechas 2003**

ZONA	HOGARES	NBI	VIVIENDA	SERVICIOS	HACINAM. %	INASIST	DEPEND %	MISERIA
Municipio	3.309	29.9	9.3	1.8	17.4	4.1	8.4	8.7
Cabecera	916	22.9	15.9	2.4	7.1	1.2	3.8	5.7
Rural	2.393	32.5	7.0	1.5	21.3	5.2	10.1	9.9

Fuente: DANE

Teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo del Municipio de Pupiales, periodo 2001-2003, de los 21.535 habitantes, el 39.2 % presentan necesidades básicas insatisfechas.

### **5.8 ASPECTO POLITICO**

La estructura administrativa municipal está conformada por.

1. Nivel Directivo- ejecutivo: Alcalde.

2. Nivel ejecutivo- profesional:

Secretario de Gobierno, Secretario de Planeación, secretario de hacienda, Coordinador de UMATA, Secretaría General, Jefe de Control Interno, secretario de Obras Públicas, Director de IMPUDER, Secretario de Salud, Secretario de Desarrollo Comunitario, Inspector de Policía Urbano, Asesor de Proyectos.

3. Concejo del Municipio: integrado por 13 personas

4. Concejo Territorial de Planeación: Integrado por 14 personas.

La administración municipal cuenta con el Plan de Desarrollo que es una propuesta a ejecutar en el periodo 2004-2007 denominado de la Concertación a las obras.

La sociedad pupialeña ha sido partícipe de la elección popular de alcaldes a partir del año 1988; encontramos los siguientes alcaldes electos desde la fecha:

1988-1990	Eduardo Narváez
1990-1992	Otmaro Acosta
1992-1994	Arturo Acosta
1995-1997	Luis Humberto Salazar
1998-2000	Omar Moreno
2001-2003	Miguel Benavides
2004-2007	Norberto Revelo

Desde 1995 en adelante se exige la presentación de planes de desarrollo estructurados, de acuerdo a lo promulgado en la Ley 152 de 1994 (Julio 15) por la cual establece la ley orgánica del plan de desarrollo que indica mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo.

El primer alcalde que presentó el plan de desarrollo fue el señor Luis Humberto Salazar, en el periodo 1995-1997, denominado ¡Con nuestras obras ... dejamos huellas!. Tuvo en cuenta los siguientes ejes:

1. Educación: Construcción, mantenimiento y dotación de instituciones educativas con calidad y convenios entre instituciones.
2. Salud: Construcción, mantenimiento de puestos y centros de salud, rural y urbanos.
3. Agua potable y saneamiento básico: Mejorar y ampliar, mantenimiento de acueducto y alcantarillado, protección de fuentes hidrográficas.
4. Cultura, recreación y deporte.: crear Casa de la Cultura, construir escenario deportivo, fomentar modalidades en deporte.
5. Vías: Mantenimiento y ampliación red vial (urbana y rural)
6. Asistencia técnica: Fortalecer el sector agrícola y pecuario
7. Otros sectores: Continuar la construcción de la plaza de mercado, pavimentación de las calles, mejoramiento de parques y espacios públicos.

8. Administración: Dotar de infraestructura técnica, capacitación a funcionarios.

9. Vivienda: Apoyar programas de vivienda con subsidios para construcción y mejoramiento.

10. Varios: Desarrollo institucional de asociaciones y gremios, apoyar empresas productivas (lácteos)

Este plan de desarrollo se convirtió en guía para los siguientes planes que contemplan ejes similares.

## **5.9 ASPECTO HISTORICO Y CULTURAL**

El nombre de Pupiales, según el Esquema de Ordenamiento Territorial, tuvo origen en el Cacique Pupial o papial, el cual pertenecía a la tribu de los Pastos; la palabra Pupiales proviene del quechua Papil, que significa “Secar al sol la humedad” y allí o allí que quiere decir “gente buena”. Fue fundado en 1537 por Sebastián de Belalcazar en 1734. Fue parroquia, y en 1871 fue municipio mediante ordenanzas número 7 y 11 de agosto de 1871.

Históricamente se puede asegurar que en el territorio Pupialeño vivieron culturas indígenas de los Pastos y los Incas, pues así lo indican restos encontrados en guacas (restos humanos, objetos de oro, barro, ocannas, hachuelas para pulir, etc.), ubicados en la vereda Miraflores. En 1971-1972 fueron descubiertos cementerios de los indígenas.

### Gráfica 5. Intervención al páramo de la paja blanca



Fuente: esta investigación.

El páramo Paja Blanca, tiene el mito de la cultura Chibcha, los cuales encontraron en las lagunas y montañas, sitios estratégicos para adorar a sus divinidades. El páramo reflejaba el límite entre el cielo y la tierra, de ahí su carácter sagrado.

“En la colonia el páramo sufrió transformaciones porque fueron lugares de tránsito para acortar distancias entre regiones, se trazaron vías de herradura que permitieron el desmonte de los bosques y la movilización de rebaños y hatos. Hoy en día se ven cicatrices erosivas, representando la frontera de la ocupación económica del territorio”<sup>10</sup>

El páramo Paja Blanca fue llamado por sus primeros pobladores como “Chiitalzón”, en quechua significa “cerro lleno de Agua”, luego fue denominado “Faro”, esto porque sucedió la Guerra de los mil días y en la cima del páramo se encontraba el ejército formando un faro, listos para combatir, el páramo fue el albergue ofreciendo los pajonales de color blanco (1899-1902), pero hoy se conoce como páramo de Paja Blanca o Estrella Hídrica, combina el color blanco de su paja con la riqueza de agua que brinda a varios municipios.

La religión Católica es la que más ha influido en la sociedad pupialeña. La iglesia es una institución que ha logrado concentrar fieles y creyentes y tiene poder de decisión en las actuaciones y aspiraciones de la mayoría de individuos. Dentro del municipio se encuentra la presencia de Franciscanos, Dominicos y Maristas. “Los Franciscanos entraron a Pupiales en 1521 con diez doctrineros por orden de la

---

<sup>10</sup> ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Pupiales. Pág 147.

Real Audiencia de Quito y luego sería reemplazado por los Dominicos. En 1572 son enviados como evangelizadores y con ellos vendría la imagen de la Virgen del Rosario”<sup>11</sup>

### Gráfica 6. Las iglesias como base de la religiosidad



Fuente: esta investigación

Algo característico de Pupiales, es el slogan de “cuna del Pensamiento”, que fue producto del Señor Luis Chamorro quién repetía varias veces el slogan en sus reuniones sociales y la gente se encarga de interiorizarlo y socializarlo. Cabe resaltar que es muy acertado dicho lema, ya que Pupiales cuenta con mucho talento, su gente es muy capaz e inteligente. El municipio, tiene actividades culturales de carácter religioso- cristiano, sobresalen las siguientes: Fiesta del Niño Jesús, día de la Cruz, Fiesta de San Francisco, Corrida de Ángeles, la danza de las Vacas (inchuchala), Fiesta y Misa de sanación en el Santuario de la Niña María (Imbula chico).

En la parte de sitios de interés están:

1. El Páramo Paja Blanca: Símbolo de riqueza natural y ambiental, con una historia que hace imagen de las tradiciones y vivencias ancestrales, siendo hoy “la Estrella Hídrica” que abastece a ocho municipios.
2. Área arqueológica de Miraflores: Refleja la historia por medio de sus habitantes acerca de los hallazgos, es importante anotar aquí que el tesoro arqueológico de Pupiales fue saqueado y vendido por los mismos Pupialeños.

---

<sup>11</sup> Ibid., p. 149

3. Chorro Chita: Es un nacimiento de agua pura, utilizada para consumo y baño. Está localizado a 100 metros del casco urbano.

4. Santuario de la Niña María: Construido en 1977, inspirado en el arte gótico, localizado en la vereda Imbula Chico.

5. Normal Pío XII: Es el establecimiento educativo perteneciente a la comunidad de hermanas Franciscanas.

6. Instituto Agrícola José María Hernández: Su origen radica en la ley 15 de 1940, en memoria del héroe José María Hernández, quién murió en Iquitos (Perú) durante la guerra Colombo-Peruana en 1933. El concejo de Pupiales creó y organizó la escuela dándole orientación agrícola mediante el acuerdo N° 03 del 22 de enero de 1944.

El municipio de Pupiales fue declarado monumento nacional mediante decreto número 1068 del 9 de junio de 1975 con el gobierno de Alfonso López Michelsen, por la riqueza que concentraba en el subsuelo (entierros, con diversidad de objetos de oro).

Se puede apreciar que Pupiales posee gran riqueza cultural reflejada en sus pobladores, sus creencias, ideales, aspiraciones y formas propias de ser y sentir.

## **6. MARCO LEGAL**

Para la elaboración de los planes de desarrollo y la orientación que deben tener en su contenido, es necesario tener en cuenta las siguientes normas:

### **6.1 LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1991**

En el título XII capítulo II, donde los artículos alusivos a los planes de desarrollo son:

Artículo 342. La correspondiente ley orgánica reglamentará todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo y dispondrá los mecanismos apropiados para su armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales.

Determinará igualmente, la organización y funciones del Consejo Nacional de Planeación y de los Consejos Territoriales, así como los procedimientos conforme a los cuales se hará efectiva la participación ciudadana en la discusión de los planes de desarrollo y las modificaciones correspondientes, conforme a lo establecido en la constitución.

Artículo 344. Los organismos departamentales de planeación harán la evaluación de gestión y resultados sobre los planes y programas de desarrollo e inversión de los departamentos y municipios y participarán en la preparación de los presupuestos de estos últimos en los términos que señale la ley. En todo caso el organismo nacional de planeación, de manera selectiva podrá ejercer dicha evaluación sobre cualquier entidad territorial.

### **6.2 LEY 152 DE 1994**

Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, el Congreso de Colombia decreta en el capítulo I de principios generales:

Artículo 1 Propósitos. La presente ley tiene como propósito establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342 y en general

por el capítulo 2º del título XII de la constitución política y demás normas institucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación.

El capítulo X sobre los procedimientos para los planes de desarrollo.

Artículo 36. En materia de elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes de desarrollo de las entidades territoriales, se aplicarán en cuanto sean compatibles, las mismas reglas previstas en esta ley para el plan nacional de desarrollo.

Artículo 38. Los planes de las entidades territoriales se adoptarán con el fin de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de sus funciones, la concertación de que trata el artículo 339 de la constitución procederá cuando se trate de programas y proyectos de responsabilidad compartida entre la nación y las entidades territoriales, o que deban ser objeto de cofinanciación.

Los programas y proyectos de cofinanciación de las entidades territoriales tendrán como prioridad el gasto público social y en su distribución territorial se deberán tener en cuenta el tamaño poblacional, el número de personas con necesidades básicas insatisfechas y la eficiencia fiscal y administrativa.

### **6.3 LEY 99 DE 1993**

Sistema General Ambiental. Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental SINA y se dictan otras disposiciones.

Tenemos título VI, de las corporaciones autónomas regionales.

Artículo 33. Creación y transformación de las corporaciones autónomas regionales, la administración del medio ambiente y los recursos naturales renovables estará en todo el territorio nacional a cargo de corporaciones autónomas regionales. La siguiente corporación pertenece al contexto: Corporación autónoma regional de Nariño CORPONARIÑO tenemos el título IX de las funciones de las entidades territoriales y de la planificación ambiental.

Artículo 65. Funciones de los municipios de los distritos y del distrito capital de Santa fe de Bogotá, corresponde en materia ambiental a los municipios y a los distritos con régimen constitucional especial, además de las funciones que les

sean delegadas por la ley o de las que se deleguen o transfieran a los alcaldes por el Ministerio del medio ambiente o por las corporaciones autónomas regionales:

Promover y ejecutar programas y políticas nacionales, regionales y sectoriales en relación con el medio ambiente y los recursos naturales renovables, elaborar los planes, programas y proyectos ambientales municipales articulados a los planes, programas y proyectos regionales, departamentales y nacionales.

Dictar con sujeción a las disposiciones legales reglamentarias superiores las normas necesarias para el control, la preservación y la defensa del patrimonio ecológico del municipio.

Adoptar los planes, programas y proyectos de desarrollo ambiental y de los recursos naturales renovables que hayan sido discutidos y aprobados a nivel regional, conforme a las normas de planificación ambiental de que trata la presente ley.

Participar en la elaboración de planes, programas y proyectos de desarrollo ambiental y de los recursos naturales renovables a nivel departamental.

Colaborar con las corporaciones autónomas regionales en la elaboración de planes regionales y en la ejecución de programas, proyectos y tareas necesarias para la conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables.

Ejercer a través del alcalde como primer autoridad de policía con el apoyo de la policía nacional y en la coordinación con las demás entidades del sistema nacional ambiental SINA con sujeción a la atribución legal de competencia, funciones de control y vigilancia del medio ambiente y los recursos naturales renovables, con el fin de velar por el cumplimiento de los deberes del estado y de los particulares en materia ambiental y de proteger el derecho constitucional a un ambiente sano.

Coordinar y dirigir, con la asesoría de las corporaciones autónomas regionales las actividades permanentes de control y vigilancia ambientales que se realicen en el territorio del municipio o distrito con el apoyo de la fuerza pública en relación con la movilización, procesamiento, uso, aprovechamiento y comercialización de los recursos naturales renovables o con actividades contaminantes y degradantes de las aguas, el aire o el suelo.

Dictar dentro de los límites establecidos por la ley, los reglamentos y las disposiciones superiores, las normas de ordenamiento territorial del municipio y las regulaciones sobre usos del suelo.

Ejecutar obras o proyectos de descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos del municipio, así como programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos y de control a las emisiones contaminantes del aire.

Promover, cofinanciar o ejecutar en coordinación con los entes directores y organismos ejecutantes del sistema nacional de adecuación de tierras y con las corporaciones autónomas regionales, obras y proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras, defensa contra las inundaciones y regulación de causas o corrientes de agua, para el adecuado manejo y aprovechamiento de cuencas y micro cuencas hidrográficas.

**Parágrafo:** Las unidades municipales de asistencia técnica agropecuaria a pequeños productores UMATAS prestarán el servicio de asistencia técnica y harán transferencia de tecnología en lo relacionado con la defensa del medio ambiente y la protección de los recursos naturales renovables. Se incluye también los siguientes acuerdos:

“**Acuerdo No. 018** de septiembre 26 de 1997, por el cual el consejo directivo de la corporación autónoma regional de Nariño CORPONARIÑO aprueba y adopta el plan de ordenamiento ambiental y manejo sostenible del páramo paja blanca, por una vigencia de 10 años, por el periodo comprendido entre 1997-2007”

“**Acuerdo municipal No. 230** de marzo 2 de 1995, por el cual se crea el fondo ecológico para la zona de reserva forestal del páramo paja blanca y se dictan otras disposiciones, entre lo que se reglamente está:

"Declaración como zona de reserva forestal protectora, todas las zonas cubiertas por bosques naturales de las veredas Imbula grande, Imbula chico, Mirador, el Común, Piacún, el Gualte, creación del fondo y autorizar destinos para este fondo hasta 3,5% del presupuesto y la prohibición de la tala de vegetación natural en todas las zonas de nacimientos de agua de todo el municipio”

#### **6.4 LEY 388 DE 1997**

Por la cual se modifica la ley 9ª de 1989 y la ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones, el congreso decreta:

## **Capítulo II. Ordenamiento del territorio municipal**

Artículo 5. Concepto. El ordenamiento del territorio municipal comprende un conjunto de acciones político-administrativas y de planeación física concertadas, emprendidas por los municipios y distritos y áreas metropolitanas, en ejercicio de la función pública que les compete, dentro de los límites fijados por la constitución y las leyes, en orden a disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales.

## **Capítulo III. Planes de ordenamiento territorial**

Artículo 9. Plan de ordenamiento territorial. El plan de ordenamiento territorial que los municipios y distritos deberán adoptar en aplicación de la presente ley, la cual se refiere el artículo 41 de la ley 152 de 1994, es el instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento del territorio municipal, se define como el conjunto de objetivos, directrices y políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo. Los planes de ordenamiento del territorio se denominarán:

- a) Planes de ordenamiento territorial. Elaborados y adoptados por las autoridades de los distritos y municipios con población superior a los 100.000 habitantes
- b) Planes básicos de ordenamiento territorial. Elaborados y adoptados por las autoridades de los municipios con población inferior a los 30.000 habitantes.

Artículo 11. Componentes de los planes de ordenamiento territorial, los planes de ordenamiento territorial deberán contemplar tres componentes:

- El componente general del plan, el cual estará constituido por los objetivos, estrategias y contenidos estructurales de largo plazo.
- El componente urbano, el cual estará constituido por los objetivos, estrategias y contenidos estructurales de largo plazo.
- El componente rural, el cual estará constituido por las políticas, acciones, programas y normas para orientar y garantizar la adecuada interacción

entre los asentamientos rurales y la cabecera municipal, así como la inconveniente utilización del suelo.

Artículo 17. Contenido de los esquemas de ordenamiento territorial, los esquemas de ordenamiento territorial deberán contener como mínimo los objetivos, estrategias y políticas de largo y mediano plazo para la ocupación y aprovechamiento del suelo, la división del territorio en suelo urbano y rural, la estructura general del suelo urbano, en especial el plan vial y de servicios públicos domiciliarios, la determinación de las zonas de amenazas y riesgos naturales y las medidas de protección, las zonas de conservación y protección de recursos naturales y ambientales y las normas urbanísticas requeridas para las actuaciones de parcelación, urbanización y construcción.

**Parágrafo.** Los municipios con población inferior a 30.000 habitantes que presenten dinámicas importantes de crecimiento urbano podrán adoptar planes básicos de ordenamiento territorial, como instrumento para desarrollar el proceso de ordenamiento de su territorio.

## 6.5 LEY 715 DE 2001

Sistema General de Participaciones, por lo cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (acto legislativo 01 de 2001) de la constitución política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

### Titulo I principios generales

Artículo 1. Naturaleza del sistema general de participaciones. El sistema general de participaciones esta constituido por los recursos que la nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la constitución política a las entidades territoriales, para la financiación de los servicios cuya competencia se les asigna en la presente ley.

Artículo 3. Conformación del sistema general de participaciones, estará conformado así:

3.1 Una participación con destinación específica para el sector educativo, que se denominará participación para educación

3.2 Una participación con destinación específica para el sector salud, que se denominará participación para salud

3.3 Una participación de propósito general que incluye los recursos para agua potable y saneamiento básico, que se denominará participación para propósito general.

## Capítulo II Competencias de las entidades territoriales en otros sectores

Las competencias del municipio en otros sectores, además de los establecidos en la constitución y en otras disposiciones, corresponde a los municipios, directa o indirectamente con recursos propios del sistema general de participaciones u otros recursos promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal y en especial ejercer las siguientes competencias:

- Servicios públicos
- En materia de vivienda
- En el sector agropecuario
- En materia de transporte
- En materia ambiental
- En materia de centros de reclusión
- En deporte y recreación
- En cultura
- En prevención y atención de desastres
- En materia de promoción de desarrollo
- Atención a grupos vulnerables
- Equipamiento municipal
- Desarrollo comunitario
- Fortalecimiento institucional
- En justicia
- Restaurantes escolares
- En empleo

## 6.6 LEY 131 DE 1994

El voto programático por el cual se reglamenta el voto pragmático y se dictan otras disposiciones. El congreso de Colombia decreta:

Artículo 1. En desarrollo del artículo 259 de la constitución política se entiende por voto pragmático el mecanismo de participación mediante el cual los ciudadanos que votan para elegir gobernadores y alcaldes, imponen como mandato al elegido el cumplimiento del programa de gobierno que haya presentado como parte integral en la inscripción de su candidatura.

Artículo 3. Los candidatos a ser elegidos popularmente como gobernadores y alcaldes, deberán someter a consideración ciudadana un programa de gobierno que hará parte integral de la inscripción ante las autoridades electorales respectivas, debiéndose surtir posteriormente su publicación en el órgano oficial de la entidad territorial respectiva, o en su defecto las administraciones departamentales o municipales ordenarán editar una publicación en donde se den a conocer los programas de todos los aspirantes, sin perjuicio de su divulgación pública de acuerdo con la reglamentación en materia de uso de los medios de comunicación. Y otras normas complementarias que dirigen la elaboración y puesta en marcha del plan de desarrollo con miras a satisfacer las necesidades básicas de la población correspondiente.

## **7. METODOLOGÍA**

Para llevar a cabo la investigación sociológica de la realidad social del Municipio de Pupiales, es indispensable utilizar un enfoque complementario que combina lo cualitativo y lo cuantitativo, permitiendo dar respuestas acertadas a los objetivos propuestos.

### **7.1 EL ENFOQUE CUALITATIVO**

Este enfoque facilita la interpretación de situaciones, experiencias, actitudes, entre otros, de los actores sociales que pertenecen al municipio. Los instrumentos que se utilizarán son:

Diario de campo: que es el principal receptor de manifestaciones observables y subjetivas de los sujetos sociales.

Entrevistas: facilitan la recolección de información y permiten dar respuesta a los objetivos desde el punto de vista del entrevistado. La entrevista está dirigida a los funcionarios que trabajan en la Oficina de Desarrollo Comunitario del Municipio de Pupiales, y a personas que conocen de la temática.

Testimonios: son declaraciones de personas que pertenecen al contexto municipal. Estos se transcriben tal como son narrados. Estos se aplican a personas que conocen de la temática de la investigación y se sustentan de los resultados de la encuesta.

Historias de vida: son narraciones de experiencias propias, vivencias, sentimientos y emociones que las personas poseen. En estas historias se tiene en cuenta a personas que han nacido y viven en el municipio de Pupiales en la zona rural o urbana.

Los anteriores instrumentos de recolección de información permiten una mayor interacción entre los sujetos, objeto del estudio y el investigador, parte importante, ya que el que hacer sociológico es precisamente el trabajo con la gente.

### **7.2 ENFOQUE CUANTITATIVO**

Este enfoque permite la recolección de información y el análisis de datos de la realidad social de los habitantes del municipio, quienes dan a conocer sus

condiciones de vida. El estudio es de tipo descriptivo ya que su intención es detallar las manifestaciones que se dan en la realidad social del municipio de Pupiales a partir de la opinión de sus habitantes. Su diseño no experimental facilita visualizar la realidad tal como es, sin cambiar ni manipular información. Es transversal porque es un estudio que se realiza en un periodo determinado año 2007.

### 7.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Para calcular la muestra se toma el número total de hogares del Municipio de Pupiales, que son 4.009 de los cuales 2.944 pertenecen a la zona rural y 1.065 a la zona urbana. La muestra se extrae con el programa estadístico stats así:

$$n = \frac{[N(z^{2\infty}/2)*P(1-P)]}{[(N-1)E^2 + (z^{2\infty}/2)*P(1-P)]}$$

$$n = \frac{[4.009(1.96)^2 * (0,5)(0,5)]}{[4.008)(0,05)^2 + (1.96)^2 * (0,5)(0,5)]}$$

$$n = 351$$

Donde,

$z^{2\infty}/2$  es el valor de la normal en tabla para un nivel de confianza del 95%  $(1.96)^2$   
P es la probabilidad de encuestar al hogar seleccionado (0,5)  
(1-P) es la probabilidad de no encuestar al hogar seleccionado (0,5)  
E es la probabilidad de error máximo esperado (5%)  
N es la población o número de hogares del Municipio de Pupiales

Las encuestas a realizar se distribuyen de la siguiente forma:

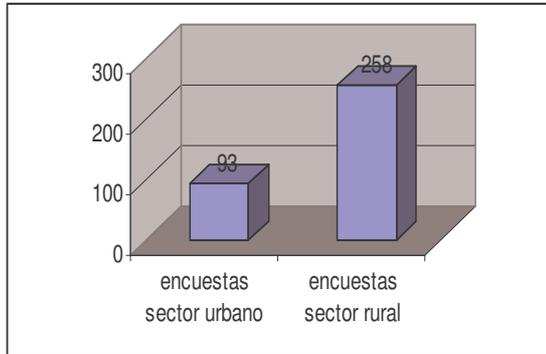
Para el sector urbano	4.009	= 100%
	1.065	= x

X = 93 encuestas

Para el sector rural	4.009	= 100%
	2.944	= x

X = 258 encuestas

**Gráfica 7. Distribución de encuestas en el municipio**



Fuente: esta investigación

**Cuadro 7. Número de hogares encuestados en el sector rural**

No	VEREDA	VIVIENDAS	PORCENTAJE	ENCUESTAS
1	JOSE MARIA Hernández.	304	11,00	28
2	CASAFRIA	126	4,26	11
3	CHIRES SUR	116	3,91	10
4	ESPINO ALTO	75	2,51	6
5	MIRAFLORES	171	5,76	15
6	PIACUN	151	5,09	13
7	ARENA BLANCA	36	1,20	3
8	EJIDO SAN ANTONIO	36	1,22	3
9	CUAS	48	1,62	4
10	TEPUD	97	3,27	8
11	CHIRES MIRADOR	38	1,27	3
12	EL COMUN	108	3,64	9
13	EL GUALTE	87	2,92	8
14	ESPINO SUR	85	2,88	7
15	PUSIALQUER	66	2,22	6
16	CHIRES CENTRO	150	5,05	13
17	QUITIAQUEZ	111	3,75	10
18	IMBULA GRANDE	140	4,74	12
19	INCHUCHALA	90	3,04	8
20	TRES ESQUINAS	61	2,04	5
21	SAN MARCOS	197	6,65	17
22	CALPUTAN	121	4,09	12
23	CONCORDIA	68	2,29	6
24	FUELAMUESQUER	75	2,53	7
25	SANTA MARTA	104	3,50	9
26	SANTA LUCIA	74	2,51	6
27	SAN FRANCISCO	57	1,91	5
28	IMBULA CHICO	84	2,83	7
29	GUACHA	35	1,19	4
30	SAN JUAN CHIQUITO	33	1,11	3
<b>TOTALES</b>		<b>2.944</b>	<b>100</b>	<b>258</b>

Fuente: esta investigación

### Cuadro 8. Número de hogares encuestados en el sector urbano

No	VEREDA	VIVIENDAS	PORCENTAJE	ENCUESTAS
		2003	2003	2003
	PUPIALES	1.065	100	93

Fuente: esta investigación

Instrumento: el instrumento utilizado fue un formato de encuesta el cual está dirigido a los hogares del Municipio de Pupiales. Las encuestas serán distribuidas de manera aleatoria.

Aplicada la encuesta se procede al análisis de la información por medio de una matriz que contiene toda la información de manera ordenada facilitando su interpretación.

De igual manera las entrevistas, los testimonios e historias de vida, están dirigidas a personas vinculadas a la temática de desarrollo comunitario.

Estos instrumentos permiten la construcción de un diagnóstico científico de la realidad social en la cual están inmersos los pupialeños.



OBJETIVO	VARIABLES	INDICADORES	INDICES	SUBINDICES
	Social	Servicios públicos	Acueducto	Agua potable, aljibe, pila pública. Calidad Cobertura
			Alcantarillado	Cobertura
			Energía	
			Teléfono	
			Recolección de basuras	
			Gas	
			Televisión	
			Internet	
		Vivienda	Material de construcción	Ladrillo, adobe, madera, otro
			Tenencia	Propia, arrendada, otro
			Tipo de vivienda	Residencial, multifamiliar, inquilinato.
			Número de habitaciones	
			Número de personas	
			Jefe del hogar	

OBJETIVOS	VARIABLES	INDICADORES	INDICES	SUBINDICES
	Educación	Formal	Primaria Secundaria Universidad Ninguno	Completa – incompleta Completa – incompleta Completa – incompleta
		Calidad	Cobertura Estado instalaciones Responde a las necesidades Mejor establecimiento Modalidad	MA – A – I – INA – MUY INAD Muy adecuada, adecuada, indiferente, inadecuada, muy inadecuada
	Geográfico	Localización del municipio	Cercanía a Ipiales y Frontera Ecuador  Rural Urbano	Muy adecuado, adecuado, indiferente, inadecuado, muy inadecuado. Se interrelacionan Se complementan
		Topografía	Ventaja Desventaja	MA – A – I – INA – MUY INAD MA – A – I – INA – MUY INAD
		Vías de acceso	Amplias Concurridas	MA – A – I – INA – MUY INAD
		Uso del suelo	Tradicional Moderno Otro	MA – A – I – INA – MUY INAD
		Disponibilidad de recursos	Naturales Hídricos Otros	Abundantes Suficientes Escasos
		Imagen municipio		Buena, mala, excelente

OBJETIVOS	VARIABLES	INDICADORES	INDICES	SUBINDICES
	Político	Elecciones	Participación ciudadana	Siempre, a veces, nunca
		Partidos políticos	Tradición partidista	Liberal, conservador, otro
		Gobierno	Responde a las necesidades Bueno Malo	1 – 5
		Forma de gobernar	Calificación	
		Problemas de	Corrupto Politiquería Clientelismo Votos por intereses	
		Comunicación	Entre administración y comunidad	Muy adecuada, adecuada, indiferente, inadecuada, muy inadecuada.
		Funcionarios que trabajan en la alcaldía	Profesionales	
		Participación en elecciones	Comunidad	Siempre, a veces, nunca
		Calificación de funcionarios		Muy adecuados, adecuados, indiferentes, inadecuados, muy inadecuados.

OBJETIVOS	VARIABLES	INDICADORES	INDICES	SUBINDICES
	Económico	Actividad que desempeñan	Agricultor Comerciante Empleado Otro	Ingresos mensuales
		Ingresos	Menos salarios mínimo un salario mínimo Más de dos salarios mínimos.	
	Cultural	Contrabando	Dinamiza Beneficia Perjudica	
		Mercado	Precios Oferta – demanda Comercio	Muy adecuados, adecuados indiferentes, inadecuados, muy inadecuados.
		Empleo	Dificultades	
		Costumbres y creencias	Tradicional moderno	
		Religión que practica	Católica, cristiana, otro	Frecuencia
		Tiempo libre	Diferentes actividades	Diariamente, rara vez, una vez por semana, nunca.

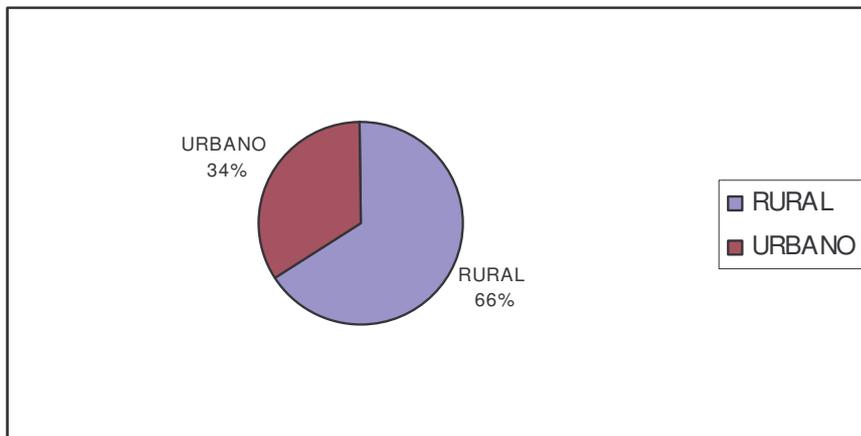
## 8. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La investigación se realizó gracias a la participación y opinión de los habitantes del municipio de Pupiales frente a la percepción del desarrollo social actual del municipio. Por medio de instrumentos de recolección de información como la observación directa, las encuestas, las entrevistas, los testimonios y las historias de vida de la población se construyó este documento.

Esta investigación social inicia con una descripción de los aspectos demográficos propios del municipio de Pupiales, posteriormente se tiene en cuenta los factores: social, político, económico, cultural, geográfico y participativo que influyen en el desarrollo del municipio. A partir de estas actividades de descripción e interpretación de resultados se llega a evaluar el grado de desarrollo social que presenta el municipio de Pupiales en los últimos tiempos.

### 1. Distribución de la población del municipio de Pupiales

**Gráfica 8. Distribución de la población del Municipio de Pupiales**



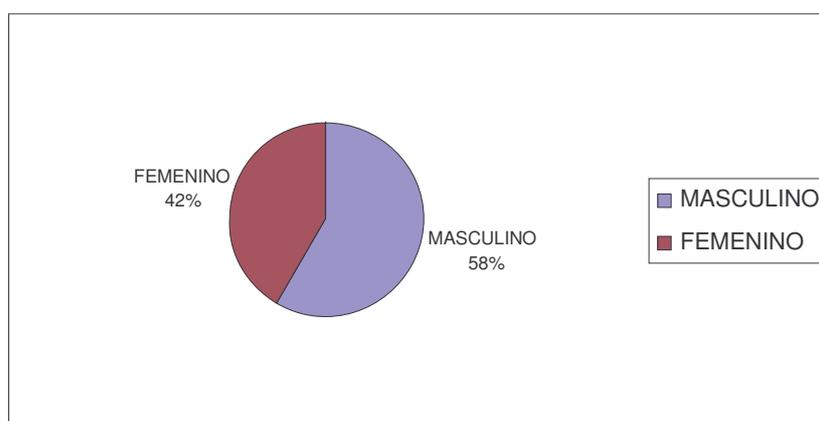
Fuente: esta investigación

De acuerdo a la muestra utilizada, el 65,53% de la población encuestada corresponde a la zona rural y el 34,47% representa a la zona urbana del municipio de Pupiales. Esto refleja el mayor número de habitantes ubicados en el sector rural, dentro de las 28 veredas que posee el municipio. El porcentaje menor hace alusión al casco urbano del municipio y el corregimiento de José María Hernández.

Es muy importante tener en cuenta que la mayoría de su gente reside en el campo De ahí la necesidad de que los planes programas y proyectos apunten a solventar las necesidades del campesino, sin olvidar que en el sector urbano también existen necesidades.

## 2. Distribución de la población encuestada por género

**Gráfica 9. Distribución de la población encuestada por género**



Fuente: esta investigación

De la totalidad de la muestra se encontró que el 58,12% de los encuestados son hombres y el 41,88% son mujeres. Esto representa que se encuestó en mayor número a los hombres, este proceso es importante ya que la participación en esta actividad investigativa de los dos géneros enriquece la consolidación de la investigación social.

## 3. Edad de la población encuestada perteneciente al municipio de Pupiales.

**Cuadro 10. Estadísticas de la edad en el municipio de Pupiales**

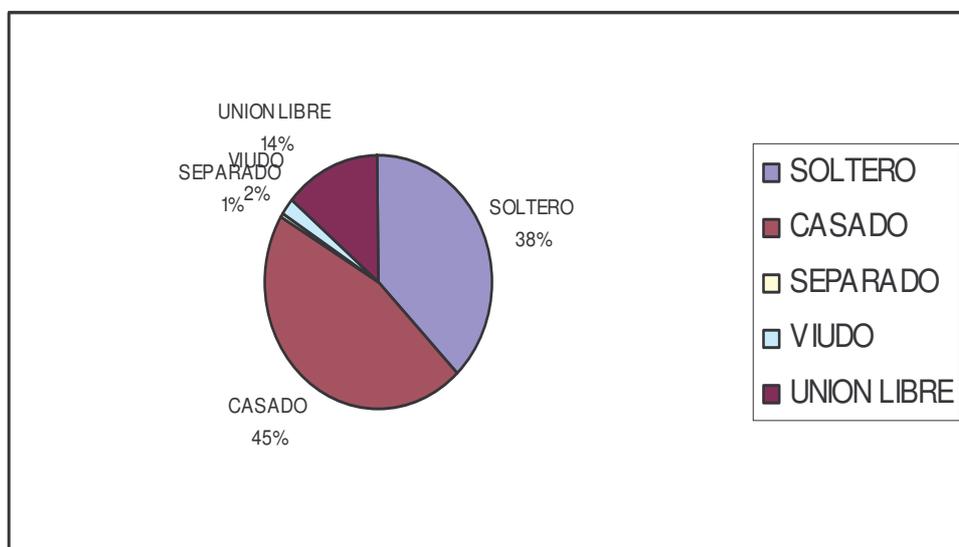
<i>Edad</i>	<i>Estadísticas</i>
Media	37
Mediana	33
Moda	28

Fuente: esta investigación.

En lo concerniente al análisis de la edad de la población encuestada, el estudio arrojó datos interesantes: el promedio de edad de los consultados es 37 años. Un 50% de esta unidad de análisis está por encima de 33 años, y otro 50% por debajo. Dentro de la muestra, las personas de 28 años fueron las que más participaron en este ejercicio. Y, por último, como se aprecia en la tabla, tanto personas jóvenes como adultos participaron en esta experiencia investigativa.

#### 4. Estado civil de la población pupialeña.

**Gráfica 10. Estado civil de la población pupialeña**



Fuente: esta investigación

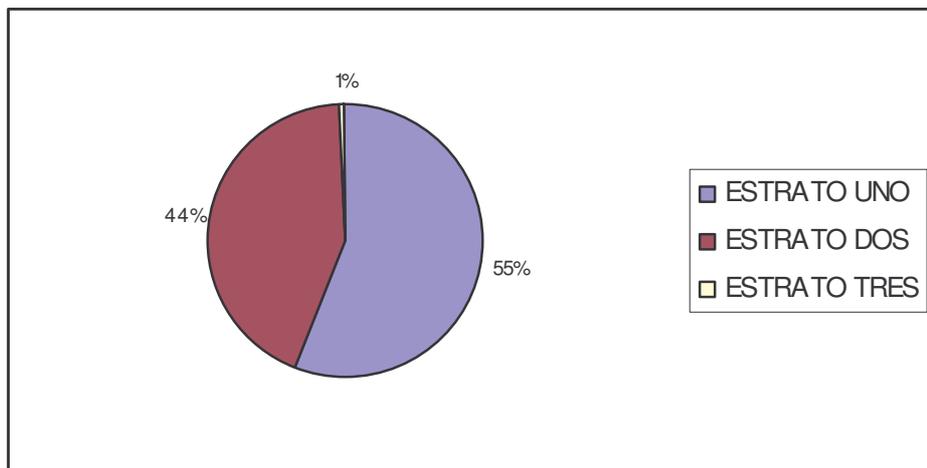
El gráfico muestra que los pupialeños que participaron de este estudio un 45,58% son casados, seguido a este porcentaje en un 37,89% están los solteros, en unión libre un 13,96% y separados un 0,57%.

Se aprecia que los sujetos encuestados se encuentran en la búsqueda de un núcleo, que gira en torno al hogar, donde sus características propias son de anhelar una familia unida por el matrimonio con la bendición de Dios.

Aunque pese a las costumbres y creencias en los últimos tiempos se hace notable la presencia de las uniones maritales sin ritos formales o religiosos.

## 5. Estrato socioeconómico de los pupialeños.

**Gráfica 11. Estrato socioeconómico de los pupialeños**



Fuente: esta investigación

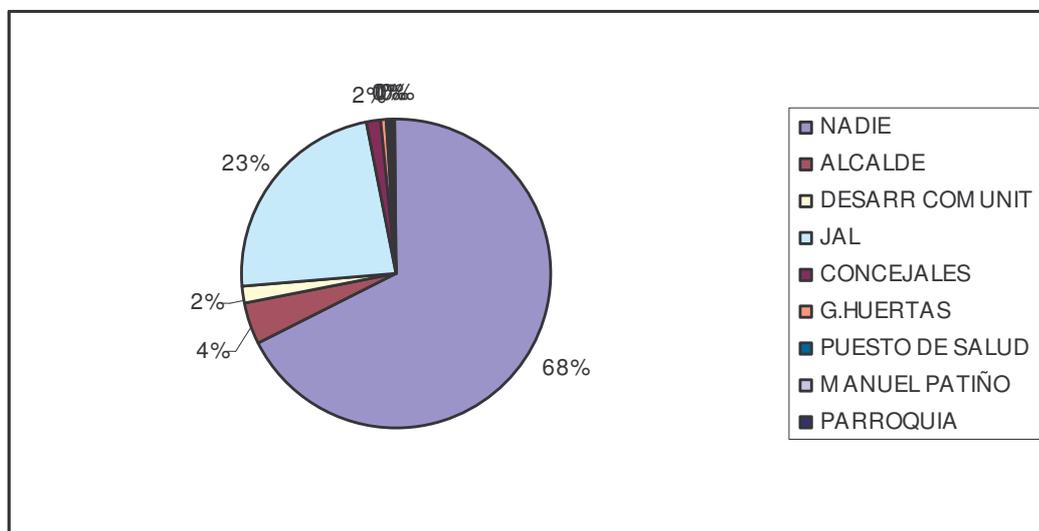
Según el gráfico el 55,84% de la población encuestada se encuentra en el estrato 1, el 43,59% en el estrato 2 y el 0,57% representan el estrato 3. Lo anterior demuestra que la estratificación de los habitantes que incluye el estudio está en un nivel bajo. Por lo tanto se debe implementar más apoyo e inversión social para proyectos de vivienda, educación y salud.

### 8.1 ASPECTO DE PARTICIPACIÓN

El aspecto de la participación es clave en la búsqueda de un desarrollo social para cualquier sociedad. Dentro del estudio se pretende identificar las debilidades o fortalezas con que cuenta el municipio de Pupiales en este espacio, se trata de conjugar la información de los diferentes instrumentos utilizados para elaborar un panorama de los procesos participativos de la comunidad del municipio sujeto al estudio. Por lo tanto se tendrá en cuenta el nivel de participación de la comunidad, el fomento de la participación, la organización y vinculación a grupos y la participación en la elaboración de planes de desarrollo.

En el municipio la participación comunitaria, atraviesa por grandes inconvenientes debido a la falta de compromiso de sus directivos en la promulgación, promoción y gestión para incentivar a la gente en este aspecto.

**Gráfica 12. La participación en el municipio de Pupiales**



Fuente: esta investigación

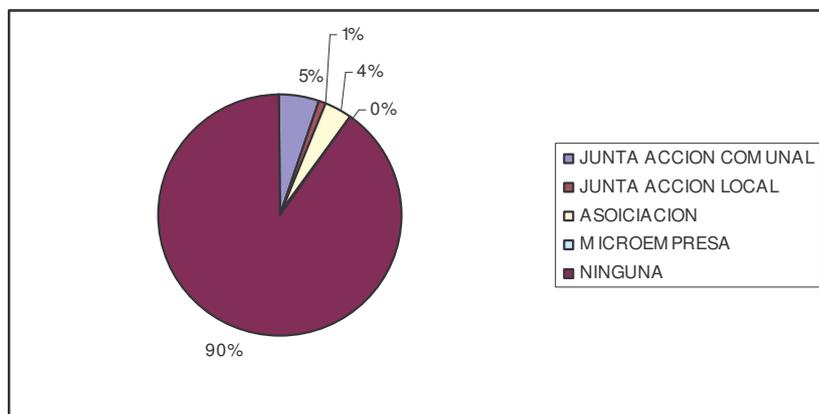
Con respecto al gráfico, la gente que respondió a la encuesta percibe que un 67,24% no tiene representación puntual de gestores de la participación, lo que significa que nadie está comprometido con este aspecto; el 23,08% señalan que las juntas de acción comunal son las que deben promoverla; 4,27% es el alcalde; el 1,99% es la oficina de desarrollo comunitario; los concejales 1,71%; Genardo Huertas, 0,57%, puesto de salud 0,28%; Manuel Patiño 0,28%; parroquia 0,28%.

La gente de Pupiales no tiene a alguien que los motive, los incentive y los invite a participar en algunos casos las juntas de acción comunal tienden a convocar a la comunidad de sus barrios o veredas, pero por falta de credibilidad o diferencias entre los integrantes de dichas juntas y sus vecinos, hace que exista apatía para organizar y participar de reuniones.

De ahí que es muy claro que en algunas veredas no se conforma ni siquiera una junta de acción comunal, un habitante de la vereda Imbula Grande ex integrante de la junta de acción comunal, comenta que: “es muy tenaz hacer parte de las juntas por que después todos hablan mal de los de la junta y se sale hasta de ladrón”

Se necesitaba saber si existe la vinculación de la comunidad a alguna organización comunitaria dentro del municipio.

**Gráfica 13. Vinculación de los pupialeños en el municipio**



Fuente: esta investigación

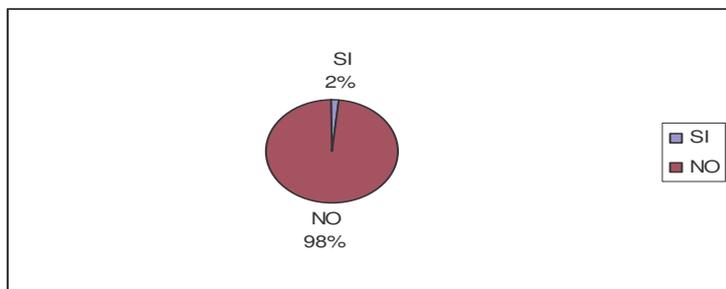
Del total de los encuestados respondieron, que no pertenecen a ninguna el 90,03%, a las Juntas de Acción Comunal el 5,41%, Asociaciones el 3,70%, a Juntas de Acción Local, 0,57%, a microempresas el 0,28%.

La falta de organización va por el mismo camino de la participación, es decir que casi no hay una representación significativa de personas vinculadas a grupos esto por los prejuicios y el temor “al que dirán” de sus vecinos como lo manifiesta el señor Juan habitante del municipio de Pupiales: “eso de andar conformando grupos es para tener problemas porque después creen que solo uno es el que tiene tiempo para andar haciendo vueltas”. Como se puede observar son muchos aspectos que no favorecen la dinámica de la participación comunitaria, la falta de inclusión a grupos se deriva de las diferentes actitudes que los habitantes han interiorizado con representaciones de pasividad como ellos lo manifiestan. Sumado a esto el bajo nivel de participación de los pupialeños se concentra principalmente por que en el municipio no se facilitan los espacios y no se cuenta con personal idóneo para que realice aportes a este aspecto.

Con relación a lo anterior, un aspecto clave en el progreso de un municipio es saber si el plan de desarrollo tiene bases de la comunidad sujeto a su contenido; es decir si su elaboración se fundamenta con la participación de la misma gente.

Por otra parte, se pregunto a los pupialeños si han participado en la construcción de los planes de desarrollo de su municipio, las opiniones son las siguientes:

#### Gráfica 14. Participación en la construcción de planes de desarrollo



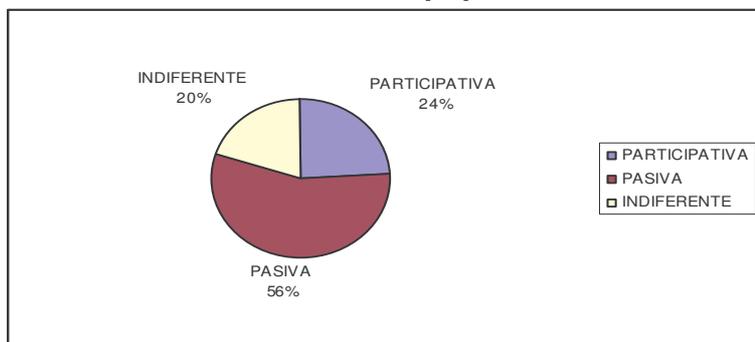
Fuente: esta investigación

El 98% de los encuestados responden que no han participado en la construcción del plan de desarrollo, por las siguientes razones: no los invitan, no les informan, no hacen participar. El 2% representa a las personas que si han participado en la elaboración de los planes de desarrollo porque los han invitado.

Un porcentaje muy alto indica que los planes de desarrollo son elaborados sin la participación mayoritaria de la comunidad pupialeña, esta situación permite develar las contradicciones existentes al interior de las intenciones de sus dirigentes, la lucha por los elecciones ha conducido a competir entre candidatos para la obtención de cargos temporales que benefician a una minoría es así como funcionan las alcaldías. Algo muy preocupante cuando se trata de compensar el apoyo electoral de sus habitantes con obras que aporten a la consecución de mejores condiciones de vida.

Teniendo en cuenta las situaciones anteriores se pretende profundizar y averiguar el porque se ha encontrado un nivel de participación tan débil y se les interroga a los pupialeños acerca de cómo se catalogan frente a la participación.

#### Gráfica 15. Situación de los pupialeños frente a la participación



Fuente: esta investigación

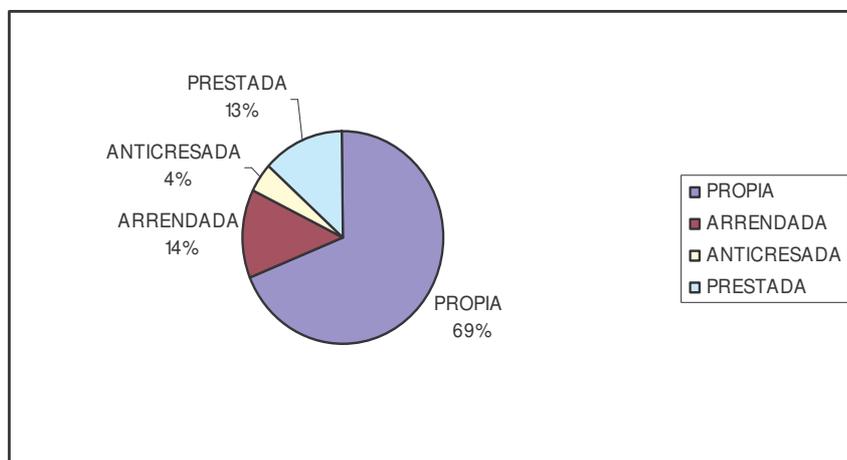
Los pupialeños que respondieron las encuestas afirman que son, pasivos en un 55,84%; participativos un 24,22%, e indiferentes un 19,94%. La gente reconoce que no participan, se catalogan como pasivos e indiferentes en mayor número. Esta situación es el resultado de la falta de interacción entre la administración municipal y la comunidad, los procesos participativos que pueden favorecer la consolidación de un desarrollo comunitario en el municipio son nulos la gente se acostumbro a recibir cosas mínimas y a dejar que una minoría goce de los privilegios que se pueden llegar a obtener dentro del mismo municipio.

## 8.2 ASPECTO VIVIENDA

Este aspecto favorece el bienestar de las personas, indica un nivel de dignidad social muy importante y hace parte de una necesidad básica de las sociedades.

En el estudio realizado se identifica el tipo de vivienda, el número de habitantes por hogar, el número de habitaciones, el material de construcción de los hogares, y la cobertura en la prestación de los servicios públicos.

**Gráfica 16. La vivienda en el municipio de Pupiales**



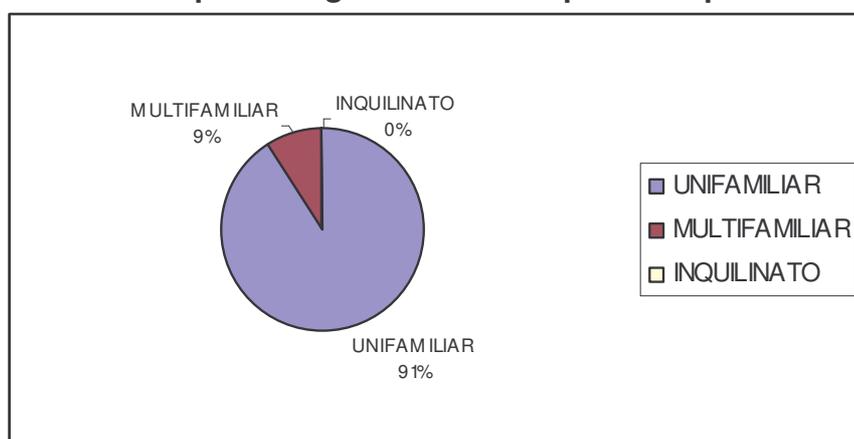
Fuente: esta investigación

El estudio facilito la siguiente información, el 68,66% representa a los pupialeños que tienen casa propia, el 13,67% las personas que viven en casa arrendada, el 13,59% a las que habitan en casa prestada y el 4,27% a las que tienen vivienda anticresada.

Estos resultados permiten interpretar que los pupialesños, buscan ser propietarios de sus viviendas; aunque se cuenta con gente que no tienen casa y arriendan o en anticresis pero con anhelos de llegar a tener su propio hogar, como lo manifiesta el señor Carlos de la vereda Piacún “estoy en esta casa prestada pero ya es por unos días porque me voy a comprar una casita pequeña en Chires aunque pequeña pero ya es de uno”

La investigación realizada dentro del municipio de Pupiales permitió encontrar además que los hogares que predominan son:

**Gráfica 17. Tipo de hogar en el municipio de Pupiales**



Fuente: esta investigación

En un 90,88% son de tipo unifamiliar y en un 13,67% son de tipo multifamiliar. Esto indica que los habitantes que participaron de este ejercicio en su mayoría gozan de poseer casa propia aunque se encontró personas que habitan en casas prestadas, arrendadas o anticresadas dichos hogares son de tipo unifamiliar.

Estos hogares cuentan en su mayoría 3 habitaciones aproximadamente, también se encuentran de 1 habitación o hasta de 12 habitaciones. Los hogares albergan alrededor de 4 personas aunque se encuentran hogares conformados por 1 persona o hasta de 10 personas.

Las viviendas de los habitantes del municipio de Pupiales que participaron del estudio cuentan con los servicios públicos según lo indica el cuadro 11:

### Cuadro 11. Servicios públicos en las viviendas del municipio de Pupiales

	Tienen		No tienen	
Acueducto	340	96,87%	11	3,13%
Energía	348	99,15%	3	0,85%
Alcantarillado	115	32,76%	236	67,24%
Aseo	112	31,91%	239	68,09%
Gas en pipeta	247	70,37%	104	29,63%
Televisión	305	86,89%	46	13,11%

Fuente: esta investigación

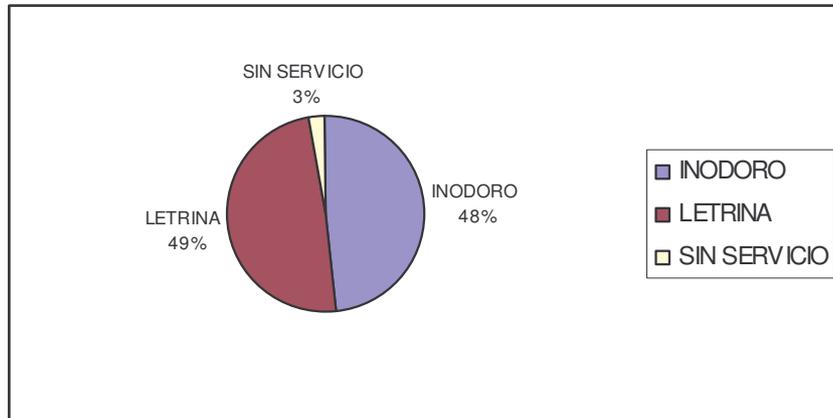
Los servicios públicos no tienen cobertura en un 100%, el sistema de aseo y alcantarillado es nulo en el sector rural, de ahí que las basuras sean arrojadas en cualquier sitio y las aguas lluvias deterioren las vías y caminos de las distintas veredas, además la utilización del gas en cilindro es otro aspecto que merece ser tenido en cuenta ,ya que el 29.63% no lo posee y recurre a la búsqueda de leña, ocasionando la disminución de los recursos naturales con que cuenta el municipio.

En cuanto a servicios el que mayor cobertura tiene es el de energía eléctrica, le sigue el acueducto y la televisión, en menor cobertura esta el gas en pipeta, el alcantarillado y aseo. En el plan de desarrollo se tiene en cuenta un eje relacionado con el saneamiento básico que incluye el mejoramiento de los acueductos y alcantarillados y también el manejo adecuado del relleno sanitario.

Frente a esta situación los sujetos que participaron del estudio dejaron entrever que las falencias se hacen notables en la prestación del servicio de agua potable, los constantes racionamientos y falta del líquido vital afecta a las siguientes veredas: Cuas, Calputan, Imbula Grande, Inchuchala, San Marcos, La Concordia, Santa Lucia Guacha y el casco urbano del municipio.

En cuanto al relleno sanitario ubicado en la vereda la Concordia los habitantes que respondieron las encuestas afirman que están en descontento, porque se han visto afectados por el mal olor y el crecimiento de moscas en el sector.

**Gráfica 18. Tipo de sanitario de las viviendas del Municipio de Pupiales**

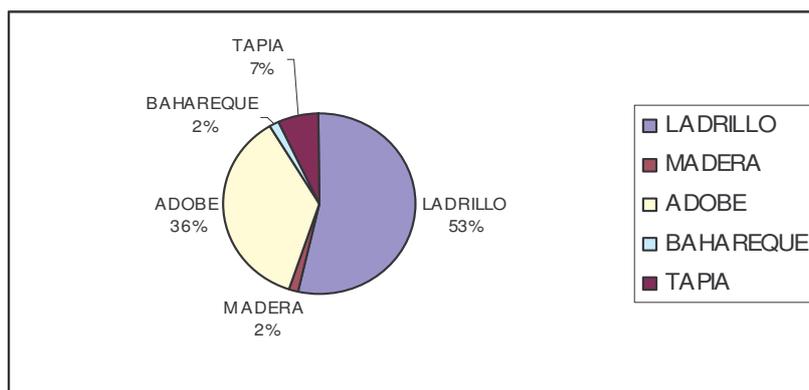


Fuente: esta investigación

El 49,29% de las viviendas posee letrina, el 48,15% inodoro, 2,56% sin servicio. El porcentaje mayor corresponde al servicio tradicional denominado letrina y se encuentra en el sector rural y el inodoro o baño de porcelana es propio del urbano, cabe tener en cuenta que algunas viviendas del sector rural no cuentan con sanitario.

Los materiales de construcción de las viviendas de los hogares encuestados municipio de Pupiales se encuentran principalmente el ladrillo, el adobe, la tapia, la madera y el bahareque.

**Gráfica 19. Materiales de construcción de la vivienda**



Fuente: esta investigación

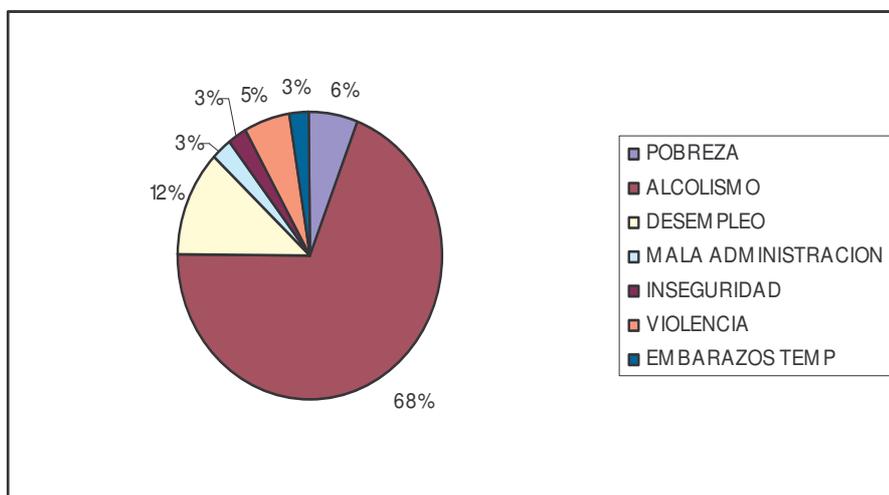
El estudio permitió obtener los siguientes datos: el Ladrillo representa el 53,28% de los hogares construidos con este material, el adobe un 36,47%, la tapia el 6,84%, el bareque el 1,71%, y la madera el 1,71%.

Cabe destacar que el ladrillo es el material más utilizado actualmente para la construcción de viviendas, seguramente por ser más fácil de conseguir y más adecuado para el diseño de las viviendas. El adobe, tapia, bareque y madera también se encuentran en menor cantidad, estos materiales son propios de las construcciones antiguas.

### 8.3 EL PROBLEMA QUE MÁS AFECTA EL DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PUPIALES

La comunidad que participo de la investigación permitió acercarnos al problema social que mas esta afectando al municipio de Pupiales. La siguiente gráfica permite observar los problemas que se están presentando dentro del municipio.

**Gráfica 20. Principales problemas sociales que afectan al municipio**



Fuente: esta investigación

La investigación permitió conocer los siguientes datos: el 68.95% de los encuestados opinan que el alcoholismo es el problema que mas afecta a la sociedad en estos tiempos, le sigue el desempleo con un 11.97%, la pobreza en un 5.98%, la violencia con un 5.41%, la mala administración del alcalde en un

2.56%, la inseguridad en un 2.56% y los embarazos a muy temprana edad en un 2.55%.

A razón de los anteriores inconvenientes del municipio, un comerciante de nacimiento en Pupiales comenta la siguiente situación: “El Problema principal que afecta al municipio de Pupiales en su totalidad es el alcoholismo especialmente en los jóvenes hoy por hoy hombres y mujeres”.

Lo anterior permite afirmar que los niveles altos de alcohol que se consumen, están deteriorando la calidad de vida de los pupialeños, cualquier persona sin importar sexo, estrato socioeconómico, o edad puede estar en peligro convertirse en consumidor de bebidas alcohólicas. Muchos factores de tipo social, psicológico, e incluso genético pueden ser la causa de este aumento desmedido de consumo de bebidas embriagantes.

Este problema de alcoholismo es complejo ya que las consecuencias van desde el aspecto de la salud, se desatan problemas intrafamiliares, pérdida del trabajo, se aumenta los riesgos de accidentes, e incluso se consigue la muerte.

Además este factor se convierte en un problema de imagen social, la estigmatización de las personas que se encuentran con la enfermedad son catalogados como: “borrachos, alcohólicos, toma tragos, etc.” es lo cotidiano que se escucha. Lo más grave recae en la falta de planes de atención para jóvenes que están siendo afectados por esta situación.

#### **8.4 NECESIDADES MÁS SENTIDAS DEL MUNICIPIO DE PUPIALES POR SECTORES URBANO Y RURAL**

Las siguientes necesidades fueron recolectadas en la encuesta teniendo en cuenta cada vereda, corregimiento y sector urbano del municipio de Pupiales, este capítulo se lo elabora con la finalidad de identificar las necesidades más urgentes que tienen los pupialeños.

1. En el Corregimiento de José María Hernández la gente que participo de este estudio manifiestan que sus necesidades más sentidas son: la falta de proyectos productivos representado en el 46.43%, la falta de un centro médico con dotación adecuada para brindar la atención de pacientes se identifica con el 21.43%, la falta de organización de sus habitantes es del 17.86% y el mal estado de las vías ocupa el 14.28%.

2. En Casafría sus pobladores opinan que las necesidades más urgentes son: el mal estado de las vías con el 63.64%; la Falta de proyectos productivos el 27.27% y la Falta de educación el 9.09%.

3. En Chires Sur la gente que lo conforma perciben que las necesidades se concentran en el mal estado de las vías que representa el 90% y el analfabetismo en un 10%.
4. En el Espino Alto la comunidad que participa de la actividad de encuesta cree que las necesidades mas prioritarias de la vereda son: la Falta de apoyo al campesino en un 33.33%, la falta de agua potable representa el 33.33% y el mal estado de las vías en un 33.33%
5. En Míraflores las personas que respondieron las encuestas comentan que las necesidades mas importantes son: el mal estado de las vías con el 66.67%, la Falta de docentes con el 20%, la falta de apoyo al campesino 6.67%, la falta de agua potable 6.67%.
6. En Piacún los encuestados respondieron que las necesidades de la vereda recaen en el mal estado de las vías con el 61.54%, la Falta de proyectos productivos con un 23.08%, la Falta de recursos financieros en un 7.69% y el arreglo de la escuela 7.69%.
7. En la Arena Blanca las personas que participaron de las preguntas respondieron que las necesidades de la vereda son: la falta del salón comunal en un 33.33%, la falta del polideportivo en otro 33.33% y la falta de protección policial con el 33.33%
8. En el Ejido San Antonio las personas opinan que las necesidades de la vereda son principalmente el mal estado de las vías con el 66.67% y la falta de unión de sus habitantes con el 33.33%
9. En Cúas las necesidades recaen en la falta de apoyo al campesino en un 50% y la falta de agua potable en otro 50%.
10. En Tepúd las necesidades de la gente de la vereda son: el mal estado de las vías con el 75%, la falta de apoyo a la vereda con el 12.50% y la Falta de organización de las personas de la vereda con el 12.50%
11. En Chires Mirador las necesidades de las personas se concentran en el mal estado de las vías representado en el 66.67% y la falta de proyectos productivos en un 33.33%.
12. En el Común las necesidades más prioritarias son el mal estado de las vías con el 66.67% y la falta de apoyo al campesino el 33.33%.

13. El Gualte según las personas que participaron del estudio, expusieron que la necesidad mas urgente tiene que ver con el mal estado de las vías el porcentaje indicador de la problemática es del 100%.

14. En el Espino Sur la comunidad da a conocer que sus necesidades son las siguientes: el mal estado de las vías con 42.86%; la mala calidad del agua potable con el 28.57%; la Falta del centro de salud bien dotado con el 14.28% y la Falta de unión de la vereda con un 14.28%

15. En Pusialquer se encontró que las necesidades de la gente se resumen en: el Mal estado de las vías con el 66.67%, la falta de recursos financieros con el 16.67% y la falta de un alcalde que se identifique con las necesidades del pueblo en un 16.67%

16. En Chires Centro según la opinión de los habitantes de la vereda las necesidades que se visualizan son: el mal estado de las vías en 69.23%, la mala calidad del agua en el 7.69%, la mala calidad educativa con el 7.69%, la Falta de subsidios para vivienda con un 7.69% y la falta de un puesto de salud con lo necesario en un 7.69%.

17. En Quitáquez las personas afirman que las necesidades que tienen son: el mal estado de las vías con el 30%; la falta de carnets de salud con el 20%; la falta de apoyos con el 20%; la falta de atención del alcalde un 20% y la mala calidad del agua con el 10%.

18. En Imbula Grande la gente que hizo parte de las encuestas opinan que las necesidades son: el mal estado de las vías con el 75%, la falta de energía eléctrica con el 8.33%, la falta de agua potable con el 8.33% y la falta de educación con un 8.33%

19. En Inchuchala los habitantes opinan que las necesidades mas importantes son las siguientes: la falta de agua potable en un 50%; el mal estado de las vías con el 37.50% y el arreglo de la escuela con el 20%.

20. En Tres Esquinas la gente expreso que las necesidades más sentidas son: el mal estado de las vías con el 60%; la falta de subsidios para vivienda con el 20% y el arreglo de la escuela con un 20%.

21. En San Marcos los habitantes afirman que la vereda presenta las siguientes necesidades: el mal estado de las vías con el 35.29%; la falta de agua potable con el 29.41%; la falta de proyectos productivos con el 11.76%; la terminación de la cancha deportiva con el 5.88%; la mala administración del alcalde con el 5.88%; la falta de carnets de salud con el 5.88% y la Falta de programas educativos con un 5.88%

22. En Calputan las personas que participaron del estudio manifiestan que las necesidades de la vereda son: la falta de agua potable con el 75%; y el mal estado de las vías con un 25%.

23. En la Concordia según sus habitantes las necesidades mas urgentes son: El basurero esta cerca de las viviendas con el 33.33%; la falta de agua potable con el 33.33%; la falta de apoyo al campesino con el 16.67% y que la escuela vuelva a funcionar con un 16.67%.

24. En Fuelamuesquer las necesidades mas sentidas según la opinión de sus habitantes son: el mal estado de las vías con el 71.43% y la falta de proyectos productivos con un 28.57%.

25. En Santa Marta la gente visualizo las siguientes necesidades: el mal estado de las vías con el 33.33%; la falta de agua potable con el 33.33%; la falta de una cancha deportiva terminada con el 11.11%; la falta de apoyo al campesino con el 11.11% y el cambio de los Postes de luz en mal estado con un 11.11%

26. En Santa Lucia las necesidades de la gente se resumen en las siguientes: la Falta de agua potable con el 33.33%, falta arreglar la escuela en un 33.33%, falta de apoyo al campesino con el 16.67% y el mal estado de las vías con el 16.67%

27. En San Francisco sus habitantes que respondieron las encuestas plasmaron las siguientes necesidades: el mal estado de las vías con el 40%; la falta de iluminación con el 40% y la falta de unión de los habitantes de la vereda con el 20%

28. En Imbula Chico las necesidades según los participantes de la actividad son principalmente: el mal estado de las vías con el 57.14%; la falta de profesores con el 14.29%; la Falta del polideportivo con el 14.29% y la falta de proyectos productivos con el 14.29%

29. En Guacha las personas perciben que las necesidades son: el mal estado de las vías con el 50%; y la falta de agua potable con otro 50%

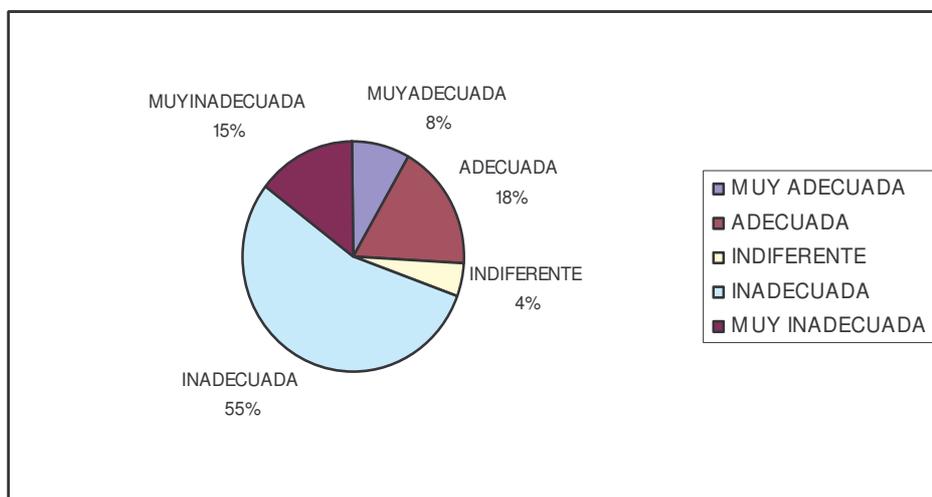
30. En San Juan Chiquito las necesidades se manifiestan en la falta de recursos económicos en un 33.33%; la falta de adecuación del polideportivo con el 33.33%; y arreglar el acueducto de la vereda con el 33.33%

31. En el Casco Urbano las necesidades mas urgentes señaladas por las personas que participaron de las encuestas son: el mal estado de las vías con el 73.12%; la falta de organización con el 11.83%; la falta de agua potable con un 8.60% y la falta de proyectos con el 6.45%

Teniendo en cuenta las anteriores necesidades de los habitantes del municipio de Pupiales por cada vereda y zona urbana, se puede destacar que dentro del municipio existe la preocupación principal por el mal estado de las vías, que comunican especialmente a las veredas con el municipio, ya que de las 29 veredas, el corregimiento de José María Hernández y el casco urbano, 27 presentan el mismo inconveniente, esto mas grave aun cuando la época de invierno se prolonga y el deterioro se hace visible con todas las dificultades que esto acarrea, los vehículos se quedan hundidos en los charcos las personas no pueden transitar por estas carreteras que son bastante lodosas. Un habitante de la vereda el Gualte comenta que “el mal estado de los caminos afecta a la vereda porque es la mas alejada y con la cantidad de huecos y sequías es mas demoroso salir al pueblo”. Las necesidades con menores porcentajes son catalogadas de menor impacto pero merecen ser tenidos en cuenta para los futuros planes de desarrollo.

Se incluyó una pregunta en la encuesta para mirar cómo la gente percibe el estado actual de su red vial, el grafico siguiente permite visualizar las respuestas en lo concerniente al estado de las vías con que cuenta el municipio.

**Gráfica 21. Percepción del estado de la red vial del municipio**



Fuente: esta investigación

Las personas que participaron del ejercicio opinan que en un 65% las vías son inadecuadas, un 15% las catalogan como muy inadecuadas, el 18% las visualiza como adecuadas, un 8% como muy adecuadas y un 4% se comporto indiferente a responder.

Estos resultados obtenidos indican que la red vial existente dentro del municipio se encuentra en malas condiciones y el mayor deterioro se puede visualizar en las vías de acceso a las distintas veredas.

A pesar de que en el plan de desarrollo el cuarto eje corresponde al mantenimiento y pavimentación de vías, la investigación deja observar que este aspecto marcha a paso lento, los encuestados catalogaron que las vías se encuentran en mal estado.

Esta información recolectada conduce a pensar más acerca de los inconvenientes que se presentan en el contexto del municipio de Pupiales, el problema principal y los secundarios son complejos y requieren de atención seria y de procesos contruidos socialmente para su pronta solución.

## **8.5 ASPECTOS ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO DE PUPIALES**

El municipio de Pupiales se caracteriza por ser principalmente agrícola, las labores cotidianas se enmarcan en la estrecha relación del campesino con el campo de esta actividad depende el sustento de la mayoría de las familias pupialeñas.

Para la construcción de este capítulo es necesario tener en cuenta que el principal soporte de su elaboración son las opiniones de los habitantes del municipio que participaron de la investigación los cuales aportan con la identificación de algunos factores negativos que afectan el desarrollo desde el punto de vista económico y quien mejor que ellos para mirar donde se presenta mayor impacto de la problemática social y las dificultades existentes dentro del municipio para conseguir empleo.

En este contexto se entretajan unas series de condiciones que hacen posible visualizar más tangiblemente la realidad del municipio.

El estudio permitió encontrar aspectos muy puntuales que conducen a mirar la magnitud de las condiciones en las cuales están inmersos los pupialeños, un entrevistado de la oficina de desarrollo comunitario comenta que: “En el sector rural: específicamente en las veredas de Inchuchala, Calpután, Miraflores, la Concordia y San Juan Chiquito, son veredas de minifundios y con problemas de escasez de agua tanto para el consumo humano como para el fomento de sistema de riego, son zonas secas y las veredas del Gualte, Imbula Chico e Imbula Grande y San Marcos tienen problema de inseguridad”

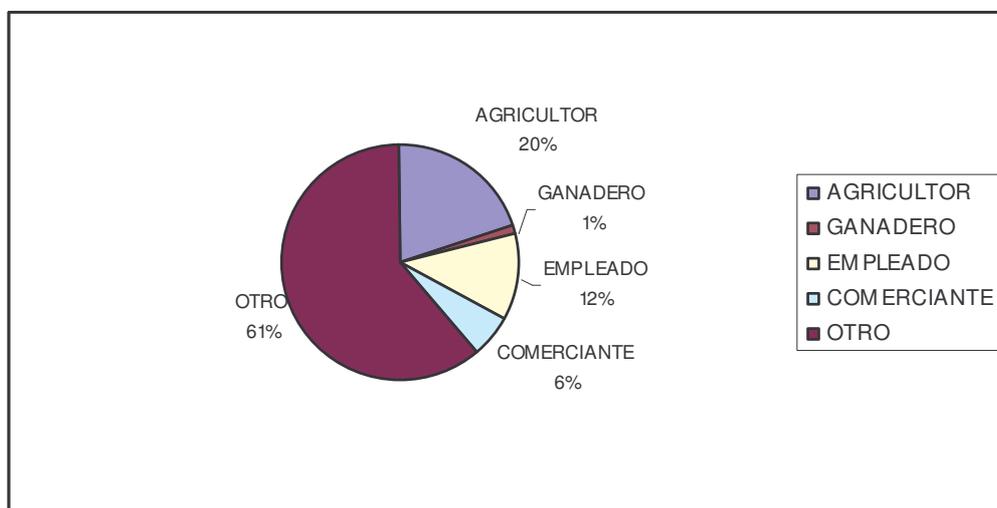
Además complementa lo anterior, manifestando que en el sector rural recaen las dificultades “ porque allí es donde se ve desempleo ya que el campesino no tiene los recursos económicos necesarios para sacar adelante sus tierras o

ganado, por ello se ve obligado a salir de sus tierras al sector urbano que igualmente, no consigue trabajo de ahí que su frustración la desahoga con su familia llegando al maltrato intrafamiliar, las mujeres del campo para conseguir el sustento diario van a trabajar en oficios domésticos o si hay de jornaleros, dejando desamparados a sus hijos”

Se tiene en cuenta las actividades que desempeñan los habitantes del municipio para profundizar más acerca de las condiciones económicas con las que cuentan:

La siguiente la gráfica indica las actividades que desempeñan los pupialeños.

**Gráfica 22. Actividades que desempeñan los pupialeños**



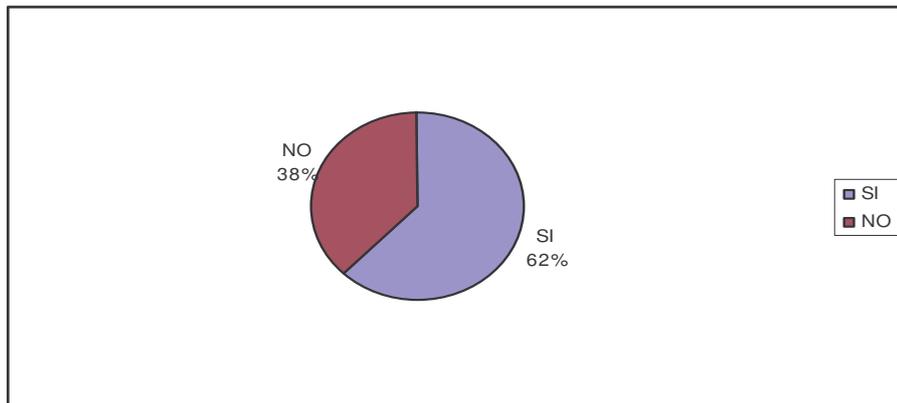
Fuente: esta investigación

La gente que respondió a la encuesta asumen que desempeñan las siguientes actividades en un: 61,25% se dedican a diferentes oficios como: ama de casa, chóferes, estudiantes, docentes, estilistas, jubilados, sastres, albañiles, jornaleros, discapacitados, desempleados. El 20,23% son agricultores. El 11,68% son empleados. El 5,70% son comerciantes y el 1,14% se dedica a la ganadería.

Cabe destacar que dentro del grupo de mayor porcentaje encontramos a amas de casa y estudiantes, los cuales no tiene ninguna remuneración por su trabajo desarrollado; algo que se observa es que predomina los oficios varios es decir: no hay una actividad específica tal vez por las mismas condiciones de la actualidad A un conductor le pregunte que por que se había dedicado a este oficio y el respondió: “que porque no hay nada mas que hacer”.

Según los encuestados el oficio que desempeñan lo visualizan de la siguiente manera:

**Gráfica 23. Identificación con el trabajo desempeñado**



Fuente: esta investigación

El 61,82%, corresponde a las personas que si se identifican con el oficio que están desempeñando algunas razones que argumentan a estas opiniones son: porque les gusta el oficio que realizan, porque es lo que más sabe hacer y además de esas actividades obtienen su sustento, por otra parte el 38,18% representa a las personas que no se identifican con la actividad que desempeñan ya que perciben que no es acorde a sus aspiraciones manifestando que por la falta de oportunidades y de recursos se han visto en los oficios que no encajan en su vida laboral un ejemplo de esta situación es la del señor Armando quien comenta:” que su profesión es de economista pero le ha tocado dedicarse a ser taxista”

Dentro de este contexto es indispensable observar el comportamiento del salario que devengan los habitantes del municipio. La siguiente tabla indica el ingreso mensual que consiguen las personas.

**Cuadro 12. Estadísticas ingreso mensual municipio de Pupiales**

	Ingreso
<b>Media</b>	<b>207994,2857</b>
<b>Mediana</b>	<b>150000</b>

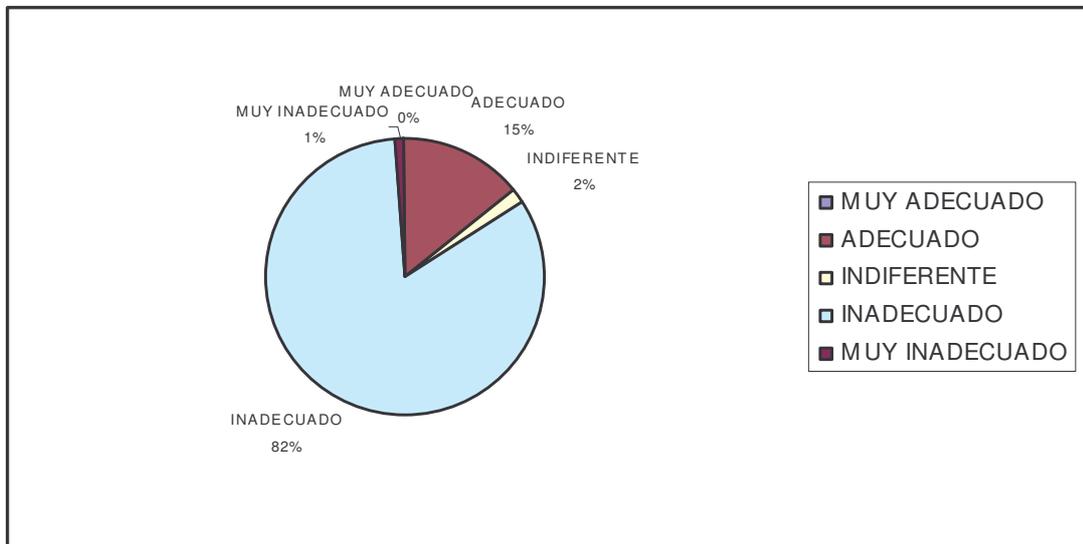
Fuente: esta investigación

El ingreso de la población encuestada de municipio de Pupiales oscila desde los cero pesos, un promedio de 21000 pesos mensuales y un máximo de 50000 pesos mensuales.

Estos datos permiten observar la difícil situación que afrontan los pupialeños para solventar sus necesidades de subsistencia, las amas de casa son las principalmente afectadas debido a la carencia de remuneración a su oficio.

Teniendo en cuenta lo anterior es clave indagar acerca de cómo la gente del municipio percibe los precios de los productos básicos de la canasta familiar son:

**Gráfica 24. Percepción de los precios de los productos básicos**



Fuente: esta investigación

Según los participantes de la encuesta el 82,62% representan que los precios son inadecuados, un 14,53% creen que los precios son adecuados, un 1,71%, indiferentes a responder y un 1,14% observan los precios como muy inadecuados.

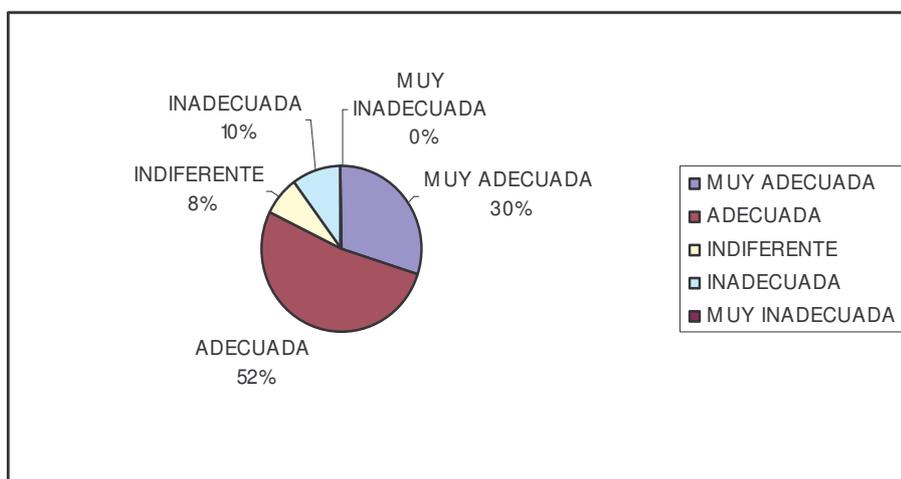
Esto se deriva de los bajos ingresos que obtienen los habitantes del municipio, además los diferentes productos que integra la canasta familiar no se consiguen de primera mano y requieren de salir a otros lugares aumentando el valor del transporte.

El promedio de los ingresos que los pupialeños devengan al mes es de 21000 pesos, lo que muestra que se subsiste con menos de 1000 pesos diarios.

Esto nos indica que es acertado el porcentaje que se obtuvo del 82.62% señalando que los precios de la canasta familiar son inadecuados o costosos, debido a los bajos ingresos que obtienen los pupialeños. Dentro de este aspecto se observa que el plan de desarrollo tiene como visión encaminar al municipio hacia la competitividad, pero la realidad que el estudio deja observar es el aumento de desempleo y pobreza.

En vista de la cercanía al vecino país del Ecuador se incluye en la encuesta una pregunta acerca de que manera incide esta área en el municipio, los pupialeños respondieron de la siguiente manera:

**Gráfica 25. Cómo incide la zona de frontera en el municipio**



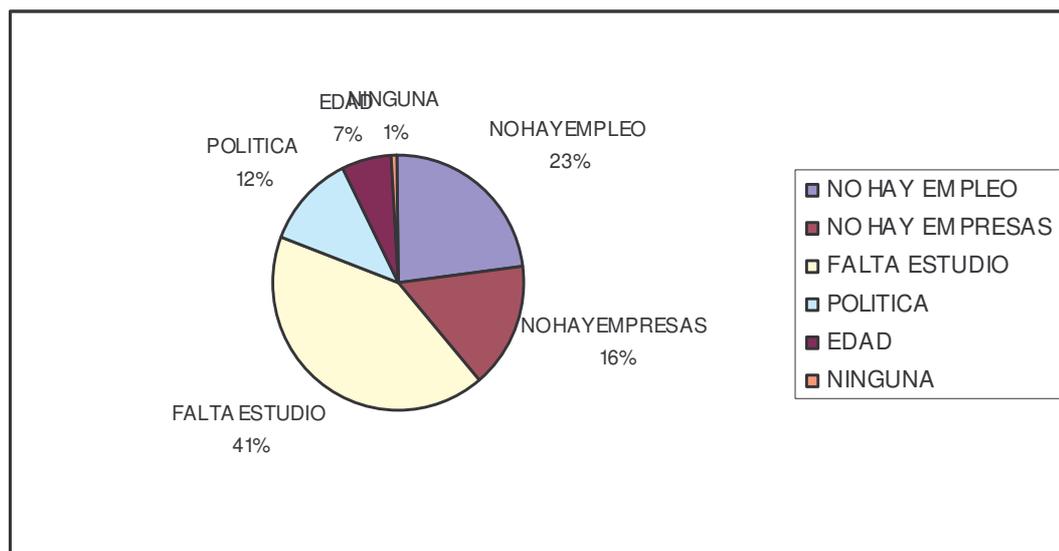
Fuente: esta investigación

Según los encuestados el 52% opinan la cercanía al Ecuador es adecuada, el 30% responde que es muy adecuada, el 10% cree que es inadecuada, y un 8% es indiferente a la pregunta.

A raíz de estos resultados se puede observar que es de gran importancia la cercanía a la frontera con el Ecuador ya que favorece en muchos aspectos principalmente de tipo comercial entre el municipio y Tulcán, además miran con positivismo la cercanía al vecino país por las siguientes razones como: precios más bajos en productos para el consumo humano, artículos, ropa, gasolina, gas, etc. que favorece el bolsillo de los pupialeños.

Dentro del municipio de Pupiales, de acuerdo a las opiniones de las personas que participaron en el estudio, las dificultades para conseguir empleo son las siguientes:

**Gráfica 26. Dificultades para conseguir empleo**



Fuente: esta investigación

La investigación permitió encontrar que el 41,88% corresponde a la falta de estudio; 23,08% percibe que no hay trabajo; el 15,67% opinan que no hay empresas; el 12,25% visualiza que la política es la que acapara los puestos; el 6,55% creen que la edad es primordial y el 0,57% no identificó ninguna dificultad.

Los pupialeños que hicieron parte del estudio creen que la dificultad más grave para conseguir el empleo dentro del municipio es la falta de estudio, es decir: la gente afirma que los puestos o cargos solo son para la gente educada, o universitaria de ahí, la importancia de prepararse profesionalmente con miras a generar empresa. Esto nos lleva a pensar que las condiciones en las cuales están muchos pupialeños son difíciles, miremos el siguiente testimonio de una mujer que reside en el casco urbano del municipio de Pupiales.

“Recuerdo que cuando tenía 9 años, quedé huérfana, entonces me tocó vivir con una tía, donde crecí mi adolescencia... me fui a vivir a casa de mi hermana, pero su esposo no permitió que yo viviera en su casa, él era demasiado conflictivo y él le dijo que me sacara de allí, yo no tenía a donde ir, ni siquiera un trabajo para pagar arriendo o comprar los elementos necesarios para salirme a vivir sola”

El testimonio permite visualizar las innumerables dificultades por las cuales las personas atraviesan en la vida, la falta de recursos suficientes y las pocas oportunidades de empleo dentro del municipio afectan el bienestar social de muchas personas.

En vista de las anteriores circunstancias se hace necesario complementar o buscar puntos de vista distintos con personajes que puedan aportar con nuevas posibilidades para generar empleo, un ejemplo clave es el punto de vista del señor Roberto Portilla quien visualiza la necesidad de: “establecer convenios con entidades financieras y gubernamentales para crear microempresas y a la vez se facilite el mercadeo. Además se debe construir, adecuar y dotar un centro de acopio para productos agrícolas evitando así los intermediarios que perjudican al pequeño productor y al consumidor, también Construir, adecuar y dotar un centro de mercado para ganado, con todas las exigencias del ICA, lugar que aún no existe en la ex provincia de Obando y falta la Construcción, adecuación y dotación de un lugar para el sacrificio de ganado y otras que son terminar la pavimentación de la carrera 3ª y completar la red de alcantarillado en el perímetro urbano”

Para elaborar un plan de acción, hay muchas personas que pueden colaborar en el diagnóstico de las necesidades reales del municipio lo importante es escuchar propuestas, aprovechar la amplitud del mismo municipio para generar empleo, un ejemplo muy importante es el testimonio del comerciante que colaboró con el listado de necesidades prioritarias del municipio por cada aspecto.

## **8.6 ACTORES SOCIALES Y EL DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE PUPIALES**

Otro aspecto muy importante que incentiva al desarrollo social de cualquier comunidad es el grado de compromiso de las personas que dominan el tema y están más cercanos a la realidad de su entorno. En el caso del municipio de Pupiales, el estudio realizado permitió encontrar que los distintos actores que han trabajado por el desarrollo comunitario se han concentrado únicamente durante el periodo de la administración, abandonando procesos continuos y desligándose posteriormente del tema de desarrollo comunitario.

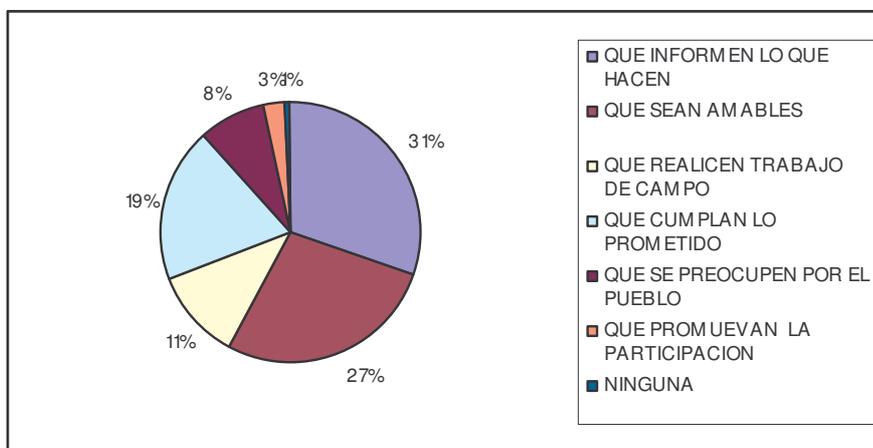
Un ex funcionario de desarrollo comunitario manifestó: “que no conoce los planes, programas y proyectos que se están ejecutando en la alcaldía por la falta de comunicación entre la administración municipal y el pueblo agregando además que cuando se deja de trabajar en la alcaldía se pierde información”. Lo anterior indica que no existen procesos continuos de desarrollo integral, los que se elaboran en las alcaldías son fragmentos que divergen cada vez que un periodo de Alcalde termina y otro nuevo continúa.

En la entrevista realizada se incluyó una pregunta donde la gente podía mencionar los proyectos y programas que conozcan o los hayan escuchado algunos conocidos por la gente son: proyecto de vivienda, la remodelación del palacio municipal, la adecuación del mismo, la adecuación de establecimientos educativos, el proyecto del adulto mayor, los clubes juveniles, los hogares comunitarios, los restaurantes escolares, el desayuno infantil a población desplazada, Familias en acción, los subsidios para madres solteras y adultos mayores, la asesoría, acompañamiento y capacitación a juntas de acción comunal. A raíz de lo anterior se indaga por los inconvenientes que se presentan para la ejecución de los proyectos mencionados, según los entrevistados, la falta de recursos económicos, no son suficientes para atender las necesidades de la comunidad, además la demora en las transferencias departamentales y nacionales no permiten ejecutar los proyectos por otro lado, la politiquería no permite el surgimiento de nada que vaya a beneficiar a la sociedad de Pupiales, además no se cuenta con una base de datos estructurada de la población del sector agrícola y pecuario.

En las entrevistas las personas manifiestan que la oficina de desarrollo comunitario: Carece de personal idóneo para trabajar en esta dependencia teniendo en cuenta que esta es la columna vertebral de toda la administración municipal, Carece también de presupuesto y de medios de transporte para el desplazamiento a las diferentes veredas del municipio, falta equipos de videobeen, amplificación, grabadora, filmadora, cámara fotográfica, etc.

La gente del municipio manifiesta la decepción que tienen por las personas que aparentemente trabajan por el bienestar del pueblo. Algo muy significativo de la investigación es que permitió recolectar las siguientes recomendaciones que los habitantes del municipio de Pupiales tienen para los funcionarios que trabajan en la administración municipal.

**Gráfica 27. Percepción de la actitud de los funcionarios públicos**



Fuente: esta investigación

El estudio encontró que la gente opina que los funcionarios deben informar lo que están haciendo con el 30,48%, que sean amables en un 27,07%, que cumplan con lo prometido el 19,37%, que realicen trabajo de campo el 11,40%, que se preocupen por el pueblo el 8,26%, que promuevan la participación un 2,88% y ninguna recomendación para ellos el 0,57%.

Los pupialeños encuestados opinan que en el municipio existe la necesidad de medios eficaces de información. La gente no sabe de las actividades que desarrollan sus dirigentes, la falta de interacción y dialogo entre la administración municipal y la comunidad marca la ausencia de la cooperación es decir; si la alcaldía no se da la tarea de crear lazos de unión y de cercanía esto cada vez tiene menos sentido y los problemas sociales se aumentarían.

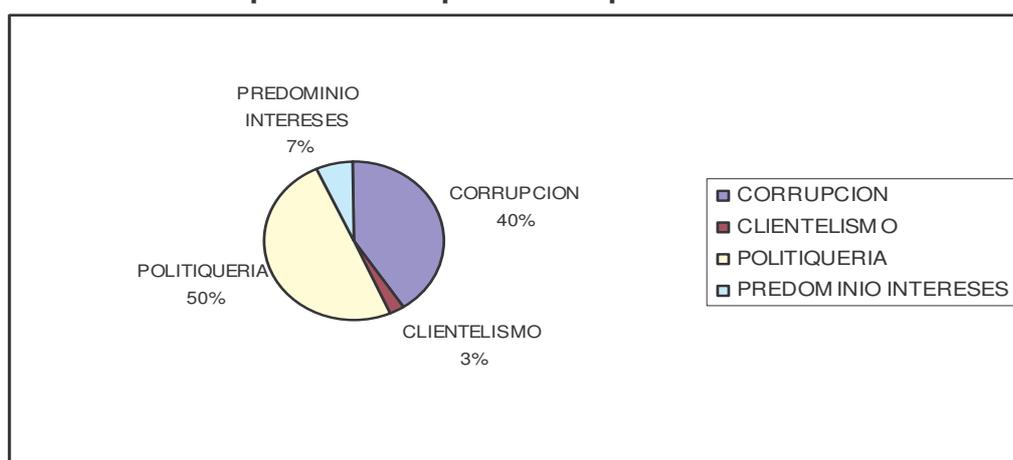
La tarea es mejorar la actitud de entrega a las causas sociales por las cuales hay que trabajar, la siguiente historia de vida de un integrante del concejo municipal indica como fue su vinculación a la vida política: “A pesar de toda esta integración con la sociedad y de la relación con personas de toda índole socioeconómica, jamás me llamó la atención la vida política, pero hace 3 años, amigos míos me propusieron integrar y formar parte de un grupo político lo que me empezó a interesar ya que implicaba el desarrollar trabajos con la sociedad, obtuvimos un buen resultado en las votaciones para el periodo 2004 – 2007, esta oportunidad lograda me ha servido para estar en contacto con las condiciones reales que ocurren dentro del municipio de Pupiales y darme cuenta de las innumerables falencias y las pocas ganas de trabajar honestamente con la sociedad, es decir, que el sentimiento de lograr mejores condiciones de vida para los pupialeños, se encuentra en tinieblas”. Esta es la realidad del municipio la actividad política se concentra en las campañas pre electorales donde la euforia se conjuga con la

ilusión de un cambio pero luego la realidad vuelve a ser la misma, solo que con mas dificultades, aunque la esperanza pueda volver con el surgimiento de otras perspectivas como lo siente el concejal entrevistado quien se expresa de la siguiente manera: “ Desde el lugar que hoy estoy ocupando, puedo estar más pendiente de las necesidades e inconvenientes que tiene el municipio y desde ahora quiero seguir en el cuento de ejercer la política pero ahora con una nueva visión de trabajo hacia el futuro buscando aportar al desarrollo y bienestar de la comunidad pupialeña con sinceridad”.

## 8.7 ASPECTO POLÍTICO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

La actividad política va muy ligada con el grado de desarrollo social que pueda alcanzar una determinada comunidad, esta dependencia es de tipo reciproca es decir; la una depende de la otra, mas aun cuando en la actualidad se espera que sus representantes sean lo suficientemente astutos para dar respuestas a los diferentes inconvenientes que se presentan en el contexto municipal, en este sentido se tiene en cuenta la participación de los habitantes del municipio en las elecciones, las relaciones de dialogo o cercanía entre comunidad y administración municipal y los problemas que visualizan dentro de la política municipal todo este apartado es el resultado de la percepción de la gente en relación al aspecto político. Las personas que participaron en el estudio anotaron que el aspecto político alberga los siguientes problemas.

**Gráfica 28. Percepción de los problemas políticos**



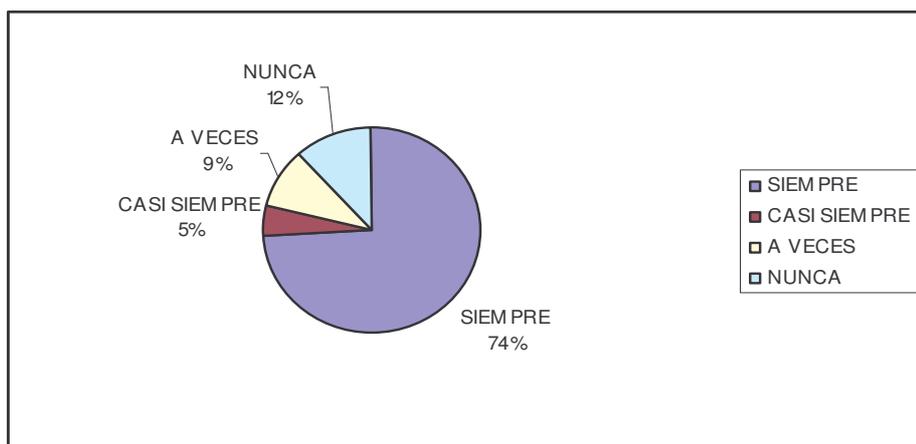
Fuente: esta investigación

El 49,86% de los encuestados opinan que el problema recae en la politiquería, un 40,46% visualizan que es la corrupción, otro 6,55% afirman que hay predominio de intereses particulares y un 3,13% ven que aun existe el clientelismo político. La gente está cansada de falsas promesas que en tiempo de elecciones realizan los candidatos a la alcaldía, después llegan al poder y se olvidan del pueblo, ya no creen en los discursos, ni en los supuestas buenas intenciones.

La corrupción es el complemento a tanto discurso sin fundamento el que mas promete es el que menos cumple, lo que más preocupa es que cada vez hay menos plata para invertir en la misma gente.

Se les preguntó en la encuesta acerca de su participación en las elecciones, se obtuvo los siguientes resultados:

**Gráfica 29. Participación de los ciudadanos en elecciones**



Fuente: esta investigación

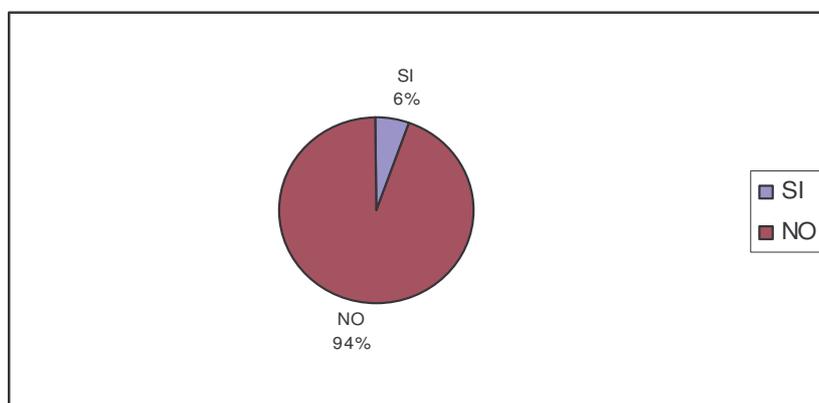
El 73,79% de los encuestados respondieron que siempre participan en las elecciones, un 12,68% respondieron que nunca participan de las elecciones, el 9,40% expresan que a veces participan y el 5,135% dicen que casi siempre participan de las elecciones.

El nivel de participación política de los pupialeños es muy alto las personas manifiestan que es bueno votar aunque sea en voto blanco. A pesar de la buena participación en las elecciones por cualquiera de los candidatos esto es de poca importancia, ya que no es ninguna garantía para los votantes, luego de llegar al poder son total desconocidos.

La situación reportada por el análisis anterior se refuerza con la opinión de una mujer de la vereda Calputan quien manifiesta que: “la preocupación por el desarrollo es únicamente visible en épocas preelectorales, pero cuando el candidato elegido llega a la alcaldía, todo se desvanece, y todo vuelve a ser peor que antes, es decir, que la idea de dar muchos beneficios y ayudas a la gente se queda en nada”.

Se les pregunta además a los habitantes del municipio si conocen los proyectos y programas de desarrollo que se están ejecutando en la alcaldía municipal. La siguiente gráfica indica las respuestas:

**Gráfica 30. Conocimiento de programas y proyectos municipales**



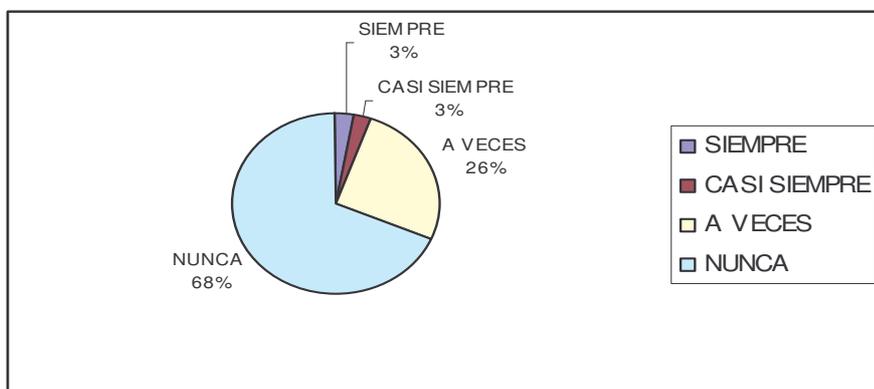
Fuente: esta investigación

Los pupialeños que participaron del estudio responden que no conocen los programas o proyectos que se elaboran en la alcaldía en un 94,30%: y aquellos que sí tienen conocimiento representan el 5,70%.

Esto indica que los proyectos y programas que se elaboran en la alcaldía por las distintas dependencias no son conocidos por la comunidad, la minoría que respondió que si manifiestan que los conocen porque tienen algún familiar, amigo o están vinculados a la administración municipal.

Otro aspecto muy importante dentro de la magnitud de la política es mirar si existen relaciones de comunicación entre administración municipal y comunidad

### Gráfica 31. Percepción de la comunicación entre administración municipal y comunidad



Fuente: esta investigación

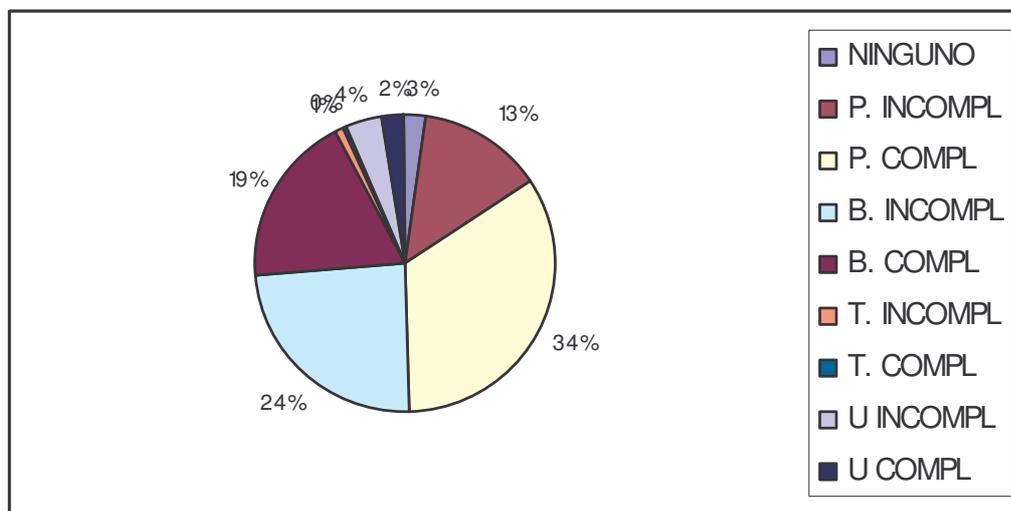
La investigación permitió llegar a los siguientes resultados, el 68,09% afirma que las relaciones de comunicación no se dan nunca, el 26,21% opina que dichas relaciones se desarrollan a veces, el 3,13% creen que estas relaciones se dan siempre y el 2,56% opinan que casi siempre.

Los porcentajes mayores indican que no hay comunicación recíproca entre los funcionarios de la administración municipal y la comunidad. Esta distancia ayuda a concluir que es difícil que las personas conozcan lo que se está haciendo en la administración municipal si el nivel de diálogo y de información no se ha desarrollado armónicamente. Los menores porcentajes se cumplen solo para tiempos próximos a las elecciones de alcalde, donde la euforia por conseguir votos a favor de “x” persona es lo que importa y después todo es anónimo.

### 8.8 EDUCACIÓN DE LOS PUPIALEÑOS

La educación juega un papel muy importante en la vida social de los individuos de cualquier sociedad, sus efectos positivos ayudan a la consolidación de un desarrollo social con igualdad y nuevas perspectivas de futuros posibles. Las condiciones de tipo educativo que se presentan en el municipio de Pupiales según la opinión de los habitantes que participaron de la investigación, están marcadas por el nivel de educación básica primaria incompleta.

**Gráfica 32. Nivel educativo de los pupialeños**



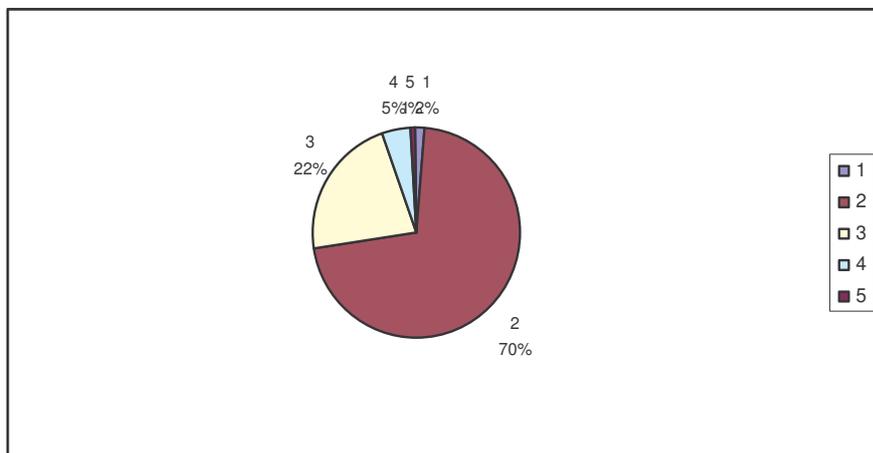
Fuente: esta investigación

El nivel educativo de los pupialeños encuestados se concentra en mayor porcentaje en la educación básica primaria incompleta en un 33,62%, el bachillerato completo representa un 23,93%. El bachillerato incompleto simboliza el 18,80%. El 13,39% tiene primaria completa, un 3,99% tiene estudios universitarios incompletos, el 2,56% no tiene ningún tipo de educación formal, el 2,28% representa universidad completa y un 1,14% ha realizado educación técnica incompleta.

El municipio de Pupiales refleja un problema educativo muy visible ya que se encontró porcentajes muy sobresalientes en la modalidad de primaria incompleta además hay personas que manifiestan no haber recibido ningún tipo de educación formal. Estas falencias por la falta de cobertura del servicio, las dificultades en el acceso a la escuela por falta de instalaciones, aulas y mantenimiento de las escuelas antiguas, por la distancia entre los establecimientos y la casa y otros aspectos que impiden que las personas puedan asistir a clases. El nivel educativo encontrado hace referencia a personas mayores de 18 años para las cuales difícilmente se podría, ofrecer la continuidad de sus estudios, pero la tarea es asegurar el estudio de sus hijos, reactivando el funcionamiento de las escuelas, de las veredas y exigiendo calidad en la enseñanza.

Los establecimientos educativos existentes dentro del municipio son catalogados según sus habitantes como:

**Gráfica 33. Calificación de los establecimientos educativos del municipio**



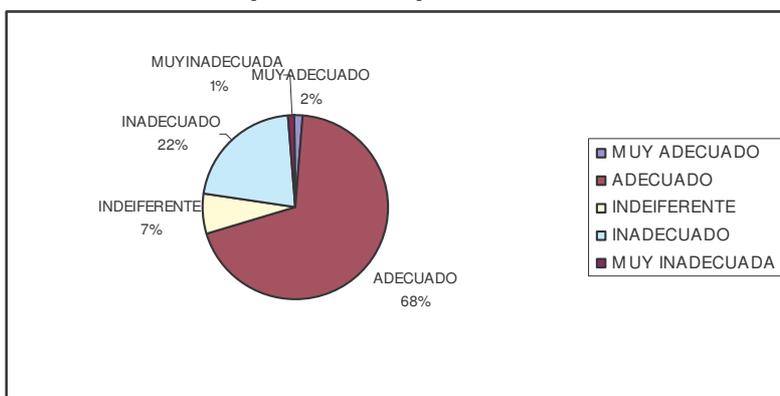
Fuente: esta investigación

Los pupialeños que hicieron parte de las encuestas opinaron que los establecimientos educativos son en un 70,66%, buenos, en un 22,22% creen que son regulares, un 4,56% afirman que son malos, un 1,71% los catalogan como muy buenos y un 0,85% creen que son muy malos.

De acuerdo a los resultados obtenidos, los colegios que el municipio tiene actualmente son catalogados, como buenos en el sentido de sus instalaciones, infraestructura y su estado físico material que poseen.

El tipo de educación que se imparte en el municipio de Pupiales según la opinión de la comunidad que respondió las encuestas, la perciben de la siguiente manera:

**Gráfica 34. Percepción del tipo de educación**



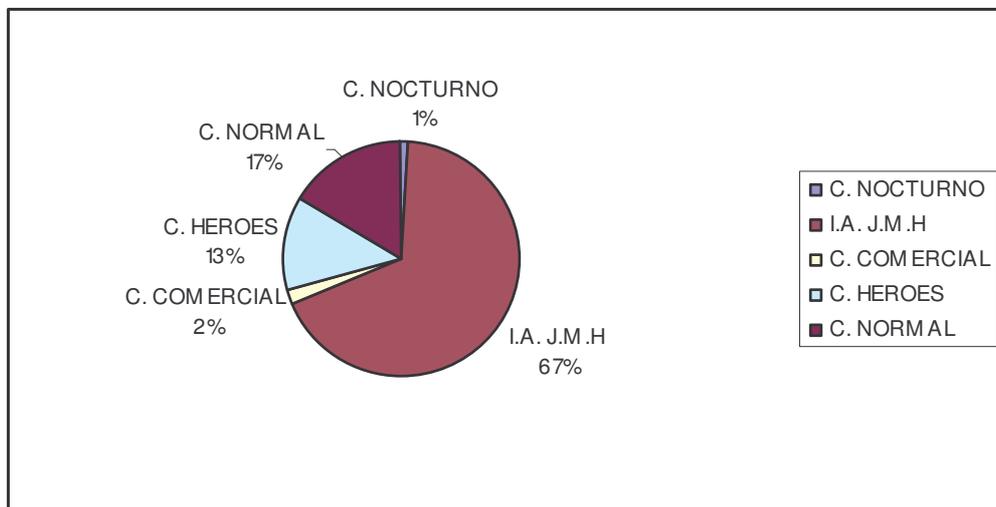
Fuente: esta investigación

Es adecuada para el 68,38%, un 21,65% opina que la educación es inadecuada, el 7,12% se comporto indiferente a responder, el 1,71% cree que la educación es muy adecuada y un 1,41% la ve como muy inadecuada.

Estas respuestas permiten interpretar que las modalidades de los colegios en lo académico, agropecuario y comercial se ajustan a las necesidades del contexto municipal la capacitación que reciben los estudiantes les facilita su desenvolvimiento en su vida cotidiana.

Según el punto de vista de los habitantes del municipio el establecimiento educativo que mejor formación da a los jóvenes del municipio es el siguiente:

**Gráfica 35. Percepción de la mejor institución educativa del Municipio**



Fuente: esta investigación

El estudio permitió encontrar que las personas visualizan en un 67,24% que el Instituto Agrícola José María Hernández es la institución que mejor formación imparte a los jóvenes del municipio, le sigue con el 16,52% el Colegio Normal Pío XII, con el 12,22% el Colegio los héroes del corregimiento de José María Hernández, el 2,28% para el Colegio Comercial y el 1,14% es el colegio Nocturno. Esto refleja el mayor reconocimiento al colegio agrícola, por tener una buena imagen no solo a nivel de infraestructura, sino también de reconocimiento por su buena calidad educativa, su formación de hombres y mujeres en la modalidad de tipo agropecuario, acerca a esta institución aun más a la realidad del municipio. Debido a que sus habitantes en su mayoría se dedican a las labores agropecuarias y los graduados en esta institución, salen con fundamentos muy bien aprendidos en el tema. Los demás colegios también juegan papeles

esenciales en la formación de los jóvenes no solo del municipio sino de otros lugares como de la ciudad de Ipiales principalmente.

Según el señor Portilla en el aspecto de la educación “Falta la construcción, adecuación y dotación de una biblioteca y realizar convenios con las universidades oficiales y privadas que faciliten el ingreso y financiación de los pupialesños”. Además “falta crear escuelas de diferentes deportes para fortalecer la ocupación del tiempo libre y evitar el alcoholismo que se está generando en nuestro municipio”. El plan de desarrollo municipal contempla que la educación que se imparte dentro del municipio debe ser de calidad, los establecimientos deben estar en buenas condiciones, la información recolectada permitió conocer que algunas escuelas de las veredas de Piacún, Tres esquinas y Santa lucia requieren de mejoras, además la escuela de la concordia debe volver a funcionar y en la vereda el Gualte hay necesidad de contratar profesores.

En relación a lo anterior se puede destacar que el aspecto de la educación es un factor que acompañado de una buena socialización hace posible el cambios de actitudes y por ende aporta a ser mejores personas favoreciendo el desarrollo social también.

Teniendo en cuenta el interés que se encontró dentro del municipio por la cuestión de la educación universitaria en la entrevista, se incluyó una pregunta acerca de cómo las personas catalogan los trabajos de investigación que se han realizado dentro del municipio en temas de agronomía, veterinaria, zootecnia, etc. Que según los entrevistados, los perciben como: “Muy interesantes porque permiten visualizar aspectos del municipio y el grado de educación de la población, además nos indican las falencias que existen en nuestro municipio”.

El señor Segundo Romo afirma que: “Los trabajos los utilizan para graduarse únicamente, no se ejecutan ni trascienden de las bibliotecas”. eso es lo que ocurre en casi todas partes las investigaciones no se realizan por que el estudiante quiera aportar sinceramente sino mas bien por que hay que cumplir con el requisito para graduarse, además en el municipio no se sabe de la existencia de dichos estudios. Un docente del municipio manifiesta que “Estos trabajos de investigación son buenos en esencia, pero el grave problema es que se quedan simplemente en palabras. Lo ideal es que los den a conocer”.

Esta situación de los trabajos es real ya que la mayoría se han quedado en las bibliotecas y allí terminan muchos sin ni siquiera ser consultados.

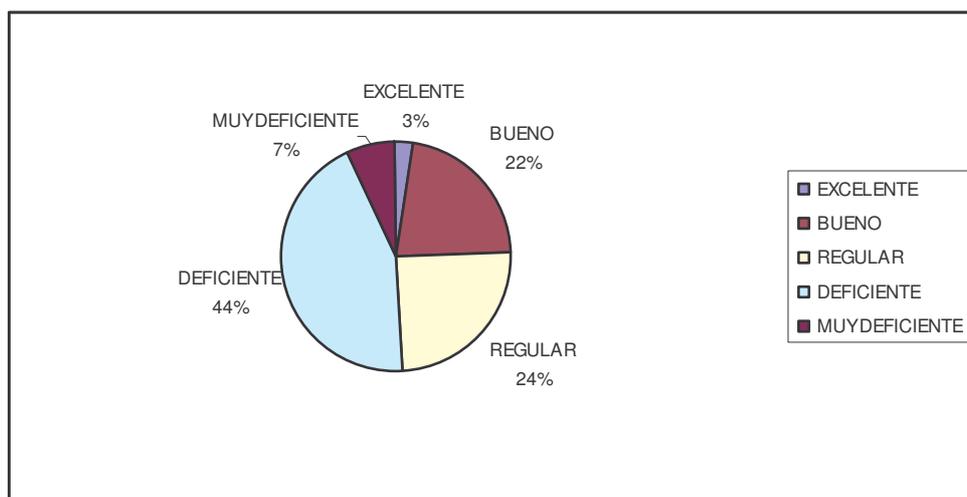
## 8.9 ASPECTO SALUD

El aspecto relacionado con la salud es primordial dentro de cualquier sociedad ya que su promoción y servicio debe ser eficaz y eficiente en procura de atender de la mejor manera a la población mas vulnerable en especial a niños, ancianos y madres gestantes, la cobertura, la calidad, atención medica, los establecimientos y todo lo relacionado con materiales y personal humano vinculado a la prestación del servicio juegan un papel imprescindible en la dinámica de la salud.

El municipio de Pupiales cuenta con un centro medico ubicado en el sector urbano el cual presta los servicios de urgencias y consulta medica a la comunidad del municipio.

En la encuesta se les preguntó como catalogan los servicios que presta el centro médico a nivel general, la grafica indica las respuestas:

**Gráfica 36. Percepción de los servicios del centro médico**



Fuente: esta investigación

El 44,16% de los encuestados respondieron que la prestación del servicio es deficiente, el 24,21% cree que es regular en el servicio, el 22,22% opinan que la prestación del servicio es buena, muy deficiente el 6,84% y el 2,56% lo ve como excelente.

Según el estudio los habitantes del municipio opinan que el centro médico no cuenta con la calidad adecuada en la prestación del servicio, lo calificaron como

deficiente y la realidad indica que se opta por buscar la prestación del servicio en otros municipios.

El señor José Ceballos opina que el centro de salud se caracteriza por "la demora en la atención de las consultas y la medicación del comúnmente conocido como acetamínofen para el dolor y se fue para su casa, además la falta de personal preparado en medicina y la falta de elementos sofisticados para la prestación completa del servicio se ve en la primera vez". Ante estas condiciones la opción que mas se aplica son las remisiones a centros médicos de otras ciudades especialmente de Ipiales y Pasto e incluso mucha gente opta por viajar a Tulcán

Es preocupante la situación del manejo que se realiza dentro del centro médico de Pupiales, ya que los datos indican un alto porcentaje de descontento frente a la prestación del servicio, ante esta situación se debe revisar las fallas que se están desatando en la dinámica del centro medico y procurar mejorar en la promoción de la salud. A pesar de que en el plan de desarrollo de la actual administración el aspecto salud lo toma como un eje de su contenido para el fomento de la prestación del servicio con calidad y mayor cobertura para todos los pupialeños, los datos obtenidos en la investigación reflejan que lo estipulado no se esta cumpliendo.

Otro aspecto importante es la carnetización de las personas del municipio, se encuentran varias empresas que favorecen el descuento en el servicio de salud, pero no amparan al total de la población, Las afiliaciones que el estudio permitió encontrar se observa que el 75.21% de los encuestados si tienen carnet de salud, de entidades como: Emssanar, Saludcoop, Sisbén, Mallamas, Comfamiliar, Cóndor, Pro salud, Guaitara, Caja Salud, Coomeva y Humana vivir, el 24.79% de los encuestados no poseen ningún tipo de carnet.

Las condiciones de los que no poseen carnet son muy complicadas debido a que al necesitar atención médica es tratado como particular y tiene que costearse sus medicamentos o aguantar el dolor.

Además manifiestan los entrevistados que poseen carnet que tienen que realizar muchas vueltas de autorizaciones de la empresa para reclamar sus medicamentos o ser atendidos en otros lugares.

El señor Portilla mira que para el aspecto salud "Falta la construcción, adecuación y dotación de un hospital con capacidad para atender a ciudadanos de Pupiales y municipios circunvecinos, al igual que la implementación de programas de salud para la tercera edad"

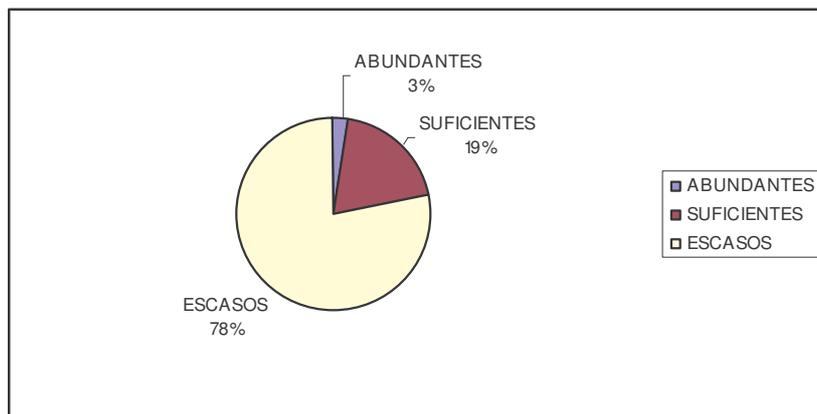
## 8.10 MEDIO GEOGRÁFICO DEL MUNICIPIO DE PUPIALES

El entorno sobre el cual se encuentra el municipio de Pupiales, sus recursos naturales, las vías de acceso, la cercanía a otros municipios y la imagen que irradia son factores que favorecen la dinámica social de una comunidad, en este caso el municipio de Pupiales según la percepción de sus habitantes cuenta con las siguientes condiciones:

En el aspecto de vías de comunicación el municipio cuenta con una vía principal que comunica a Pupiales con Ipiales y otras ciudades, vías secundarias que permiten tener contacto con otros municipios principalmente con Aldana, y Gualmatan, y caminos que comunican a las veredas entre si. Cabe destacar que los habitantes del municipio, observan que el mal estado de las vías es un problema que esta perjudicando a todos los que transitan por ellas, el mayor impacto se observa en las vías y caminos que comunican la cabecera municipal con las 29 veredas.

En cuanto a la disponibilidad de recursos naturales e hídricos que posee el municipio de Pupiales está el Páramo de Paja Blanca, que se caracteriza por ser fuente de recursos naturales e hídricos. La gente que participo del estudio percibe que los recursos que poseen el municipio están:

**Gráfica 37. Percepción de los recursos naturales**



Fuente: esta investigación

El 78,06% opinan que los recursos naturales son escasos, el 19,09% cree que son suficientes y el 2,85% los visualizan como abundantes.

Un alto porcentaje indica que son escasos, lo que es preocupante debido a que el municipio no cuenta con recursos naturales abundantes, esto principalmente por

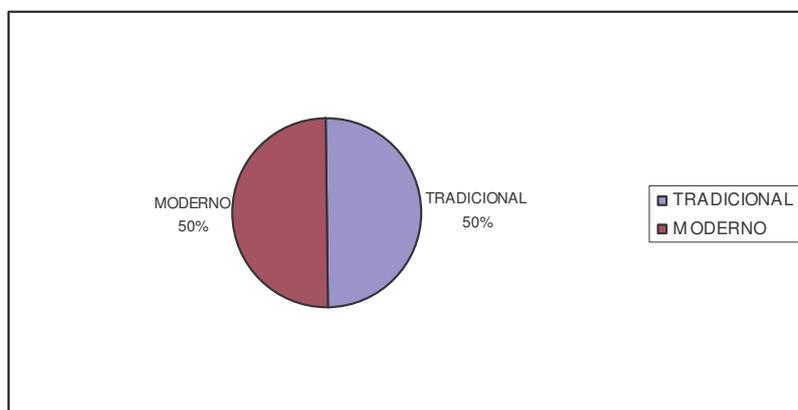
la intervención desmedida de los pobladores aledaños al causar la deforestación y tala de la vegetación nativa con distintos propósitos ya sea para la adecuación de terrenos con fines agropecuarios en la principal reserva del páramo de paja blanca cuyas consecuencias se hacen tangibles con la disminución de vegetación y agua con que cuenta el municipio. Teniendo en cuenta que es el principal abastecedor.

## 8.11 ASPECTO CULTURAL

En la parte cultural, es muy característico de los pupialeños la influencia de sus enseñanzas de tradicionales, entre ellas el de ser católicos, la fe en Dios y la virgen se encuentra en toda la amplitud del municipio, en el casco urbano se observan las iglesias y en las veredas, han construido capillas con sus santos patronos, los cuales son venerados y homenajeados por sus habitantes.

Algo bien interesante se obtuvo en la recolección de la información cuando se les pregunto a los pupialeños sobre como se catalogan de acuerdo a sus costumbres la muestra que se obtuvo es:

**Gráfica 38. Posición del pupialeño frente a las costumbres**

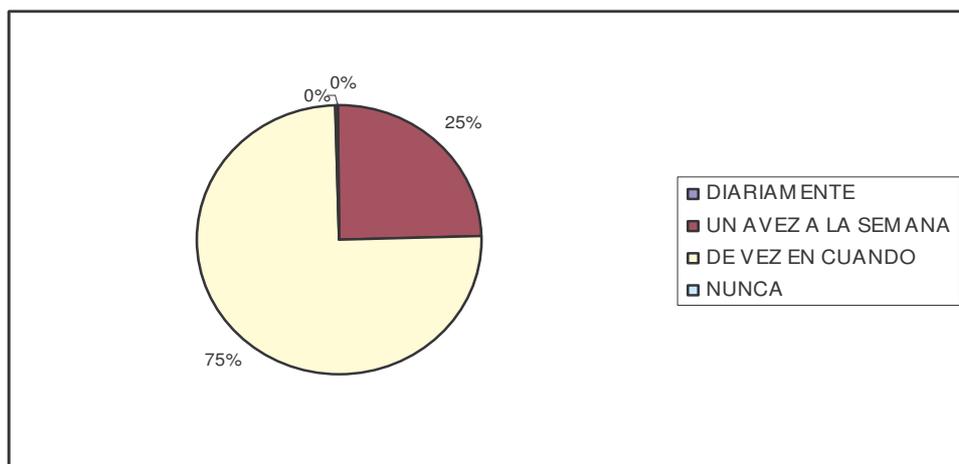


Fuente: esta investigación

Del 100% de los encuestados el 50,1% se catalogan como modernos y un 49,86% son tradicionales. Una diferencia muy mínima entre el tradicionalismo y lo actual. La religión católica es la que los identifica con un porcentaje del 99,15%, un 0,28% representa a la evangélica y un 0,57% no practica ningún tipo de religión. La gente de Pupiales refleja un espíritu de creencia y fe en Dios.

Según los pupialeños encuestados asisten a sus actos religiosos de la siguiente manera:

**Gráfica 39. Asistencia a actos religiosos**



Fuente: esta investigación

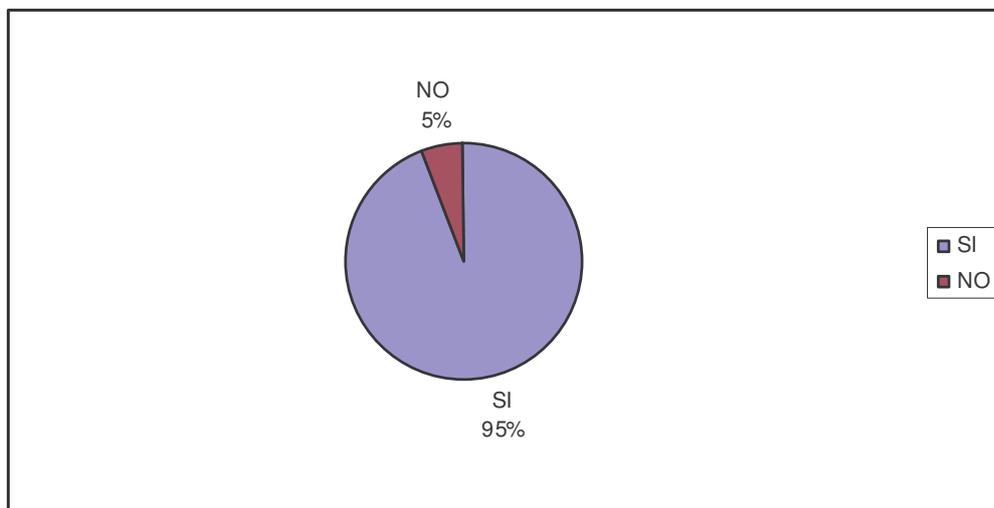
De vez en cuando en un 74,64% una vez a la semana con el 24,79% y nunca en 0,57%. Los porcentajes mayores indican que la gente no asiste a los actos religiosos diariamente, pero si de vez en cuando son creyentes y poseen un gran número de capillas e iglesias que irradian aun más el lazo de la cristiandad y de la fe en Dios. Un habitante del municipio comparte el siguiente pensamiento: “Puedo decir que he tenido muchos momentos de depresión porque la vida ha sido dura conmigo, pero cuando ya las fuerzas humanas se acaban, allí sigue y actúa Dios conmigo”.

Es claro que los habitantes del municipio son católicos, una señora dice: “Ahora soy estudiante de ciencias religiosas, estoy haciendo mi proyecto de grado, voy a seguir adelante, así no reciba un título, porque no tengo para pagar, ya que estoy sin trabajo y repitiendo situaciones similares a mi tragedia, pero se que no volveré nuevamente a intentar quitarme la vida, porque el eje de mi vida es Dios y mi hija”.

Los pupialeños además de ser católicos y apostólicos son gente carismática, alegre, trabajadores, pacíficos, inteligentes, en su entorno, tienen buenas relaciones con sus familias, se identifican como pupialeños por ser nacidos dentro del municipio o por pertenecer a el. El señor Ángel agregó que: “hay una mezcla de buenos regulares y malos así son las personas”.

La siguiente gráfica indica el grado identificación con su municipio.

**Gráfica 40. Identificación del pupialeño con su municipio**



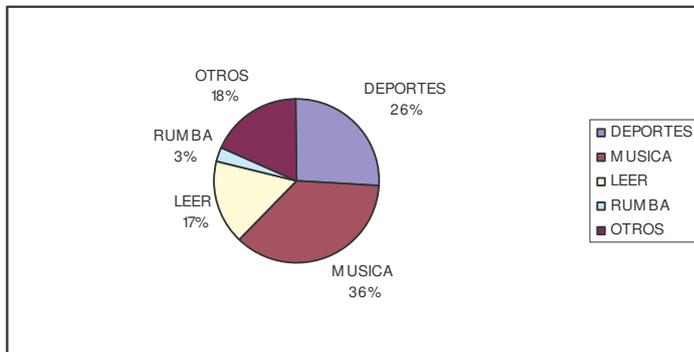
Fuente: esta investigación

Del total de los encuestados el 94,59% responden que si se identifican como pupialeños; las razones son: por haber nacido en el municipio, porque la cédula fue expedida en Pupiales, por tradición y porque viven en el municipio. El 5,41% responden que no se identifican con el municipio porque no nacieron en el y el señor Gustavo agrega que se considera “colombiano no pupialeño”

En general los pupialeños se identifican con su municipio en un alto grado reconocen que el lugar de origen inspira aprecio y gratitud por ser tierra de nacimiento y de alojamiento.

En su tiempo libre los pupialeños realizan las siguientes actividades:

**Gráfica 41. Utilización del tiempo libre de los pupialeños**



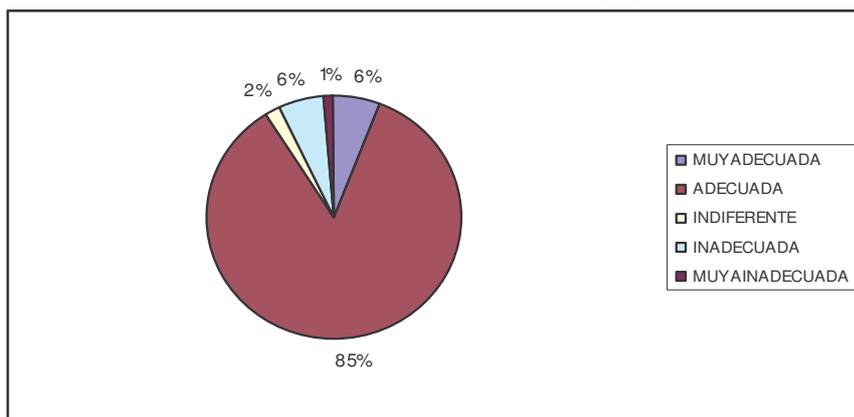
Fuente: esta investigación

De los personas encuestadas el 36% se dedica a escuchar música, el 26% practica algún deporte, el 18% lo utilizan para dormir, pasear, mirar TV, tejer, descansar, coger hierba, cuidar animales, cuidar niños y cuidar flores, el 17% se dedica a leer, y un 3% sale de rumba social bailable.

La mayoría de los pupialeños escuchan música, Luís manifestó: “que los jóvenes tienen que estar sintonizados a toda hora con la música”

La investigación permitió encontrar que la gente encuestada vive en un entorno de vecindad de la siguiente manera:

**Gráfica 42. Relaciones de armonía de los pupialeños**



Fuente: esta investigación

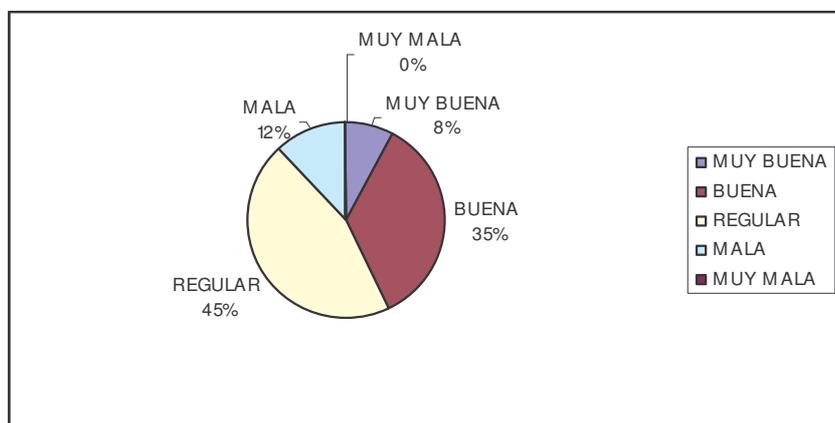
Del 100% de los encuestados el 85% opinan que las relaciones de convivencia son adecuadas, el 6% las percibe como muy adecuadas, el 6% las visualiza como inadecuadas, el 2% se comporta indiferente a responder y el 1% creen que son muy inadecuadas. Es muy alentador el porcentaje mayor que indica que hay armonía en las relaciones de vecinos y familia, esto es muy importante ya que la solución a los problemas parte del espacio inmediato en el que se vive.

En el aspecto cultural de los pupialeños el plan de desarrollo es egoísta al no implementar programas de recreación y deporte en las veredas ya que la distancia que separa al sector urbano del rural es un obstáculo para la participación de los jóvenes en los distintos eventos culturales.

### 8.12 IMAGEN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PUPIALES

La imagen que un lugar determinado proyecta es determinante para la búsqueda de nuevas oportunidades al convertirse en receptor de otras personalidades que observan en el municipio fortalezas y potencialidades que son base de una sociedad. Según la opinión de las personas encuestadas, la imagen social del municipio la observan de la siguiente manera:

**Gráfica 43. Percepción de la imagen del municipio**



Fuente: esta investigación

Del total de la muestra se obtuvo que la gente opinó que la imagen del municipio es regular con el 45,01%, buena en un 34,47%, mala con el 11,95%; muy buena en un 7,98% y muy mala otro 0,57%.

Es claro que en los últimos años el municipio de Pupiales ha desmejorado en su imagen, por los diferentes problemas sociales de alcoholismo, homicidios, suicidios, corrupción entre otros, que se presentan dentro del contexto municipal.

### 8.13 PERCEPCIÓN DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO FRENTE A LA IMAGEN SOCIAL QUE PROYECTAN

Percepción de la imagen del municipio por sexo.

**Cuadro 13. Percepción de la imagen del municipio**

Sexo	Bueno	Malo	Muy bueno	Muy Malo	Regular	Total
Femenino	13,68	5,70	3,70	0,57	18,23	41,88
Masculino	19,94	6,27	4,27	0,00	27,64	58,120
Total	33,62	11,97	7,98	0,57	45,87	100

Fuente: esta investigación

Según el 58.12% de los encuestados que corresponde a los hombres, opinan en un 27.64%, que la imagen del municipio de Pupiales esta en condiciones regulares; el 19.94% es buena, el 6.27% mala y el 4.27% muy buena.

Las mujeres representan el 41.88%, su opinión esta con el 18.23% como regular, el 13.68% buena, el 5.70% mala, el 3.70% muy buena y el 0.57% muy mala. Tanto hombres y mujeres observan que la imagen de su municipio ha sufrido un declive en los últimos tiempos en su apariencia como consecuencia de los diferentes problemas e inconvenientes internos que padece el municipio de Pupiales en toda su extensión. De ahí se deriva que la mayoría de los encuestados señale que la imagen de su municipio sea regular en los últimos tiempos.

## Percepción por edad

### Cuadro 14. Percepción por edad

Edad	Bueno	Malo	Muy bueno	Muy Malo	Regular	Total
20 a 29	14,25%	5,41%	2,56%	0,57%	17,66%	40,46%
30 a 39	9,40%	3,70%	1,99%	0,00%	11,97%	27,07%
40 a 49	4,56%	1,42%	2,56%	0,00%	8,26%	16,81%
50 a 59	1,42%	0,85%	0,85%	0,00%	2,85%	5,98%
60 a 69	1,71%	0,28%	0,00%	0,00%	2,28%	4,27%
70 y más	2,28%	0,28%	0,00%	0,00%	2,85%	5,41%
Total	33,62%	11,97%	7,98%	0,57%	45,87%	100,00%

Fuente: esta investigación

De acuerdo a la percepción de las personas que participaron en el estudio la imagen del municipio por edad permite observar que de acuerdo a cada grupo de edad se tiene lo siguiente:

El 40.46% que indica el grupo de los 20 a 29 años de los encuestados ellos responden que el 17.66% es regular; el 14.25% es buena, el 5.41% es mala, el 2.56% es muy buena, el 0.57% es muy mala.

El 27.07% que indica el grupo de edad de 30 a 29 años; respondieron así: el 11.97% regular, 9.40% buena, el 3.70% malo, y el 1.99% malo.

El 16.81% que corresponde al grupo de edad de 40 a 50 años señalan que el 8.26% opinan que es regular; el 4.56% es buena; el 2.56% es muy buena y el 1.42% es mala.

El 5.98% que abarca el grupo de edad de 50 a 59 años responden que el 2.85% es regular, el 1.42%, es bueno; el 0.85% es malo, el 0.85% muy buena.

El 4.27% que representa el grupo de los 60 a 69 años manifiestan que el 2.28% es regular, el 1.71% bueno, y el 0.28% malo.

El 5.41% de los 70 años y mas opinan que el 2.85% es regular; el 2.28% es bueno, y el 0.28% es malo.

La imagen regular del municipio de Pupiales es resultado de la opinión de los habitantes que respondieron a la encuesta, los cuales afirman que en los últimos tiempos se ha desmejorado notoriamente la imagen física que los pupialeños proyectaban en tiempos pasados.

## Percepción por estrato

### Cuadro 15. Percepción por estrato

Estrato	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo	Total general
Uno	3,70%	14,53%	28,21%	8,83%	0,57%	55,84%
Dos	3,70%	19,09%	17,66%	3,13%	0,00%	43,59%
Tres	0,57%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,57%
Total	7,98%	33,62%	45,87%	11,97%	0,57%	100,00%

Fuente: esta investigación

Teniendo en cuenta la estratificación se tiene que: el estrato uno esta representado por el 55.84%, de los cuales observan que la imagen del municipio de Pupiales en un 28.29%, es regular, el 14.53%, es buena, el 8.83% es mala, el 3.70% es muy buena, y el 0.57% es muy mala.

Las personas de estrato uno opinan en mayor numero que la imagen del municipio de Pupiales esta en un nivel regular.

Las personas de estrato dos que alcanzan el 43.59% del cual el 19.09%, opinan que la imagen del municipio es buena; el 17.66% es regular; el 3.70% es muy buena; el 3.13% es mala.

En el estrato dos se observa que la imagen del municipio se la cataloga como buena.

El estrato tres corresponde al 0.57%, los cuales opinan que la imagen de su municipio es muy buena.

Percepción por lugar de origen

**Cuadro 16. Percepción por lugar de origen**

Lugar de Procedencia	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	Total
ARENA	0,00%	0,00%	0,85%	0,00%	0,00%	0,85%
CALPUTAN	0,00%	2,28%	0,85%	0,28%	2,28%	3,42%
CASA FRIA	0,00%	0,28%	2,28%	0,57%	0,28%	3,13%
CHIRES	0,00%	0,28%	0,28%	0,00%	0,28%	0,57%
CHIRES CENTRO	0,28%	0,00%	2,85%	0,00%	0,00%	3,13%
CHIRES MIRADOR	0,00%	0,00%	0,28%	0,57%	0,00%	0,85%
CHIRES SUR	0,00%	1,14%	1,14%	0,57%	1,14%	2,85%
CONCORDIA	0,00%	1,14%	0,28%	0,28%	1,14%	1,71%
CUAS	0,00%	0,00%	1,14%	0,00%	0,00%	1,14%
EJIDO	0,00%	0,57%	0,28%	0,00%	0,57%	0,85%
EL COMÚN	0,00%	0,00%	1,42%	0,85%	0,00%	2,56%
ESPINO ALTO	0,00%	0,28%	0,85%	0,57%	0,28%	1,71%
ESPINO SUR	0,00%	0,28%	0,57%	1,14%	0,28%	1,99%
FUELAMUSQUER	0,57%	0,00%	1,14%	0,28%	0,00%	1,99%
GUACHA	0,00%	0,57%	0,28%	0,28%	0,57%	1,14%
GUALTE	0,00%	0,57%	0,85%	0,85%	0,57%	2,28%
IMBULA CHICO	0,00%	1,14%	0,28%	0,57%	1,14%	1,99%
IMBULA GRANDE	0,00%	0,28%	3,13%	0,00%	0,28%	3,42%
INCHUCHALA	0,00%	0,00%	2,28%	0,00%	0,00%	2,28%
JOSE MARIA HERNANDEZ	0,57%	6,84%	0,57%	0,28%	6,84%	8,26%
MIRAFLORES	0,00%	1,42%	2,85%	0,00%	1,42%	4,27%
PIACUN	0,00%	0,00%	2,28%	1,42%	0,00%	3,70%
PUSIALQUER	0,00%	0,00%	1,14%	0,28%	0,00%	1,71%
PUPIALES	6,27%	11,97%	6,84%	1,14%	11,97%	26,21%
QUITIAQUEZ	0,00%	0,57%	2,28%	0,00%	0,57%	2,85%
SAN FRANCISCO	0,00%	0,28%	0,28%	0,85%	0,28%	1,42%
SAN JUAN CHIQUITO	0,00%	0,28%	0,57%	0,00%	0,28%	0,85%
SAN MARCOS	0,00%	0,85%	3,99%	0,00%	0,85%	4,84%
SANTA LUCIA	0,00%	0,57%	0,85%	0,28%	0,57%	1,71%
SANTA MARTHA	0,00%	1,14%	1,42%	0,00%	1,14%	2,56%
TEPUD	0,28%	0,28%	0,85%	0,85%	0,28%	2,28%
TRES ESQUINAS	0,00%	0,57%	0,85%	0,00%	0,57%	1,42%
Total	7,98%	33,62%	45,87%	11,97%	33,62%	100,00%

Fuente: esta investigación

De acuerdo al lugar de origen se observa que el 45.87% indica que la imagen del municipio es regular, el 33.62% muy mala, el 33,62% buena, el 11.97% mala y el 7.98% muy buena.

Las veredas que mas ven la imagen del municipio en términos regulares son:

Arena, Casa Fría, Chires Centro, Chires Mirador, Cuás, El Común Fuelamuesquer, el Gualte, Imbula Grande Inchuchala, Miraflores, Piacún, Pusialquer, Quitiaquez, San Francisco, San Juan Chiquito, San Marcos, Santa Lucia, Santa Martha, Tepud y Tres Esquinas.

Problema que más afecta al municipio por sexo

### Cuadro 17. Problema que más afecta al municipio

Sexo	Alcoholismo	Desempleo y pobreza	Inseguridad y Violencia	Servicios Públicos	Admón. Municipal	Otro	Total
Femenino	11,68%	9,40%	10,54%	0,28%	7,41%	2,56%	41,88%
Masculino	15,10%	12,54%	13,11%	0,85%	12,54%	3,99%	58,12%
Total	26,78%	21,94%	23,65%	1,14%	19,94%	6,55%	100,00%

Fuente: esta investigación

Se les pregunto a los pupialesños sobre el problema social que mas afecta al municipio de Pupiales:

Las mujeres representadas por el 41.88% señalan que el 11.67% es el alcoholismo; el 10.54% la violencia e inseguridad; el 9.40% el desempleo y la pobreza; el 7.41% la mala administración del alcalde; el 2.56% corresponde a otros inconvenientes y el 0.28% la falta de los servicios públicos.

Los hombres encuestados representan el 58.12%, ellos observan que el 15.10% es el alcoholismo, el 13.11% es la violencia y la inseguridad, el 12.54% es el desempleo y la pobreza, el 12.54% es la mala administración del alcalde, el 3.99% corresponde a otros problemas y el 0.85% la falta de servicios públicos. Según hombres y mujeres opinan que el problema que más afecta el municipio de Pupiales actualmente es el alcoholismo que se ha generalizado dentro y fuera del casco urbano.

## Problemas por edad

**Cuadro 18. Problemas del municipio por edad**

Edad	Alcoholismo	Desempleo y pobreza	Inseguridad y Violencia	Mala Administración Municipal	Otro	Servicios Públicos	Total
20 a 29	10,26%	9,97%	8,55%	8,83%	2,56%	0,28%	40,46%
30 a 39	8,55%	4,84%	5,98%	5,98%	1,42%	0,28%	27,07%
40 a 49	4,84%	3,70%	3,42%	3,13%	1,42%	0,28%	16,81%
50 a 59	1,14%	1,42%	1,99%	0,57%	0,57%	0,28%	5,98%
60 a 69	0,85%	0,57%	1,71%	0,85%	0,28%	0,00%	4,27%
70 y más	1,14%	1,42%	1,99%	0,57%	0,28%	0,00%	5,41%
Total	26,78%	21,94%	23,65%	19,94%	6,55%	1,14%	100,00%

Fuente: esta investigación

Según la edad las opiniones de el problema mas relevante esta en el 26.78% que apunta al alcoholismo, le sigue el 23.65% con la inseguridad y la violencia el 21.94% que corresponde al desempleo y pobreza; 19.94% hace alusión a la mala administración del alcalde, el 6.55% señala otros problemas y el 1.14% son los servicios públicos.

Las personas que están entre los 20 años y los 49 años opinan en su, mayoría que el alcoholismo es el problema que esta afectando el desarrollo social del municipio. De los 50 a los 70 años y más opinan que el problema que más se presenta en los últimos tiempos es la violencia y la inseguridad en el municipio de Pupiales.

## Problema por estrato

**Cuadro 19. Problema por estrato**

Estrato	Alcoholismo	Desempleo y pobreza	Inseguridad y Violencia	Mala Administración Municipal	Otro	Servicios Públicos	Total
Uno	13,96%	11,68%	16,24%	9,97%	3,70%	0,28%	55,84%
Dos	12,82%	9,97%	7,41%	9,97%	2,56%	0,85%	43,59%
Tres	0,00%	0,28%	0,00%	0,00%	0,28%	0,00%	0,57%
Total	26,78%	21,94%	23,65%	19,94%	6,55%	1,14%	100,00%

Fuente: esta investigación

Es en los estratos bajos donde más se percibe la problemática social del municipio de Pupiales, siendo que el alcohol es el problema más destacado ya que un

26,78% de los encuestados del así lo afirma, en segundo lugar está la inseguridad y la violencia con un 23,65%, la pobreza y el desempleo con un 21,94% y la deficiencia en la administración municipal con un 9,94%.

Problema por lugar de origen

**Cuadro 20. Problema por lugar de origen**

Lugar de Procedencia	Alcoholismo	Desempleo y pobreza	Inseguridad y Violencia	Mala Administración Municipal	Otro	Servicios Públicos	Total
ARENA	0,28%	0,00%	0,00%	0,00%	0,57%	0,00%	0,85%
CALPUTAN	0,85%	0,85%	1,14%	0,57%	0,00%	0,00%	3,42%
CASA FRIA	1,14%	1,14%	0,28%	0,28%	0,28%	0,00%	3,13%
CHIRES	0,00%	0,28%	0,28%	0,00%	0,00%	0,00%	0,57%
CHIRES CENTRO	1,14%	0,28%	0,57%	0,57%	0,57%	0,00%	3,13%
CHIRES MIRADOR	0,00%	0,28%	0,28%	0,00%	0,28%	0,00%	0,85%
CHIRES SUR	0,85%	0,28%	1,14%	0,57%	0,00%	0,00%	2,85%
CONCORDIA	0,00%	0,28%	1,14%	0,28%	0,00%	0,00%	1,71%
CUAS	0,28%	0,85%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,14%
EJIDO	0,00%	0,00%	0,57%	0,28%	0,00%	0,00%	0,85%
EL COMÚN	0,00%	1,14%	0,85%	0,57%	0,00%	0,00%	2,56%
ESPINO ALTO	0,57%	0,28%	0,28%	0,28%	0,28%	0,00%	1,71%
ESPINO SUR	0,28%	0,85%	0,28%	0,57%	0,00%	0,00%	1,99%
FUELAMUSQUER	0,00%	0,57%	0,57%	0,57%	0,28%	0,00%	1,99%
GUACHA	0,28%	0,00%	0,28%	0,28%	0,00%	0,28%	1,14%
GUALTER	0,00%	0,28%	0,85%	1,14%	0,00%	0,00%	2,28%
IMBULA CHICO	0,28%	0,28%	1,14%	0,28%	0,00%	0,00%	1,99%
IMBULA GRANDE	0,57%	0,57%	1,99%	0,28%	0,00%	0,00%	3,42%
INCHUCHALA	0,28%	0,28%	1,71%	0,00%	0,00%	0,00%	2,28%
JOSE MARIA HERNANDEZ	2,85%	1,14%	1,14%	2,28%	0,57%	0,28%	8,26%
MIRAFLORES	1,14%	1,14%	1,14%	0,85%	0,00%	0,00%	4,27%
PIACUN	0,57%	1,14%	1,42%	0,00%	0,57%	0,00%	3,70%
PUCIALQUER	0,28%	0,00%	0,28%	0,57%	0,57%	0,00%	1,71%
PUPIALES	11,97%	5,98%	1,42%	5,13%	1,42%	0,28%	26,21%
QUITIAQUEZ	0,28%	0,57%	0,85%	0,57%	0,57%	0,00%	2,85%
SAN FRANCISCO	0,57%	0,28%	0,57%	0,00%	0,00%	0,00%	1,42%
SAN JUAN CHIQUITO	0,57%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,28%	0,85%
SAN MARCOS	0,57%	1,42%	0,57%	1,99%	0,28%	0,00%	4,84%
SANTA LUCIA	0,00%	0,57%	0,28%	0,85%	0,00%	0,00%	1,71%
SANTA MARTHA	0,28%	0,85%	0,85%	0,57%	0,00%	0,00%	2,56%
TEPUD	0,85%	0,28%	0,57%	0,28%	0,28%	0,00%	2,28%
TRES ESQUINAS	0,00%	0,00%	1,14%	0,28%	0,00%	0,00%	1,42%
Total	26,78%	21,94%	23,65%	19,94%	6,55%	1,14%	100,00%

Fuente: esta investigación

Según el lugar de origen la problemática, es en el casco urbano donde se encuentra el mayor porcentaje de respuestas obtenidas (26,21%). Aquí, el 11,97% del total del municipio creen que el principal problema que aqueja al municipio es el alcoholismo. Es en el casco urbano donde se percibe con mayor frecuencia este problema, principalmente en la juventud, que ve en el consumo de alcohol la solución a sus problemas o a veces el simple hecho de actuar como los demás.

José María Hernández es otro punto donde se observa el problema del alcoholismo como el principal. En el sector rural el alcoholismo no es muy notorio, puesto que están los otros ítems por encima de este.

## CONCLUSIONES

La investigación permitió encontrar que el nivel educativo de los encuestados en su mayoría se ubica en un tipo de educación básica incompleta, que va muy ligada con el aspecto económico por la razón que la gente indica como la principal dificultad para conseguir empleo, es decir; la falta de estudio y de preparación profesional los ha relegado a ocupar oficios con bajos ingresos o sin remuneración como el caso de las amas de casa.

Se encontró que los actores que se han involucrado por la línea del trabajo comunitario se concentran únicamente en periodos señalados por la duración de las distintas administraciones, desligándose de los procesos al finalizar dichos periodos de gobierno.

El estudio permite observar que tanto hombres y mujeres que participaron del ejercicio investigativo manifiestan que el problema que más está afectando al municipio de Pupiales es el alcoholismo especialmente en los jóvenes, este inconveniente se lo puede observar con más incidencia dentro del casco urbano y el corregimiento de José María Hernández, especialmente en los fines de semana, dicha situación ha conllevado a que el municipio como tal proyecte una imagen regular de su aspecto físico social.

En lo concerniente al aspecto político se encontró que la mayoría de los encuestados participan siempre que hay elecciones, sin embargo, el municipio continúa con grandes limitaciones, el desconocimiento del plan de desarrollo, la falta de comunicación entre comunidad y administración se ha convertido en un obstáculo de la interacción mutua para la solución de los distintos inconvenientes la politiquería y la corrupción por otro lado perjudican el alcance de un desarrollo integral del municipio, además los procesos de participación comunitaria no se han consolidado por la falta de compromiso sincero por parte de sus dirigentes.

La necesidad más urgente que las personas perciben es el arreglo de las vías, en especial de las que comunican las distintas veredas, ya que el deterioro dificulta el paso vehicular por dichas zonas.

En lo relacionado a salud, los encuestados aprecian que la prestación del servicio es deficiente, por lo cual optan por otros medios para conseguir atención médica con calidad y rapidez en otras ciudades como Ipiales, Tulcán o Pasto.

La investigación permitió observar y analizar los problemas que afectan el desarrollo social del municipio desde varios ámbitos a partir de las opiniones de los mismos actores sociales.

La metodología utilizada favorece la participación de los habitantes del municipio de Pupiales y reconoce la capacidad de opinar acerca de su realidad.

Las acciones de los actores que se han vinculado al desarrollo comunitario, se han concentrado únicamente en los periodos de duración de las alcaldías, desligándose cuando termina el gobierno es decir; son acciones a corto plazo.

Existe la necesidad de un grupo de personas que realicen la capacitación, seguimiento y organización de juntas de acción comunal y líderes.

Según los encuestados la actual administración fue criticada por no aportar al bienestar de la comunidad, el descontento se manifiesta con las opiniones que plasmaron en el desarrollo de la investigación. Esto deja en claro la necesidad de un cambio en la política municipal.

El sector donde se presentan las necesidades mas visibles es el rural ya que alberga el mayor numero de desempleados, la falta de recursos económicos y el abandono por parte de sus directivos.

El desarrollo social se debe considerar como una nueva alternativa para las futuras administraciones, ya que su finalidad recae directamente en las personas, quienes son la razón del municipio.

Quizás la investigación aporte a mejorar la actitud de aquellos que alcanzan un nivel alto en el desempeño político y sus acciones sean proyectadas a solventar problemas y aspiraciones de sus habitantes.

## RECOMENDACIONES

Es importante adoptar diferentes puntos de vista para elaborar planes, proyectos y programas dirigidos a la comunidad pupialeña.

Hay que entender que la razón de ser de un municipio son sus habitantes, por lo tanto todas las acciones deben contribuir a mejorar y garantizar sus condiciones de vida.

Hay necesidad de una transformación en la actitud de los funcionarios que trabajan en la administración municipal, adoptando principios de cordialidad, amabilidad y mejor trato a la sociedad.

El plan de desarrollo debe ser el fundamento de la misma comunidad, ya que esta es la carta que contiene las necesidades sobre las cuales hay que actuar.

En vista a la gravedad del problema que el alcohol esta ocasionando se requiere implementar un modelo de formación y protección para toda la comunidad con el fin de desmotivar el consumo de licor, concientizando a la gente con campañas educativas que permitan visualizar las consecuencias graves que acarrea su consumo.

El punto de partida es organizar grupos de personas en el casco urbano y en las diferentes veredas del municipio, para capacitarlas en el tema y posteriormente realicen las campañas en las escuelas, colegios y comunidad en general, aprovechar medios audiovisuales como emisoras y canales de televisión para difundir la información de la problemática social del consumo de alcohol que afecta la sociedad en general.

Para este proceso se requiere el trabajo en equipo de instituciones públicas, comunidad, instituciones privadas y organizaciones comunitarias.

Aprovechando que la mayoría de las personas encuestadas utilizan su tiempo libre para dedicarse a escuchar música, sería favorable aprovechar a emisoras y medios de comunicación para realizar campañas de educación y prevención del consumo de alcohol y drogas.

La funcionalidad de la sociedad depende de la forma en la que las instituciones se interrelacionen con cada uno de los fenómenos sociales, y la comunidad la elaboración de propuestas tiene que ser abiertas es decir: que deben existir los espacios para el dialogo y la concertación de diversos puntos de vista lo importante es aportar con soluciones a los diferentes inconvenientes que se están presentando en el contexto municipal.

Hay que fomentar la participación, la interacción entre vecinos, veredas y habitantes sector urbano- rural, para construir espacios sociales de discusión y concertación de propuestas.

Se recomienda a los funcionarios que se encuentran vinculados a la administración municipal dar a conocer los planes, programas y proyectos que se desarrollan al beneficio de la comunidad.

Se debe dar respuesta a las necesidades más sentidas de la comunidad, con acciones serias.

Se debe convocar a la comunidad para que participe en la toma de decisiones de su municipio.

La administración municipal debe cambiar de actitud, debe abrirse al diálogo, brindar soluciones a los problemas del municipio.

Hay que tener en cuenta que el desarrollo social es un proceso continuo, que requiere de acompañamiento y seguimiento para poder evaluar su impacto.

La administración municipal debe comprometerse a realizar obras sociales a corto, mediano y largo plazo.

Se debe tener en cuenta a los hogares como núcleos del desarrollo social.

Mi gran anhelo es ver que los pupialeños se conviertan en una comunidad activa y organizada, encaminada en procesos de desarrollo, de su gente y para su gente con escenarios de diálogo, solidaridad, amistad e intereses comunes.

## BIBLIOGRAFIA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUPIALES. Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Pupiales. Departamento de Nariño. Febrero del 2002. 240 p.

ANDER EGG, Ezequiel. Desarrollo de la Comunidad. Metodología y Práctica. Buenos Aires. 1999. 142 p.

ANDER, EGG, Ezequiel. Desarrollo de la Comunidad. México. El Ateneo. 1982.  
ARROYO, Fernando. Subdesarrollo y Tercer Mundo. Editorial Cincel. Madrid. 1984. 136 p.

BETANCOURT MARTINEZ, Jesús y SABOGAL TAMAYO, Julián. Nariño, Realidad y Futuros Posibles. Universidad de Nariño. Pasto 2000. Ed Universitaria UNED. 196 p.

BULLER, Eduardo. Estado Descentralizado y Fortalecimiento Municipal. Banco de Estado. GTZ. Ediciones PDM. Quito Ecuador, enero 1995. 120 p.

CAJA DE HERRAMIENTAS. Bogotá. Agosto del 2004. Cándido GrzybOSKI. Porto Alegre Brasil. Sociólogo. Director del instituto Brasileiro de Análisis Sociales y económicos IBase. 23 p.

COLMENARES SILVA, Julio. La Salida. Un Nuevo Modo de Desarrollo Humano para la Paz. Análisis y Perspectivas de la Economía Colombiana. Edición. Aurora. Bogotá D.C. Abril 2001. 176 p.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. 1991. Edición 2002. Lito Imperio Ltda. Bogotá. 174 p.

EL ESPECTADOR. Así es el PLANTE. Plan Nacional de Desarrollo Alternativo. Presidencia de la República. Revista N° 9 de octubre 1996.

ESAP. Memorias del II Encuentro nacional Sobre Desarrollo Administrativo aplicados al municipio de Colombia. Bogotá. 1986. 146 p.

ESCOBAR, Arturo. La invención del Tercer Mundo, Construcción y de construcción del desarrollo. Editorial Norma. Bogotá. 475 p.

FLORES GALVIS, Cesar Augusto. Planificación y Desarrollo Municipal. 2da Edición. Teoría y Práctica. Colombia. Departamento Administrativo Público. Universidad de Estado. ESAP. Agosto de 1992. 210 p.

GAITAN DAVIA, Pilar y OSPINA MORENO, Carlos. Poder Local. Realidad y Utopía de la Descentralización en Colombia. Instituto de Estudios Políticos. UN TM Editores. 1992. 315 p.

GALVIS FLOREZ, Cesar Augusto. Planificación y Desarrollo Municipal. 2da edición. Teoría y Práctica. Colombia. Departamento Administrativo del Servicio civil. ESAP. Universidad del Estado, agosto 1992. 256 p.

GERMANI, Gino. Ideología y Sociedad. Buenos Aires. Edición Nueva Visión. 1973. 126 p.

GOMEZ JUNCO, Sixto Tirso. Dinámica de Grupos. Bogotá. USTA. 1989. 140 p.

GONZALES ALVAREZ, Luis José y Colaboradores. Organización y Promoción de la Comunidad. Bogotá. Ed El Bulto. 1998. 112 p.

INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO. 1999 (PNUD). Publicado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Ediciones Mundiprensa. 1999. 278 p.

JIMENEZ NIETO. Juan Ignacio. Políticas Administrativas. Madrid. Tecnos. 1970. 178 p.

MAX-NEEF, Manfred. Desarrollo a escala Humana. Una Opción para el Futuro. Proyecto 20 editores. Medellín. 1997. 116 p.

MIKLOS, Tomas y TELLO, Elena. Planeación Prospectiva. Una estrategia para el Diseño del Futuro. Centro de Estudios Prospectivos de la Fundación Javier Barros Sierra. AC Limusa Noriega Editores. 204 p.

MONTENEGRO BRAVO, Luis Alvaro. Análisis económico y financiero del Municipio de Pupiales 1986-1993” Pasto. 1994. Tesis de grado. Universidad de Nariño. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. 98 p.

OSPINA NOVOA, Ana Rosa. Desarrollo Social Colombiano. 1989. Bogotá. Ed UNAD. 253 p.

PLANEACION MUNICIPAL. Esquema de Ordenamiento Territorial. Año 2001. 240 p.

PUNTES PALENCIA, Jairo y otros. Juventud de Pasto y Mundo de Hoy. Secretaría de Educación y Cultura. Municipio de Pasto. Universidad de Nariño. 2002. 164 p.

PUENTES PALENCIA, Jairo. Sociología, Modernidad y Desarrollo. Universidad de Nariño. Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas. Edición 2003. San Juan de Pasto. p.

RAMIREZ, Benjamín. Promoción de la Comunidad y Formas Asociativas. Ed USTA. 1990. 205 p.

REVELO PEREZ, Norberto. Plan de Desarrollo. "De la Concertación a la Obras". Alcaldía Municipal de Pupiales. Junio de 2004. 98 p.

REVISTA FORO. La política social, los pobres contra la pared. Ediciones Foro nacional por Colombia. Bogotá, mayo 1993. 112 p.

REVISTA FORO. Opción de Futuro, Políticas y Acción del Estado. Nº 23. Bogotá, abril 1994. 123 p.

SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. Editorial Planea S.A. Tercera edición. Bogotá. 2001. 446 p.

SOLIS, Claudia Milena y VELA LINARES, Mireya. Tesis "Interpretaciones del desarrollo en el departamento de Nariño, década de 1990". Universidad de Nariño, Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Sociología. Pasto 2001. 490 p.

**Anexo A. ENCUESTA A APLICAR A POBLACIÓN MAYOR DE 20 AÑOS  
EN EL MUNICIPIO DE PUPIALES**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA SOCIOLOGÍA**

**Objetivo.** Identificar la actitud de las personas en torno a los factores que intervienen en el desarrollo social del Municipio de Pupiales.

**CUESTIONARIO**

Marque la respuesta con x:

Zona a la que pertenece:

Rural  Urbana  Lugar \_\_\_\_\_

1. Género M  F

2. Edad \_\_\_\_\_ años

3. Estado civil

- 1. Soltero
- 2. Casado
- 3. Separado
- 4. Viudo
- 5. Unión libre

4. Estrato 1.  2.  3.  4.  Otro   
Cuál? \_\_\_\_\_

5. Nivel educativo

Ninguna		Primaria		Secundaria	
COMP	INCOM	COMP	INCOM	COMP	INCOM

Técnica		Universitaria		Especialización	
COMP	INCOM	COMP	INCOM	COMP	INCOM

6. Los establecimientos educativos existentes actualmente dentro del municipio son:

1. Muy buenos       2. Buenos   
 3. Regulares       4. Malos   
 5. Muy malos

7. La educación que se imparte en el municipio de Pupiales responde a las necesidades de la sociedad de manera:

1. Muy adecuada       2. Adecuada   
 3. Indiferente       4. Inadecuada   
 5. Muy inadecuada

8. Según su opinión cuál cree que es el establecimiento educativo que mejor formación da a los jóvenes del municipio?

1. Colegio nocturno   
 2. Colegio agrícola J. M. H.   
 3. Colegio comercial   
 4. Colegio los Héroeos   
 5. Colegio Normal Pío XII

9. Usted que actividad desempeña:

1. Agricultor       2. Ganadero   
 3. Empleado       4. Comerciante   
 5. Otro      Cuál? \_\_\_\_\_

10. El oficio que usted desempeña corresponde a su perfil profesional o preparación?

Sí  No

Por qué? \_\_\_\_\_

11.Cuál es su ingreso mensual? \_\_\_\_\_

12. Los precios de los productos básicos de la canasta familiar son:

- |                    |                          |                |                          |
|--------------------|--------------------------|----------------|--------------------------|
| 1. Muy adecuados   | <input type="checkbox"/> | 2. Adecuados   | <input type="checkbox"/> |
| 3. Indiferente     | <input type="checkbox"/> | 4. Inadecuados | <input type="checkbox"/> |
| 5. Muy inadecuados | <input type="checkbox"/> |                |                          |

13. Qué dificultades encuentra usted para conseguir empleo dentro del municipio? \_\_\_\_\_

---

14.Cuál es el problema que según usted cree se presenta dentro del aspecto político del municipio?

- |  |                          |             |
|--|--------------------------|-------------|
| 1. Corrupción                          | <input type="checkbox"/> |             |
| 2. Clientelismo                        | <input type="checkbox"/> |             |
| 3. Politiquería                        | <input type="checkbox"/> |             |
| 4. Predominio de intereses partidistas | <input type="checkbox"/> |             |
| 5. Otro                                | <input type="checkbox"/> | Cuál? _____ |

15. Usted participa en las elecciones de alcalde?

- |            |                          |                 |                          |
|------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|
| 1. Siempre | <input type="checkbox"/> | 2. Casi siempre | <input type="checkbox"/> |
| 2. A veces | <input type="checkbox"/> | 3. Nunca        | <input type="checkbox"/> |

16. Conoce usted los proyectos y programas que se están ejecutando en la alcaldía municipal?

Sí  No

Cuáles? \_\_\_\_\_

17. Hay comunicación entre administración municipal y comunidad?

- |            |                          |                 |                          |
|------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|
| 1. Siempre | <input type="checkbox"/> | 2. Casi siempre | <input type="checkbox"/> |
| 2. A veces | <input type="checkbox"/> | 3. Nunca        | <input type="checkbox"/> |

18. Dentro del municipio quién promueve la participación comunitaria?

---

19. Usted ha participado en la construcción de los planes de desarrollo?

Sí  No

Por qué? \_\_\_\_\_

20. Qué recomendaciones les haría a los funcionarios que trabajan en la administración municipal?

---

21. Actualmente se encuentra afiliado a una entidad prestadora del servicio de salud?

Sí  No

Cuál? \_\_\_\_\_

22. Según su opinión como cataloga los servicios que presta el centro médico a nivel general?

- |                   |                          |               |                          |
|-------------------|--------------------------|---------------|--------------------------|
| 1. Excelente      | <input type="checkbox"/> | 2. Bueno      | <input type="checkbox"/> |
| 3. Regular        | <input type="checkbox"/> | 4. Deficiente | <input type="checkbox"/> |
| 5. Muy deficiente | <input type="checkbox"/> |               |                          |

23. La vivienda donde usted reside es:

- |                |                          |              |                          |
|----------------|--------------------------|--------------|--------------------------|
| 1. Propia      | <input type="checkbox"/> | 2. Arrendada | <input type="checkbox"/> |
| 3. Anticresada | <input type="checkbox"/> | 4. Otro      |                          |

Cuál? \_\_\_\_\_

24. Qué tipo de vivienda es:

- |                |                          |                  |                          |
|----------------|--------------------------|------------------|--------------------------|
| 1. Unifamiliar | <input type="checkbox"/> | 2. Multifamiliar | <input type="checkbox"/> |
| 3. Inquilinato | <input type="checkbox"/> | 4. Otro          | <input type="checkbox"/> |

Cuál? \_\_\_\_\_

25. El número de habitaciones incluida la cocina con que cuenta su vivienda es:

---

26. Cuántas personas viven en su casa?

---

27. Su vivienda cuenta con los servicios de:

- |                   |                          |               |                          |
|-------------------|--------------------------|---------------|--------------------------|
| 1. Acueducto      | <input type="checkbox"/> | 2. Energía    | <input type="checkbox"/> |
| 3. Alcantarillado | <input type="checkbox"/> | 4. Aseo       | <input type="checkbox"/> |
| 5. Gas            | <input type="checkbox"/> | 6. Televisión | <input type="checkbox"/> |
| 7. Otro           | <input type="checkbox"/> |               |                          |

Cuál? \_\_\_\_\_

28. Tipo de sanitario:

- |                 |                          |            |                          |
|-----------------|--------------------------|------------|--------------------------|
| 1. Inodoro      | <input type="checkbox"/> | 2. Letrina | <input type="checkbox"/> |
| 3. Sin servicio | <input type="checkbox"/> |            |                          |

29. De qué material es la construcción de la vivienda?

- |             |                          |            |                          |
|-------------|--------------------------|------------|--------------------------|
| 1. Ladrillo | <input type="checkbox"/> | 2. Madera  | <input type="checkbox"/> |
| 3. Adobe    | <input type="checkbox"/> | 4. Bareque | <input type="checkbox"/> |
| 5. Tapia    | <input type="checkbox"/> | 6. Otro    | <input type="checkbox"/> |

Cuál? \_\_\_\_\_

30. El área de frontera incide en el municipio de Pupiales de manera:

- |                   |                          |               |                          |
|-------------------|--------------------------|---------------|--------------------------|
| 1. Muy adecuada   | <input type="checkbox"/> | 2. Adecuada   | <input type="checkbox"/> |
| 3. Indiferente    | <input type="checkbox"/> | 4. Inadecuada | <input type="checkbox"/> |
| 5. Muy inadecuada | <input type="checkbox"/> |               |                          |

31. La red vial existente que comunica al municipio de Pupiales con el resto del país es:

- |                   |                          |               |                          |
|-------------------|--------------------------|---------------|--------------------------|
| 1. Muy adecuada   | <input type="checkbox"/> | 2. Adecuada   | <input type="checkbox"/> |
| 3. Indiferente    | <input type="checkbox"/> | 4. Inadecuada | <input type="checkbox"/> |
| 5. Muy inadecuada | <input type="checkbox"/> |               |                          |

32. La disponibilidad de recursos naturales e hídricos que posee el municipio son:

- |               |                          |                |                          |
|---------------|--------------------------|----------------|--------------------------|
| 1. Abundantes | <input type="checkbox"/> | 2. Suficientes | <input type="checkbox"/> |
| 3. Escasos    | <input type="checkbox"/> | 4. Otro        | <input type="checkbox"/> |

Cuál? \_\_\_\_\_

33. Según su opinión como cataloga la imagen del municipio de Pupiales actualmente?

1. Muy buena  2. Buena   
3. Regular  4. Mala   
5. Muy mala

34. Usted se caracteriza por ser una persona:

1. Participativa  2. Pasiva   
3. Indiferente

35. A que organización comunitaria pertenece usted?

No.	Opción	
1	Junta de Acción Comunal	
2	Junta de Acción Local	
3	Asociación	
4	Microempresa	
5	Otro. Cuál?	
6	Ninguna	

36. Las condiciones existentes en su entorno familiar le permiten vivir a usted de manera?

1. Muy adecuada  2. Adecuada   
3. Indiferente  4. Inadecuada   
5. Muy inadecuada

37 Según su opinión como se cataloga de acuerdo a sus costumbres

1. Tradicional  2. Moderno   
3. Otro   
Cuál? \_\_\_\_\_

38. Qué religión lo identifica a usted?

1. Católica  2. Evangélica   
3. Ninguna  4. Otra   
Cuál? \_\_\_\_\_

39. Con qué frecuencia asiste usted a sus actos religiosos (misas, reuniones, fiestas, etc)?

1. Diariamente  2. Una vez en semana   
3. De vez en cuando  4. Nunca

40. Usted se identifica como Pupialeño?

Sí  No

Por qué? \_\_\_\_\_

41. A qué se dedica en su tiempo libre:

	Diariamente	Una vez por semana	Rara vez	Nunca
Deportes				
Escuchar música				
Leer				
Rumbear				
Otro. Cuál _____				

42. Según usted cual cree es el problema más grave que se presenta en el municipio actualmente?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

43.Cuál es la necesidad más sentida de su barrio o vereda?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## **Anexo B. ENTREVISTA PERSONAS QUE CONOCEN DE LA TEMATICA DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE PUPIALES**

**OBJETIVO.** Conocer la actitud de los habitantes del municipio de Pupiales, frente a los factores que intervienen en el desarrollo social y comunitario en el municipio.

1. Según usted ¿Cuales cree que son los posibles factores que intervienen de manera negativa en el desarrollo social del municipio de Pupiales?
2. ¿Que lugar dentro del municipio de Pupiales (rural-urbano) tiene o presenta mayor problemática social y porqué?
3. Según usted ¿Cuales creen que son las dificultades para conseguir empleo dentro del municipio?
4. ¿Usted como cataloga a los pupialeños? (como es la gente del municipio, descríbalos)
5. ¿Que planes y proyectos están ejecutándose actualmente y que apunten al desarrollo social?
6. ¿Que inconvenientes han tenido en la ejecución de los proyectos?
7. Según usted ¿Cual cree que es el problema principal que afecta al municipio de Pupiales en cuanto al tema de desarrollo social?
8. ¿De que carece la oficina de desarrollo comunitario para el trabajo social?
9. ¿Que opinan acerca de los trabajos de investigación que se realizan en el municipio de Pupiales?